

*Boletín del
Archivo General de la Nación*

BAGN

80 años



**Año LXXXI
Volumen XLIII
Número 150**

**Santo Domingo, D. N.
Enero-abril 2018**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Roberto Cassá
Director General

Marisol Mesa
Subdirectora General

Verónica Cassá
Asistente de la Dirección

Yenely Mejía
Directora Departamento
de Recursos Humanos

Orquídea Correa
Director Departamento
de Descripción

Raylin Calvo
Director Departamento
de Materiales Especiales

Huáscar Frías
Director Departamento
de Tecnología de la Información
y Comunicación

Izaskun Herrojo Salas
Directora Departamento
de Hemeroteca-Biblioteca

Luis Rodrigo Suazo
Asesor legal

Lucrecia García
Secretaria General

Noemí Calderón
Asistente de la Dirección

José Vílchez
Director Departamento
de Planificación y Desarrollo

Francis Mateo
Director Departamento
Administrativo y Financiero

Ángel Hernández
Director Departamento del Sistema
Nacional de Archivos e Inspectoría

Teodoro Viola
Director Departamento de
Conservación y Servicios Técnicos

Aquiles Castro
Director Departamento
de Referencias

Álvaro Caamaño
Director Departamento
de Investigación y Divulgación

Olga Pedierro
Asesora en Archivística

BOLETÍN DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
BAGN



Año LXXXI
Volumen XLIII
Número 150

Santo Domingo, D. N.
Enero-abril 2018

Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN)
Año LXXXI - Volumen XLIII - Número 150
Publicación cuatrimestral
Enero-abril 2018

Comité editorial

Director:
Roberto Cassá

Editor responsable:
Raymundo González

Miembros:
Ángel Hernández
Aquiles Castro
Daniel García
Álvaro Caamaño
Giovanni Brito

Cuidado de edición: Raymundo González y Juan Francisco Domínguez Novas
Diagramación y diseño de portada: Juan Francisco Domínguez Novas
Motivo de cubierta: Composición fotográfica que muestra tres cubiertas representativas
de las etapas del *Boletín del Archivo General de la Nación*.

© Archivo General de la Nación
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz, núm. 2, Zona Universitaria
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISSN: 1012-9472

Impresión: Editora Búho, S.R.L.

Impreso en la República Dominicana / Printed in the Dominican Republic

Sumario

EDITORIAL

80 años del <i>Boletín del Archivo General de la Nación</i>	7
---	---

ARCHIVÍSTICA

Índice del <i>Boletín del Archivo General de la Nación</i> , n.º 1 (1938) al n.º 149 (2017)	9
--	---

HISTORIA Y DOCUMENTOS

La cultura política autoritaria en la República Dominicana <i>Emelio Betances</i>	75
Juan Francisco Sánchez: Filosofía y origen del movimiento filosófico de los años 40 y 50 del siglo XX <i>Francisco Pérez Soriano</i>	99
Testamento de José María Baralt (1824) <i>Rocío Devers</i> (transcripción)	119

HISTORIA ORAL

María Ugarte: testimonio	
<i>Aquiles Castro</i>	127
Lucha en la industria azucarera y resistencia a la dictadura de Trujillo	
<i>Pastor de la Rosa</i>	163

EDITORIAL

80 años del *Boletín del Archivo General de la Nación*

Arribó este órgano del Archivo General de Nación, el pasado año 2017, a su octava década desde que vio la luz en 1938. Su colección es testigo del quehacer institucional durante gran parte de ese tiempo con el fin de preservar el patrimonio documental dominicano, cimentado en la labor científica en materia de fuentes y estudios históricos, científico-técnica en relación a la organización y la gestión de los archivos, además de contribuir en el ámbito cultural y ciudadano a la expansión de la información documental para el resguardo de los derechos individuales y la identidad nacional.

Esa labor no ha estado exenta de vicisitudes, las cuales en ocasiones se tradujeron en la suspensión de su publicación durante años, debidas sobre todo a los sucesos políticos que ha sufrido el país, así como a la postergación a que son destinados los objetos y las acciones culturales de los países de menor desarrollo y donde prevalecen graves desigualdades sociales. Sobresale, no obstante ello, el balance positivo de la publicación que exhibe hoy su tarea en 150 números entregados en sencillas ediciones que han sido útiles para los estudiosos e interesados en la historia y la cultura dominicanas.

Con motivo de este 80.º aniversario se ha incluido en el presente número un índice general del *Boletín del Archivo General de la Nación*, que abarca todos los números publicados hasta la fecha. Este incluye la reproducción de los sumarios con autores, artículos,

documentos, editoriales y otras aportaciones sobre iconografía, cartografía, historia, archivística. Este índice general ha sido elaborado por Rocío Devers, documentalista y paleógrafa del departamento de Investigación del AGN. Durante su preparación se advirtió un error en la numeración correlativa del año de la revista. El error consistió en la repetición del año XX en los volúmenes correspondientes a los años 1957 y 1958; desde ahí se ha continuado el error. El presente número da inicio a un nuevo año de publicación y se ha aprovechado el mismo para reparar dicho yerro. No tendrá la edición impresa el año LXXX sino el LXXXI.

El nuevo índice general se une a otros tres que ha tenido el *Boletín del AGN* durante su existencia. Estos son: a) *Índice General del Boletín de 1938-1944*, Ciudad Trujillo, 1949, realizado por doña María Ugarte; b) *Índice de Clío y del Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, 1972, realizado por Tobías Mejía Genao; c) *Índice comentado del Boletín del Archivo General de la Nación (Boletines del n.º 1 al n.º 100)*, Santo Domingo, 1989, realizado por Miguel Holguín-Veras. Los dos primeros se hicieron como publicaciones independientes del *Boletín*; el tercero, instrumento de consulta, se encuentran dentro de la misma publicación. La nueva contribución constituye un recurso útil para los investigadores y otros interesados en los temas culturales, documentales, archivísticos que conforman el contenido de esta publicación al cabo de sus 80 años.

Boletín del Archivo General de la Nación
Año LXXXI - Volumen XLIII - Número 150
Enero-abril 2018

ARCHIVÍSTICA

Índice del *Boletín del Archivo General de la Nación*, n.º 1 (1938) al n.º 149 (2017)

*Rocío Devers*¹

BAGN, Año I, Vol. I, n.º 1. 31 de marzo de 1938

- Proemario, pp. 1-2.
- Los Archivos Dominicanos. Lic. Gilberto Sánchez Lustrino, pp. 3-13.
- Legislación y Reglamentos dominicanos sobre archivos y documentos nacionales, pp. 14-37.
- Blasones de la isla Española. Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 38-40.
- Índice general de las libretas copiadas en Archivos Extranjeros que constituyen la llamada «Colección Lugo», pp. 41-64.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores, pp. 65-84.

BAGN, Año I, Vol. I, n.º 2. 30 de junio de 1938

- Toussaint Louverture. Fr. Cipriano de Utrera, pp. 85-96.
- Un Capitulo de Historia Fronteriza. M. A. Peña Batlle, pp. 97-101.
- Expedición de Penn y Venables. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 102-111.
- Apuntes para la cartografía Dominicana. Luis E. Alemar, pp. 112-118.
- Colección Lugo (continuación), pp. 119-144.

¹ Coordinadora del Programa de transcripciones paleográficas del departamento de Investigación del AGN.

- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores, pp. 145-164
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República, pp. 165-176.
- Rapport de Kerverseau, pp. 177-189.
-

BAGN, Año I, Vol. 1, n.º 3. 30 de septiembre de 1938

- Bosquejo histórico del correo en Santo Domingo. Lic. M. de Jesús Troncoso de la Concha, pp. 191-195.
- El incendio de 1805. Guido Despradel y Batista, pp. 196-200.
- Edificaciones de Santo Domingo. Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 201-210.
- Colección Lugo (continuación), pp. 211-262.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar (continuación), pp. 263-268.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 269-289.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 290-312.
- Rapport de Kerversau (continuación), pp. 313-324.

BAGN, Año I, Vol. I, n.º 4. 30 de diciembre de 1938

- Nueva Etapa, p. 325.
- Comisión Asesora, p. 326.
- Documentos Históricos, pp. 327-330.
- Cuarto Centenario de la Universidad de Santo Domingo. Lic. M. de J. Troncoso de la Concha, pp. 331-335.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar (continuación), pp. 336-339.
- Colección Lugo (continuación), pp. 340-167.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 368-391.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 392-415.
- Rapport de Kerversau (continuación), pp. 416-423.

BAGN, Año II, Vol. II, n.º 5. 31 de Marzo de 1939

- Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana. Dr. Guido Despradel Batista, pp. 1-8.
- Colección Lugo (continuación), pp. 9-43.
- Documentos Históricos, pp. 44-52.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar (continuación), pp. 53-56.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 57-76.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 77-95.
- Rapport de Kerversau (continuación), pp. 96-107.

BAGN, Año II, Vol. II, n.º 6. 30 de junio de 1939

- Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana. Dr. Guido Despradel Batista, pp. 109-118.
- Documentos Históricos, pp. 119-122.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar (continuación), pp. 123-127.
- Colección Lugo (continuación), pp. 128-169.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 170-182.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 183-205.
- Rapport de Kerversau (continuación), pp. 206-225.

BAGN, Año II, Vol. II, n.º 7. 30 de septiembre de 1939

- Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana. Dr. Guido Despradel Batista, pp. 227-235.
- Documentos Históricos, pp. 236-240.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar (continuación), pp. 241-244.
- Impresiones sobre el Arte Arquitectónico Colonial. Lic. Luis Rodríguez Guerra, pp. 245-251.
- Discurso del Lic. Arturo Logroño con motivo del Centenario de Luperón, pp. 252-259.

- Luperón y Hostos. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 260-293.
- Colección Lugo (continuación), pp. 294-318.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 319-339.

BAGN, Año II, Vol. II, n.º 8. 30 de diciembre de 1939

- Notas para la Historia de las Finanzas de la República Dominicana. Lic. Jesús M^a. Troncoso, pp. 341-165.
- Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana. Dr. Guido Despradel Batista, pp. 366-374
- Impresiones sobre el Arte Arquitectónico Colonial. Lic. Luis Rodríguez Guerra, pp. 375-381.
- Documentos Históricos, pp. 382-386.
- Colección Lugo (continuación), pp. 387-411.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 412-444.

BAGN, Año III, Vol. III, n.º 9. 29 de febrero de 1940

- Periodo de la Reincorporación a España. Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 1-21.
- Impresiones sobre el Arte Arquitectónico Colonial. Lic. Luis Rodríguez Guerra, pp. 22-27.
- Documentos Históricos, pp. 28-32.
- Colección Lugo (continuación), pp. 33-43.
- Colección Coiscou, pp. 44-65.
- Registro de las Actas del Gobierno Provisional de la República (continuación), pp. 66-101.

BAGN, Año III, Vol. III, n.º 10. 30 de abril de 1940

- El significado Histórico del 23 de Febrero de 1930. Dr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart, pp. 103-115.
- Apuntes sobre Arqueología Quisqueyana. Dr. Guido Despradel Batista, pp. 116-124.
- Documentos Históricos, pp. 125-129.
- Apuntes para la Cartografía Dominicana. Luis E. Alemar, pp. 130-135.

- La Revolución de los Alcarrizos. Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, p. 136
- Colección Lugo (continuación), pp. 143-161.
- Índice General de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 162-176 (Incompleto).

BAGN, Año III, Vol. III, n.º 11. 31 de mayo de 1940

- Colección Lugo (continuación), pp. 169-220.
- El descubrimiento y la conquista. Doctor Gustavo Adolfo Mejía Ricart, pp. 221-271.

BAGN, Año III, Vol. III, n.º 12. 31 de agosto de 1940

- Documentos del Archivo Eclesiástico. Lic. Luis Rodríguez Guerra, pp. 275-291.
- Papeles de Santana. Publicaciones y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 292-295.
- Documentos Históricos, pp. 296-300.
- Colección Lugo (continuación), pp. 301-327.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 328-337.
- Relación del general Barquier, pp. 338-352.
- Correspondence du Cónsul de Saint Domingue avec le Ministre des Affaires Etrangères de France, pp. 353-359.

BAGN, Año III, Vol. III, n.º 13. 31 de octubre de 1940

- Documentos históricos, pp. 361-367.
- Colección Lugo (continuación), pp. 368-392.
- Historia de la deuda pública dominicana en la Primera República. Manuel A. Peña Batlle, pp. 393-417.
- Índice general de los libros copiadores de oficios de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 418-423.
- Notas de Arqueología. Ingeniero A. J. Scaroina, pp. 424-427.
- Correspondence du Cónsul de Saint Domingue avec le Ministre des Affaires Etrangères de France, pp. 428-438.

BAGN, Año IV, Vol. IV, n.º 14-16. Enero-junio de 1941

- Nuevo Local del Archivo, pp. 1-9.

- Historia de la deuda pública dominicana. Lic. Manuel A. Peña Batlle (continuación), pp. 10-24.
- Colección Lugo (continuación), pp. 25-50.
- Relaciones históricas de Santo Domingo. Carlos de Sigüenza y Góngora (Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi), pp. 50-115.
- Documentos del Archivo de Indias (Copias de R. Matos Díaz), pp. 116-170.
- Índice de los Libros Copiadores de Oficios de relaciones Exteriores, pp. 171-175.

BAGN, Año IV, Vol. IV, n.º 17. Agosto de 1941

- Adquisiciones del Archivo, pp. 177-178.
- El Tipo Andaluz de la Casa Dominicana. Erwin Walter Palm, pp. 179-182.
- Fuentes en los Estados Unidos relativas al Proyecto de Anexión de la República Dominicana, 1869-1871. Charles G. Hauch, pp. 183-187.
- Historia de la Deuda Pública Dominicana de la Primera República. Lic. Manuel A. Peña Batlle, pp. 188-200.
- Relaciones Históricas de Santo Domingo. Representación de don Francisco Franco de Torquemada (Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi), pp. 201-217.
- Apuntes para la cartografía dominicana. Luis E. Alemar, pp. 218-222.
- Colección Lugo (continuación), pp. 223-275.
- Índice de los Libros Copiadores de Oficios de Relaciones Exteriores, pp. 276-280.

BAGN, Año IV, Vol. IV, n.º 18. Octubre de 1941

- Notas Editoriales. Aniversario del tratado Trujillo-Hull. Adquisiciones del Archivo. Centenario de Emiliano Tejera, pp. 281-282.
- Emiliano Tejera. Américo Lugo, pp. 283-318.
- Juan Pablo Duarte. Emiliano Tejera, pp. 319-358.
- Gobernadores de la isla de Santo Domingo. Emiliano Tejera, pp. 359-375.

- El palacio de don Diego Colón en Santo Domingo. Emiliano Tejera, pp. 376-387.
- Índice general de los Libros Copiadores de la Sección de Relaciones Exteriores, pp. 388-391.

BAGN, Año IV, Vol. IV, n.º 19. Diciembre de 1941

- Notas Editoriales. Labores del año, pp. 393-394.
- Oposición Dominicana a la anexión a los Estados Unidos. Joseph J. Montllor, pp. 395-409.
- Relaciones Históricas de Santo Domingo (Colección y nota de Emilio Rodríguez Demorizi)
- Relaciones de los PP. Dominicos, 1544, pp. 410-440.
- Echagoian, Relación de la isla Española, 1568, pp. 441-463.
- López de Velasco, Geografía de la isla Española, 1571, pp. 464-480.
- Colección Lugo (continuación), pp. 481-490.
- Índice general, pp. 491-496.

BAGN, Año V, Vol. V, n.º 20-21. Enero-abril de 1942

- Notas editoriales. La República en la guerra. Nueva Constitución del Estado. Mensaje del Generalísimo Trujillo. Del Archivo, pp. 1-2.
- Relaciones Históricas de Santo Domingo (Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi)
- González Dávila, Teatro Eclesiástico, pp. 3-30.
- Alcocer, Relación, pp. 31-103.
- Montemayor de Cuenca, Relación, pp. 104-114.
- Memorial de Melgarejo, pp. 115-120.
- Colección Lugo (continuación), pp. 121-147.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 148-152.

BAGN, Año V, Vol. V, n.º 22. Junio de 1942

- Notas editoriales. Nuevo Presidente, Generalísimo Trujillo Molina. Adquisiciones del Archivo. La historia de Santo Domingo, de Moya. Archivo Real de Bayaguana. Comisión Asesora del Director del Archivo, pp. 153-154.

- El Archivo Real de Bayaguana. María Ugarte de Brusiloff, pp. 155-163.
- Investigaciones Etnológicas en Santo Domingo. Sir R. Schomburgk (traducción del Lic. Armando Rodríguez), pp. 164-169.
- Colección Lugo (continuación), pp. 170-196.
- Relaciones Históricas de Santo Domingo (Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi) Araújo y Rivera, Descripción de la Isla Española o de Santo Domingo, pp. 197-249.
- Haro y Monterroso. Medios propuestos, pp. 250-263.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 264-268.

BAGN, Año V, Vol. V, n.º 23. Agosto de 1942

- Notas editoriales. Juramento del presidente Trujillo. Del Archivo. Nuevo Presidente de la Comisión Asesora, pp. 269-270.
- Penalidad en el Código Negro de la Isla Española. Constancio Bernardo de Quirós, pp. 271-281.
- La Puerta de San Diego en Santo Domingo. Erwin Walter Palm, pp. 282-287.
- Relaciones Históricas de Santo Domingo (Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi) Copia de una carta, pp. 288-292.
- Colección Lugo (continuación), pp. 293-341.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 342-346.

BAGN, Año V, Vol. V, n.º 24-25. Septiembre-diciembre de 1942

- Notas editoriales. IX Cincuentenario del Descubrimiento. Congreso de Archiveros. IX Cincuentenario del Descubrimiento de la Isla. Del Archivo, pp. 347-348.
- Los restos de Alonso de Ojeda. Emilio Rodríguez Demorizi, p. 349.
- Acta de traslado de los restos de Ojeda. Lic. Julio Hoepelman, pp. 350-354.
- Colección Lugo (continuación), pp. 355-414.
- Testimonios de limpieza de sangre de don Tomás Bobadilla y Briones. Guido Despradel y Batista, pp. 415-420.

- Apuntes para la cartografía dominicana (continuación). Luis E. Alemar, pp. 421-425.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 426-430.

BAGN, Año VI, Vol. VI, n.º 26-27. Enero-abril de 1943

- Notas editoriales. Del Archivo. Nuevo Secretario de Estado de lo Interior y Policía. El Baluarte del Conde, tumba de los Padres de la Patria, pp. 1-2.
- La Municipalidad de Santo Domingo ante el Golpe Libertador del 27 de Febrero. Guido Despradel y Batista, pp. 3-27.
- La Revolución de 1843. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 28-110.
- Colección Lugo (continuación), pp. 111-115.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 116-118.

BAGN, Año VI, Vol. VI, n.º 28-29. Mayo-agosto de 1943

- Notas editoriales. Publicaciones del Centenario. Adquisiciones del Archivo. Cursillo de Paleografía, correspondencia del Cónsul Saint-Denys. Índice del Boletín del Archivo, pp. 119-120.
- Publicación de la ley en Santo Domingo durante el periodo de la Dominación Española. María Ugarte de Brusiloff, pp. 121-141.
- Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846. edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 142-243.
- El estilo imperial de Felipe II y las Edificaciones del Siglo XVII en la Española. Erwin Walter Palm, pp. 244-253.
- Colección Lugo (continuación), pp. 254-268.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 269-270.

BAGN, Año VI, Vol. VI, n.º 30-31. Septiembre-diciembre de 1942

- Notas editoriales. Institución Activa. Centenario de la República, pp. 271-272.
- Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846. Edición y notas de Emilio Rodríguez Demorizi (continuación y fin), pp. 273-403.

- Colección Lugo (continuación), pp. 404-408.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 409- (Incompleto).

BAGN, Año VII, Vol. VII, n.º 32-33. Enero-abril de 1944

- Notas editoriales. Edición Conmemorativa. La República en el Centenario, pp. 3-4.
- La Idea Separatista. José Gabriel García, pp. 5-6.
- Juan Pablo Duarte. José Gabriel García, pp. 7-9.
- Francisco del R. Sánchez. José Gabriel García, pp. 10-13.
- Ramón Mella. M. de J. Galván, pp. 14-22.
- La Trinitaria. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 23-48.
- Apuntes para la historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana. José María Serra, pp. 49-69.
- Contestación al Opúsculo del señor don José María Serra. Alejandro Bonilla, pp. 70-75.
- Mención de Próceres de la Separación. Luis E. Alemar, pp. 76-143.
- Colección Lugo (continuación), pp. 144-190.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 191-196.

BAGN, Año VII, Vol. VII, n.º 34-35. Mayo-agosto de 1944

- Notas editoriales. Del Centenario de la República. Publicaciones del Centenario. Publicaciones del Archivo. Otras publicaciones. Archivo fotográfico Conrado. Exposición de fotografías de próceres. Del Archivo, pp. 199-208.
- Periódicos Dominicanos en el Archivo de la Nación, pp. 209-216.
- Colección Lugo (continuación), pp. 217-279.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 280-284.

BAGN, Año VII, Vol. VII, n.º 36-37. Septiembre-diciembre de 1944

- Notas editoriales. Del año Centenario. Trabajos del Archivo. Índice del Boletín. Adquisiciones. Centenario de la Constitución. El Archivo Nacional de Cuba, pp. 285-288.
- Cien Años de Vida Constitucional Dominicana. Manuel A. Peña Batlle, pp. 289-295.

- La Constituyente de San Cristóbal. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 296-309.
- Acerca del Archivo Nacional. Eliseo Grullón, pp. 310-313.
- Dos Santuarios Dominicanos. Erwin Walter Palm, pp. 314-322.
- Colección Lugo (continuación), pp. 323-388.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 389-394.

BAGN, Año VIII, Vol. VIII, n.º 38-39. Enero-abril de 1945

- Notas editoriales. Archivo y Biblioteca Nacionales. Donaciones. Homenaje al P. Gaspar Hernández. Una importante obra histórica, pp. 1-2.
- Para la Historia del Archivo de la Nación, pp. 3-7.
- Fondos del Archivo de la Nación, pp. 8-22.
- Colección Lugo (continuación), pp. 23-92.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 93-98.

BAGN, Año VIII, Vol. VIII, n.º 40-41. Mayo-agosto de 1945

- Notas editoriales. La Oficina del Canje y Difusión Cultural. Archivo Real de Bayaguana, pp. 99-100.
- Rectificaciones Históricas. Dr. Apolinar Tejera, pp. 101-119.
- El Santo Cerro. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 120-121.
- Fundación del Santo Cerro, pp. 122-144.
- Colección Lugo (continuación), pp. 145-190.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 191-198.

BAGN, Año VIII, Vol. VIII, n.º 42-43. Septiembre-diciembre de 1945

- Notas editoriales. Trabajos del Archivo. Oficina de Canje y Difusión Cultural. Investigadores. Visitantes. Adquisiciones. Archivos Reales de Higüey y del Seibo, pp. 197-200.
- Las Rebeldías Negras, pp. 201-215.
- Quid de Quisqueya?. Dr. Apolinar Tejera, pp. 216-221.
- Carta de Pedro de Avendaño, pp. 222-233.
- Colección Lugo (continuación), pp. 234-257.

- Índice General de los libros copiadore de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 258-264.

BAGN, Año IX, Vol. IX, n.º 44-45. Enero-abril de 1946

- Notas editoriales. Enriquecimiento del Archivo. Publicaciones del Archivo. Oficina de Canje y Difusión Cultural. Investigadores y visitantes. Donaciones. Adquisiciones. Visita del Secretario de Estado de lo Interior y Policía, pp. 1-3.
- *Histoire de Saint Domingue*. De Beauval Segur, pp. 4-52.
- Dónde estuvo la villa de la Navidad?. Dr. Apolinar Tejera, pp. 53-58.
- Independencia de 1821, pp. 59-83.
- Índice General de los libros copiadore de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 84-90.

BAGN, Año IX, Vol. IX, n.º 46-47. Mayo-agosto de 1946

- Notas editoriales. Publicaciones del Archivo. La Biblioteca Dominicana. Traslado de la Oficina de Canje y Difusión Cultural. La obra de Delafosse (traducción del Lic. C. Armando Rodríguez). Una importante publicación. Documentos de los Archivos Reales de Bayaguana y de Higüey. Visitantes distinguidos. Nuevo Secretario de Estado de lo Interior y Policía. Viaje del Director del Archivo, pp. 89-92.
- Ruinas de Jacagua. Erwin Walter Palm, pp. 93-100.
- El Cuarto de Colón. Apolinar Tejera, pp. 101-106.
- (Colección Lugo) *Le Pers, Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 107-141.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 142-156.
- Archivo Real de Higüey, pp. 157-172.
- Archivo Real de Bayaguana, pp. 173-190.
- Índice General de los libros copiadore de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 191-194.

BAGN, Año IX, Vol. IX, n.º 48-49. Septiembre-diciembre de 1946

- Notas editoriales. Índice del Boletín, 1938-1944. Otras publicaciones. Nuevo Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía. Erratas, pp. 195-196.

- La ejecución de Anacaona. Dr. Apolinar Tejera, pp. 197-203.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 204-274.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 275-284.
- Insurrección de Negros esclavos, pp. 285-288
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 289-294.
- Índice 1945-1946, pp. 295-352.

BAGN, Año X, Vol. X, n.º 50-51. Enero-abril de 1947

- Notas editoriales. Memoria de 1945. Publicaciones de 1947. Una historia de la Isla desconocida. Del mensaje presidencial de 1946, pp. 1-2.
- Schomburgk, primer Cónsul de Inglaterra en Santo Domingo. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 3-8.
- Alta Vela o Alto Vela. Dr. Apolinar Tejera, pp. 9-14.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 15-46.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 47-63.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 64-74.

BAGN, Año X, Vol. X, n.º 52-53. Mayo-agosto de 1947

- Notas editoriales. Nuevo Director del Archivo General de la Nación. Otros ascensos. Donativos de periódicos. Diccionario Biográfico Dominicano, pp. 75-76.
- Redención de la Deuda Externa, pp. 77-86.
- Urrutia en La Española. César A. Herrera, pp. 87-102.
- Canoabo y Manicaotex. Dr. Apolinar Tejera, pp. 103-122.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 123-142.
- Prisión y muerte de Canoabo. Pedro L. Vergés Vidal, pp. 143-147.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 148-173.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 173-176.

BAGN, Año X, Vol. X, n.º 54-55. Septiembre-diciembre de 1947

- Notas editoriales. Nueva publicación del Archivo. Catalogación. Adquisiciones. Próximas publicaciones, pp. 177-178.
- Las primeras iglesias de la Isla Española. Dr. Apolinar Tejera, pp. 179-211.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 212-226.
- El Convento de San Francisco en 1750. Emilio Rodríguez Demorizi, pp. 227-241.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 242-263.
- Archivo Real de Bayaguana, pp. 264-265.
- El Empréstito Hartmont. César A. Herrera, pp. 266-276.
- Índice General de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 275-280.
- Índice 1947, pp. 281-312.

BAGN, Año XI, Vol. XI, n.º 56. Enero-marzo de 1948

- Notas editoriales. Visita del Dr. Solon J. Buck, director de los Archivos de los Estados Unidos. Nuevos donativos. «Blanco y Negro». El Archivo adquiere valiosa colección de periódicos nacionales, pp. 1-2.
- La actitud de los Gobiernos extranjeros frente a la reocupación española de la República Dominicana. Charles C. Hauch, pp. 3-29.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 30-49.
- Párrafos Históricos. Dr. Apolinar Tejera, pp. 50-54.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 55-69.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 70-87.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 88-94.

BAGN, Año XI, Vol. XI, n.º 57. Abril-junio de 1948

- Notas editoriales. Nuevo Director del Archivo General de la Nación. Nuevos Subsecretarios de Estado de lo Interior y Policía. Índice general del «Boletín». Colección «Prud'Homme». Otras donaciones. Colección Vicioso. Investigadores. Visitantes distinguidos. Roscoe R. Hill, pp. 95-98.

- Discurso de honorable Presidente de la República al iniciarse la construcción del Faro a Cristóbal Colón, pp. 99-102.
- La Fundación de Santo Domingo. Dr. Apolinar Tejera, pp. 103-118.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St.*
- *Domingue*, *Advertissement*, pp. 119-134.
- Documentos del Archivo de Indias, pp. 135-159.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 160-167.
- El viaje de Tirso a Santo Domingo y la génesis del «Don Juan». Blanca de los Ríos de Lampérez, pp. 168-194.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 195-198.

BAGN, Año XI, Vol. XI, n.º 58. Julio-septiembre de 1948

- Notas editoriales. Aniversario del tratado Triguillo-Hull. Nuevo Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía y otras designaciones. Investigadores. Visitantes distinguidos, pp. 199-200.
- San Cristóbal al través de la Historia. Pablo Barinas Medina, pp. 201-214.
- Revolución de los Italianos. Sócrates Barinas Coiscou, pp. 215-289.
- Reparos Críticos. Dr. Apolinar Tejera, pp. 290-339.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, *Advertissement*, pp. 340-359.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 360-362.

BAGN, Año XI, Vol. XI, n.º 59. Octubre-diciembre de 1948

- Notas editoriales. Trabajos del año. Nuevo Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía. Donativos. Investigadores. Visitantes, pp. 363-365.
- Contribución a la Historia de Santo Domingo. Máximo Coiscou Henríquez, pp. 366-381.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 382-399.
- Revolución de los Italianos, pp. 400-431.

- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 432-451.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 452-456.
- Índice 1948, pp. 457-493.

BAGN, Año XII, Vol. XII, n.º 60. Enero-marzo de 1949

- Notas editoriales. Nuevo Director del Archivo. Nuevos funcionarios en la Secretaría de Estado de Interior y Policía. Vetilio Alfau Durán en la Biblioteca de la Universidad. Visitantes. Investigadores, pp. 1-3.
- Cien Años Atrás, pp. 4-10.
- Páginas inéditas, pp. 11-24.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 25-37.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 38-62.
- La Bella Catalina, pp. 63-74.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores (continuación), pp. 75-100.

BAGN, Año XII, Vol. XII, n.º 61. Abril-junio de 1949

- Notas editoriales. Se editó el índice general del Boletín de 1938 al 1944. Nuevo horario en el Archivo. Colaboración de fray Cipriano de Utrera. 19 Aniversario de la Era de Trujillo, pp. 101-103.
- Una carta inédita de don Tomás Bobadilla al Presidente Santana. Ramón Lugo Lovatón, pp. 104-110.
- Aporte de La Vaga a la obra de nuestra Independencia. Guido Despradel i Batista, pp. 111-142.
- Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 143-170.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, Advertissement, pp. 171-193.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 194-207.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 208-224.

BAGN, Año XII, Vol. XII, n.º 62. Julio-septiembre de 1949

- Notas editoriales. Dominicanidad Integral. 96 años del grito de Capotillo y 19 de la Era de Trujillo. Don Virgilio Álvarez Pina nuevo secretario de Interior y Policía, y el Dr. José Ángel Saviñón, subsecretario del ramo. Visitantes. Investigadores. Donaciones, pp. 225-231.
- La Convención aprobada por los ingleses Carmichael y Pryce Cumby, el francés Barquier y el dominicano Sánchez Ramírez, el 7 de julio de 1809. Ramón Lugo Lovatón, pp. 232-245.
- Apuntes para la Historia. Ramón Alonso Ravelo, pp. 246-266.
- La labor científica de Roberto H. Schomburgk antes de venir a la República Dominicana. Carlos E. Chardon, pp. 267-274.
- Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 275-304.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, *Advertissement*, pp. 305-325.
- Documentos del Archivo Nacional de Cuba, pp. 326-339.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 340-349.
- Lo que todo dominicano debe saber y no olvidar al levantarse el Censo de 1950, p. 350.

BAGN, Año XII, Vol. XII, n.º 63. Octubre-diciembre de 1949

- Notas editoriales. Natalicio del honorable Presidente Trujillo. El Archivo General de la Nación en el IV Congreso Histórico Municipal Interamericano celebrado en Buenos Aires. Celebración del 105 aniversario de la Constitución de San Cristóbal. Nuevo Subsecretario de Estado de Interior y Policía. Índice de nombres de personas del Compendio de la Historia de Santo Domingo, por José Gabriel García. Visitantes. Investigadores, pp. 353-356.
- En torno a Pedro Santana. Ramón Lugo Lovatón, pp. 357-371.
- Anecdótico histórico I. Don Luis Franco de Acevedo. Fray Cipriano de Utrera, pp. 372-385.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue* (continuación), pp. 386-409.
- Documentos para la historia de la moneda provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 410-451.

- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 542-462.
- Lo que todo dominicano debe saber y no olvidar al levantarse el Censo de 1950, p. 463.
- Erratas principales, p. 464.
- Índice 1949, Vol. XII, pp. 465-468.
- Índice onomástico, 1949, Vol. XII, pp. 468-507.

BAGN, Año XIII, Vol. XIII, n.º 64. Enero-marzo de 1950

- Notas editoriales. Trascendental discurso del honorable presidente Trujillo. 106 Aniversario de la Independencia Nacional. Día del Benefactor de la Patria. Nuevo Presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano. El Dr. Joaquín Balaguer, nuevo Secretario de Estado de Educación, pp. 3-11.
- Cáceres frente a Cabral. Ramón Lugo Lovatón, pp. 12-49.
- Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 50-79.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, pp. 80-103.
- Anecdótico Histórico-Juan de Salamanca. Fray Cipriano de Utrera, pp. 104-108.
- La Junta Económica Anexionista de 1861. Ramón Lugo Lovatón, pp. 109-118.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 119-135.
- Lo que todo dominicano debe saber y no olvidar al levantarse el Censo de 1950, p. 136.

BAGN, Año XIII, Vol. XIII, n.º 65. Abril-junio de 1950

- Notas editoriales. Dos décadas de la Era de Trujillo. El señor José Antonio Hungría designado Secretario de Estado de Interior y Policía. Nuevo Secretario de Estado de la Presidencia. Nuevo Subsecretario de lo Interior y Policía, pp. 139-141.
- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 142-166.
- Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 167-219.

- Himnos Dominicanos. Enrique Deschamps y Peña, pp. 220-248.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, pp. 249-267.
- Lo que todo dominicano debe saber y no olvidar al levantarse el Censo de 1950, p. 268.

BAGN, Año XIII, Vol. XIII, n.º 66. Julio-septiembre de 1950

- Notas editoriales. 87 años del Grito de Capotillo y 20 de la Era de Trujillo. Designando nuestro Director como Miembro Correspondiente del Comité Internacional de Archivos. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Celebración de la Primera Reunión Plenaria del Comité Interamericano de Archivos en La Habana. Libros históricos publicados recientemente, pp. 269-272.
- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 273-330.
- Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. Fray Cipriano de Utrera, pp. 331-342.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, pp. 343-361.
- Anecdótico Histórico-3. Fray Cipriano de Utrera, pp. 362-368.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 369-398.

BAGN, Año XIII, Vol. XIII, n.º 67. Octubre-diciembre de 1950

- Notas editoriales. Natalicio del honorable presidente Trujillo. Publicaciones históricas. Archiveros de América se reunieron en Mesa Redonda. Celebración de la V Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 401-405.
- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 406-447.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, pp. 448-469.
- Anecdótico Histórico-4-Sor Leonor de Ovando. Fray Cipriano de Utrera, pp. 470-488.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 489-516.
- Índice 1950, Vol. XIII, pp. 517-557.

BAGN, Año XIV, Vol. XIV, n.º 68. Enero-marzo de 1951

- Notas editoriales. 107 Aniversario de la Independencia Nacional. Histórica entrevista celebrada entre el honorable Presidente Trujillo y el honorable Presidente Magloire. Nueva publicación del Archivo. Publicaciones históricas. Donaciones al Archivo, pp. 3-8.
- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 9-72.
- (Colección Lugo) Le Pers, *Histoire Civile, Morale et Naturelle de L'Isle de St. Domingue*, pp. 73-85.
- Tratado de Basilea. Ramón Lugo Lovatón, pp. 86-119.
- Anecdótico Histórico-4-Sor Leonor de Ovando. Fray Cipriano de Utrera, pp. 120-150.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 151-168.

BAGN, Año XIV, Vol. XIV, n.º 69. Abril-junio de 1951

- Notas editoriales. 21 Aniversario de la «Era de Trujillo». Premio «Fernando el Católico» para 1952. Publicaciones Históricas. Proclama, pp. 171-174.
- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 175-228.
- (Colección Lugo) Informe sobre minas de Valcárcel, pp. 229-236.
- La Mejorada de Cotuí. Fray Cipriano de Utrera, pp. 237-248.
- Catálogo de Pasajeros a Santo Domingo (Isla Española) años 1509-1534. Extraídos y clasificados. J. Marino Inchaústegui, pp. 249 -261.
- Anecdótico Histórico-5-Un «Cura» Cimarrón. Fray Cipriano de Utrera, pp. 262-364.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 265-284.

BAGN, Año XIV, Vol. XIV, n.º 70. Julio-septiembre de 1951

- Notas editoriales. El general Héctor B. Trujillo Molina, postulado como candidato a la Presidencia de la República para el período 1952-1957. 88 años del Grito de Capotillo y 21 de la Era de Trujillo. Publicaciones históricas. Nueva publicación especial de este Archivo. Aniversario de la Restauración Financiera de la República, pp. 287-290.

- Tomás Bobadilla Briones. Ramón Lugo Lovatón, pp. 291-346.
- (Colección Lugo) Recopilación diplomática relativa a las colonias Españolas y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 347-365.
- Catálogo de Pasajeros a Santo Domingo (Isla Española) años 1509-1534. Extraídos y clasificados. J. Marino Inchaústegui, pp. 366-381.
- Anecdótico Histórico La Mano de Doña Leonor. Fray Cipriano de Utrera, pp. 382-387.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 388-402.

BAGN, Año XIV, Vol. XIV, n.º 71. Octubre-diciembre de 1951

- Notas editoriales. Natalicio del honorable presidente Trujillo. Nuevos funcionarios de la Secretaría de Estado de lo Interior Policía y Comunicaciones. El Doctorado Honoris Causa para la Primera Dama de la República. Valioso donativo del Archivo Nacional de Cuba. Otros donativos. Publicaciones históricas, pp. 405-410.
- Olaya del Rosario de Belén. Ramón Lugo Lovatón, pp. 411-421.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 422-442.
- Contribución a la Historia de Santo Domingo –Bibliografía. Máximo Coiscou Henríquez, pp. 443-459.
- Catálogo de Pasajeros a Santo Domingo (Isla Española) Índices. Extraídos y clasificados. J. Marino Inchaústegui, pp. 460-469.
- Exposición del Cónsul André Nicolas Levasseur al Ministro Guizot, pp. 470-479.
- Anecdótico Histórico-7-En los Entierros doblan Campanas. Fray Cipriano de Utrera, pp. 480-483.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 484-500.
- Erratas principales advertidas, p. 501.
- Índice 1951, Vol. XIV, pp. 505-542.

BAGN, Año XV, Vol. XV, n.º 72. Enero-marzo de 1952

- Notas editoriales. Mensaje del honorable presidente Trujillo a la Asamblea Nacional. 108 Aniversario de la Independencia Nacional. Día del Benefactor de la Patria. Nuevo Secretario de

Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Muere don Federico Henríquez y Carvajal. El Maestro contaba 103 años de edad. Publicaciones Históricas. V Congreso Histórico Municipal Interamericano, pp. 3-29.

- Carlos Rafael Nouel y Pierret. Ramón Lugo Lovatón, pp. 30-39.
- Apuntes Históricos de Santo Domingo. Carlos Nouel, pp. 40-61.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 62-78.
- El Convento de Dominicos de Puerto Plata, Introducción documentada. Fray Cipriano de Utrera, pp. 79-96.
- Traslado de los restos de Rodríguez Objío a la Iglesia de Regina. Ramón Lugo Lovatón, pp. 97-99.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 100-112.

BAGN, Año XV, Vol. XV, n.º 73. Abril-junio de 1952

- Notas editoriales. Veinte y dos años de la Era de Trujillo. El general Héctor B. Trujillo Molina es elegido como nuevo Presidente de la República. Nuevo funcionario de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Celebración del V Congreso Histórico Municipal Interamericano. Donaciones, pp. 115-118.
- César Nicolás Penson. Ramón Lugo Lovatón, pp. 119-135.
- Apuntes Históricos de Santo Domingo. Carlos Nouel, pp. 136-165.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Españolas y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 166-180.
- Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América, traducida por el Lic. C. Armando Rodríguez, pp. 181-210.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 211-232.

BAGN, Año XV, Vol. XV, n.º 74. Julio-septiembre de 1952

- Notas editoriales. Conmemoración del 89º aniversario del Grito de Capotillo. El generalísimo Trujillo designado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República. Fallecimiento de don Américo Lugo Herrera, pp. 235-241.

- Expulsión del Arzobispo don Pedro Valera y Jiménez en 1830. Ramón Lugo Lovatón, pp. 242-248.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 249-268.
- Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América, por Alexander Oliver y Oexmelin, traducida por el licenciado C. Armando Rodríguez, pp. 269-321.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 322-340.

BAGN, Año XV, Vol. XV, n.º 75. Octubre-diciembre de 1952

- Notas editoriales. Natalicio del Benefactor de la Patria. Organización de la Biblioteca y Hemeroteca del Archivo General de la Nación. Centenario del natalicio del historiador y bibliógrafo José Toribio Medina. Publicaciones Históricas. Donaciones. Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Historia, pp. 343-347.
- Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América, por Alexander Oliver y Oexmelin, traducida por el licenciado C. Armando Rodríguez (conclusión), pp. 348-397.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 398-416.
- Juan Nepomuceno Ravelo. Ramón Lugo Lovatón, pp. 417-432.
- Índice de Ravelo. Fray Cipriano de Utrera, pp. 433-443.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 444-460.
- Calendario Perpetuo de Moret, pp. 461-462.
- Erratas Principales Advertidas, pp. 463-469.
- Índice 1952, Vol. XV, pp. 470-504.

BAGN, Año XVI, Vol. XVI, n.º 76. Enero-marzo de 1953

- Notas editoriales. 109 Aniversario de la Independencia Nacional. Natalicio del Generalísimo Trujillo. Viaje del Generalísimo a los Estados Unidos de Norte América. Construcción del edificio para el Archivo General de la Nación. Publicación histórica.

Donativos. Nuevos funcionarios de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, pp. 3-7.

- Centenario del nacimiento de José Martí. Prólogo de la obra «Flor y Lava». Américo Lugo, pp. 8-43.
- La Orden de la Merced en España y la Virgen de las Mercedes en la Isla de Santo Domingo. Ramón Lugo Lovatón, pp. 44-52.
- Pronunciamientos Anexionistas de 1861, Introducción histórica. Ramón Lugo Lovatón, pp. 53-74.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 75-100.
- Cartas de Naturaleza otorgada por el Rey de España, Don Carlos III a Don Francisco Espartero, pp. 101-106.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 107-114.

BAGN, Año XVI, Vol. XVI, n.º 77. Abril-junio de 1953

- Notas editoriales. Vigésimo tercer aniversario de la Era de Trujillo. Fallecimiento del Lic. Julio Ortega Frier. Nuevo funcionario de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Publicaciones históricas, pp. 117-119.
- La Casa donde se fundó La Trinitaria. Ramón Lugo Lovatón, pp. 120-124.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo; b) Examen de la obra de Sánchez Valverde, Idea del valor de la Isla Española...c) Papeles relativos a las Antillas y Colonización en General, pp. 125-138.
- Pronunciamientos anexionistas del 1861 (continuación), pp. 139-154.
- Periódicos Dominicanos en el Archivo General de la Nación, pp. 155-196.
- El Periodismo en la provincia de Samaná. François F. Sévez, fils, pp. 197-202.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 203-214.

BAGN, Año XVI, Vol. XVI, n.º 78. Julio-septiembre de 1953

- Notas editoriales. Noventa años del Grito de Capotillo. Aniversario de la Restauración Financiera de la República. Cancelación de la Deuda Pública Interna. Nueva publicación histórica del Archivo. Nuevos funcionarios de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Fallecimiento del profesor Félix María Pérez Sánchez, pp. 217-222.
- El Carácter de Pedro Santana. Ramón Lugo Lovatón, pp. 223-234.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 235-257.
- Pronunciamientos Anexionistas de 1861 (conclusión), pp. 258-274.
- La Cuestión Domínico-Americana, pp. 275-300.
- Los Verdaderos Restos de Cristóbal Colón. Frederick L. Benton, pp. 301-313.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 314-322.

BAGN, Año XVI, Vol. XVI, n.º 79. Octubre-diciembre de 1953

- Notas editoriales. Natalicio del Benefactor de la Patria. Valioso donativo. Donativo. Publicaciones Históricas, pp. 325-328.
- Sentencias Penales de la Época haitiana, de 1822ª 1831, pp. 329-353.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 354-378.
- Una Carta Angustiada del General Kerverseau, pp. 379-382.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 383-402.
- Lic. Cayetano Armando Rodríguez Aybar, pp. 403-406.
- Erratas principales advertidas, p. 407.
- Índice 1953, Vol. XVI, pp. 408-482.

BAGN, Año XVII, Vol. XVII, n.º 80. Enero-marzo de 1954

- Notas editoriales. Creación del Archivo General de la Nación en la Era de Trujillo. Fondos del Archivo. 110 Aniversario de la Independencia Nacional. Tarjas conmemorativas en Ciudad Trujillo y Luperón. Publicaciones históricas. Fallecimientos de don Cristóbal Bermúdez Plata y del Dr. Vicente Lecuna. Nuevo

Secretario de Estado de los Interior, Policía y Comunicaciones, pp. 3-23.

- Sentencias Penales de la Época haitiana, del 1822 a 1831, pp. 24-46.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 47-64.
- Relación de los documentos de asuntos políticos de Santo Domingo procedentes del Archivo Nacional de Cuba, pp. 65-81.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 82-103.
- Para saber el día de semana de cualquier fecha, p. 104.
-

BAGN, Año XVII, Vol. XVII, n.º 81. Abril-junio de 1954

- Notas editoriales. Vigésimo cuarto aniversario de la Era de Trujillo. El Generalísimo Trujillo en el viejo mundo. Seiscientos mil madreños dan la bienvenida a Trujillo. Fallecimiento del Lic. Manuel Arturo Peña Batlle. El doctor Roscoe R. Hill visita el Palacio del Archivo. Técnico de los EE. UU. elogia Archivo General de la Nación. Doctor Roscoe R. Hill visita la redacción de «La Nación». Mudanza del Archivo, pp. 107-119.
- José Gabriel García. Ramón Lugo Lovatón, pp. 120-138.
- Apéndices, pp. 139-170.
- Coincidencias Históricas. José Gabriel García, pp. 171-202.
- Nuevas Coincidencias Históricas. José Gabriel García, pp. 203-218.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831, pp. 219-230.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 231-250.

BAGN, Año XVII, Vol. XVII, n.º 82. Julio-septiembre de 1954

- Notas editoriales. Regreso del Generalísimo Trujillo a la Patria. Aniversario del Grito de Capotillo y traslado a la Capilla de los Inmortales de los restos de José Reyes y Emilio Prud'homme. Valioso donativo, pp. 253-257.
- Ámbito y Rutas de José Reyes y de Emilio Prud'homme, pp. 258-308.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 309-326.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831, pp. 327-337.

- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 338-370.

BAGN, Año XVII, Vol. XVII, n.º 83. Octubre-diciembre de 1954

- Notas editoriales. Natalicio del Benefactor de la Patria. Publicaciones históricas, pp. 373-374.
- Reconstrucción del Alcázar de don Diego Colón. Ramón Lugo Lovatón, pp. 375-378.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 379-399.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831, pp. 400-408.
- Episodios nacionales. Ramón Lugo Lovatón, pp. 409-416.
- Exposición, por el general Eusebio Puello, pp. 417-421.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 422-434.
- Erratas principales advertidas, pp. 435-436.
- Índice 1954, Volumen 17, pp. 437-474.

BAGN, Año XVIII, Vol. XVIII, n.º 84. Enero-marzo de 1955

- Notas editoriales. Aniversario de la Independencia Nacional. Nuevos Subsecretarios de Estado de la Secretaría de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Moderno equipo de Micropelículas para el Archivo. Publicaciones históricas, pp. 3-5.
- Los Dos Banderas Dominicanas. Ramón Lugo Lovatón, pp. 6-25.
- Dos Centenarios Históricos, pp. 26-28.
- Acerca del Archivo Nacional. Eliseo Grullón y Julia, pp. 29-34.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la isla de Santo Domingo, pp. 35-55.
- Diario de La Guaira, pp. 56-65.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831, pp. 66-79.
- Fallecimiento de José Joaquín Delmonte, pp. 80-82.
- Restauradores supervivientes en la Capital (Año 1910), p. 83.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 84-104.

BAGN, Año XVIII, Vol. XVIII, n.º 85. Abril-junio de 1955

- Notas editoriales. 25 Aniversario de la Era de Trujillo. Fallecimiento del doctor Manuel de Jesús Troncoso de la Concha. Nuevo Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones. Publicaciones históricas. Los Periodistas dominicanos rinden homenaje al Generalísimo Trujillo, pp. 107-110.
- Estudio Crítico del Juramento Trinitario recordado por Félix Ma. Ruiz. Ramón Lugo Lovatón, pp. 111-123.
- Proceso Histórico del Periodismo en Moca. Julio Jaime Julia, pp. 124-137.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 138-156.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831 (continuación), pp. 157-165.
- Antonio Maceo en Monte Cristy. Carta y testimonios enviados por Federico Guillermo Juliao G., pp. 166-169.
- Los doce Dioses Mayores y las nueve Musas de la Mitología, compilación de Fabio T. Rodríguez C., pp. 170-172.
- Lista de nombres del «Diccionario biográfico dominicano», de Temístocles Ravelo Abreu, pp. 173-180.
- Tres proclamas revolucionarias de 1873, pp. 181-186.
- Manuel Jimenes. Temístocles Ravelo Abreu, pp. 187-189.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 190-206.

BAGN, Año XVIII, Vol. XVIII, n.º 86. Julio-septiembre de 1955

- Notas editoriales. Aniversario del Grito de Capotillo y 25 años de la primera juramentación del Generalísimo Trujillo. Trujillo sugiere al Consejo Administrativo honrar a Lord Palmerston. Publicaciones históricas. Nuevo Subsecretario de lo Interior y Policía. Donaciones. Fe de errata, pp. 209-213.
- En torno a Francisco del Rosario Sánchez. Ramón Lugo Lovatón, pp. 214-227.
- Episcopologio Dominicopolitano. Fr. Cipriano de Utrera, pp. 228-249.
- Vida Religiosa. Julio Jaime Julia, pp. 250-255.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 256-274.

- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831 (continuación), pp. 275-292.
- Lista de Nombres del «Diccionario Biográfico Dominicano» de Temístocles Ravelo, pp. 293-298.
- El Palacio de don Diego Colón, por el Prof. Félix M. Pérez Sánchez, pp. 299-306.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 307-318.

BAGN, Año XVIII, Vol. XVIII, n.º 87. Octubre-diciembre de 1955

- Notas editoriales. Reforma de la Constitución. Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre. El Archivo en la Feria. Estanterías metálicas. Adquisiciones. Nuevo Director del Archivo, pp. 321-323.
- Episcopologio Dominicopolitano. Fray Cipriano de Utrera, pp. 324-349.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 350-397.
- Sentencias Penales de la Época haitiana. De 1822 a 1831, pp. 398-499.
- Lista de nombres del «Diccionario Biográfico Dominicano», de Temístocles Ravelo Abreu, pp. 400-405.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 406-422.
- Erratas principales advertidas, p. 423.
- Índice 1955, Volumen 18, pp. 427-470.

BAGN, Año XIX, Vol. XIX, n.º 88-89. Enero-junio de 1956

- Notas editoriales. Publicación especial del Archivo. Publicaciones de la Academia. Adquisiciones. Archivo de Duarte. Estanterías metálicas. Vista al Archivo General de Indias. Visita de funcionario de los Archivos Nacionales, de Washington, pp. 3-5.
- Invasión inglesa de 1655, por Emilio Rodríguez Demorizi (Notas adicionales de fray Cipriano de Utrera), pp. 6-161.
- Fondos de la Anexión a España, 1861-1865, Catálogo, pp. 162-239.

- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 240-246.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 247-250.

BAGN, Año XIX, Vol. XIX, n.º 90-91. Julio-diciembre de 1956

- Notas editoriales. Misión dominicana en los Archivos de España. Recuperación de documentos. Relaciones Históricas de Santo Domingo. Adquisiciones. Estanterías metálicas, pp. 253-255.
- Revistas Filatélicas de la República Dominicana. Luis F. Thomen, pp. 256-259.
- Fondos de la Anexión a España, 1861-1865, Catálogo, pp. 260-337.
- (Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 338-409.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 410-428.
- Índice 1956, Vol. XIX, pp. 429-474.

BAGN, Año XX, Vol. XX, n.º 92. Enero-marzo de 1957

- Notas editoriales. Celebración del 30 de marzo. Centro de Estudios Históricos de Santiago. Misión de Investigaciones Históricas en España. Redistribución de los fondos del Archivo. Catálogo de los Archivos Reales de Bayaguana y Monte Plata. Adquisiciones, pp. 3-5.
- Invasión inglesa de 1655, por Emilio Rodríguez Demorizi (Notas adicionales de Fray Cipriano de Utrera) (continuación), pp. 6-70.
- Colección Lugo. Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 71-120.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 121-124.

BAGN, Año XX, Vol. XX, n.º 93. Abril-junio de 1957

- Notas editoriales. Misión de Investigación Histórica en España. Redistribución de fondos documentales. Laboratorio fotográfico. Nuevo Subdirector, pp. 127-128.
- 27 de Febrero de 1844, pp. 129-155.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920). Catálogo Archivo General de la Nación, pp. 156-174.

- Número del Catálogo Sección Novena A.G.I. Estado, 2 (67), pp. 175-205.
- Colección Lugo. Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 206-244.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 245-254.

BAGN, Año XX, Vol. XX, n.º 94. Julio-diciembre de 1957

- Notas editoriales. Nuevo Director del Archivo. Actas legislativas. Laboratorio fotográfico. Diario del Teniente Porter, pp. 257-258.
- 27 de Febrero. Mariano Antonio Cestero, pp. 259-273.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920). Catálogo Archivo General de la Nación (continuación), pp. 274-290.
- Documentos procedentes del Archivo Nacional de Cuba. Expediente sobre la sublevación de Santo Domingo en 1863, pp. 291-318.
- Colección Lugo. Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo, pp. 319-366.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 367-374.
- Índice 1957, pp. 375-393.
- Artículos y documentos, p. 394.

BAGN, Año XXI, Vol. XXI, n.º 95. Enero-marzo de 1958

- Notas editoriales. Fallecimiento de fray Cipriano de Utrera. Nuevo Director del Archivo. Donativo del Dr. Schoenrich. Publicaciones del Archivo, pp. 3-5.
- Emilio Rodríguez Demorizi, Familias Hispanoamericanas.
- Introducción, pp. 6-18.
- Colón, pp. 19-32.
- Padilla Guardiola y Guzmán, pp. 33-55.
- Campuzano, pp. 56-64.
- Adición: Pleito de la mulata Jerónima Garcés sobre uso de manta con punta (1761-1764), pp. 65-133.
- Archivo Real de Bayaguana, Catálogo, pp. 134-205.
- Colección Lugo, pp. 206-139.

- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 140-142.

BAGN, Año XXI, Vol. XXI, n.º 96. Abril-junio de 1958

- Notas editoriales. Importante donativo del Generalísimo Rafael L. Trujillo. Publicaciones del Archivo, pp. 145-146.
- Emilio Rodríguez Demorizi, Familias Hispanoamericanas (continuación)
- Castillo, pp. 147-166.
- Fernández y Torquemada, pp. 165-167.
- Maldonado Pedrálvez, pp. 168-169.
- Avendaño y Villarroel, p. 170.
- Melchor de Torres, pp. 171-173.
- Villareal, pp. 174-182.
- Verdugo de la Rocha, pp. 183-187.
- Mayorazgo de Dávila, pp. 188-211.
- Adiciones: La familia Dávila, pp. 212-216.
- Testamento de F. Dávila, pp. 217-221.
- Gaspar Dávila, pp. 222-224.
- La Capilla de Dávila, pp. 225-236.
- Registros del Estado Civil, 1807-1923, pp. 237-242.
- Archivo Real de Bayaguana, Catálogo, pp. 243-253.
- Colección Lugo, pp. 254-263.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 264-266.

BAGN, Año XXI, Vol. XXI, n.ºs 97-98. Julio-diciembre de 1958

- Notas editoriales. 150º Aniversario de la Batalla de Palo Hincado. Nuevo Secretario de E. de lo Interior. Donativos. Biblioteca del Archivo, pp. 267-268.
- Rodríguez Demorizi, Emilio: Familias Hispanoamericanas.
- Papeles de Oviedo y de Bastidas, pp. 269-355.
- Fernández de Castro, pp. 356-374.
- Colección Lugo, pp. 375-384.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana, pp. 385-392.

- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, año 1878, pp. 393-400.
- Índice de personas, lugares y de materias, pp. 401-434.
- Índice general 1958, pp. 435-436.

BAGN, Año XXII, Vol. XXII, n.º 99-100. Enero-junio de 1959

- Notas editoriales. Colección de óleos. Archivo Histórico de Santiago. Obras de la Academia de la Historia. Adquisición de periódicos. Cedulaario. Donativos. Documentos para la historia de la República. Bibliográfica. Errata, pp. 3-5.
- Laureo Saint Juste, Los Archivos de la República Dominicana, pp. 6-8.
- Emilio Rodríguez Demorizi: Familias Hispanoamericanas: Papeles de la familia Colón, pp. 9-43.
- Arzobispo Álvarez de Quiñonez, pp. 44-55.
- Testamento del Arzobispo Mendigaña, pp. 56-62.
- Testamento del Arzobispo Portillo, pp. 63-88.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (continuación), pp. 89-114.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, (continuación 1878-79), pp. 115-134.

BAGN, Año XXII, Vol. XXII, n.º 101-102. Julio-diciembre de 1959

- Notas editoriales. Colección de retratos (óleos). Unidad Móvil de Microfilm de la UNESCO. Documentos del Archivo de Indias. Documentos para la historia de la República Dominicana, pp. 137-138.
- Emilio Rodríguez Demorizi: Familias Hispanoamericanas.
- Informes del P. Vallecillo, pp. 139-178.
- Documentos Diplomáticos de la Primera República, pp. 179-204.
- Dr. Francisco Sevillano Colóm, El Archivo General de la Nación y el servicio de Microfilm de la UNESCO, pp. 205-225.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (continuación, 1607-1920), pp. 226-228.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, (continuación 1878-79), pp. 229-240.
- Índice Onomástico de personas, geográfico y de materias, pp. 241-257.

- Erratas, p. 258.
- Índice general 1959, p. 259.

BAGN, Año XXIII, Vol. XXIII, n.º 103. Enero-diciembre de 1960

- Emilio Rodríguez Demorizi, Proyecto de Incorporación de Santo Domingo a Norte América. Apuntes y documentos, pp. 3-7.
- Proclama a los Dominicanos, Curazao, 18 de marzo de 1871, pp. 8-9.
- Mensaje del Presidente Grant sobre el Tratado Dominicano, Washington, 31 de mayo, 1870, pp. 10-13.
- Charles Haentjens, La Cuestión Dominicana, pp. 14-17.
- Cabral ante la Historia (La entrega de Salnave), pp. 18-33.
- Mensaje del Presidente Grant al Congreso, Washington, 5 de diciembre, 1870, pp. 34-37.
- Oliver P. Morton, La Anexión de la República Dominicana, pp. 38-53.
- Sumner, Ch.: La Viña de Naboth, pp. 54-81.
- Word, E: Anexión de Santo Domingo, pp. 82-100.
- Mensaje a la Comisión de Investigación de los E. U. A. en Santo Domingo, Febrero 3 de 1871, pp. 101-108.
- Bosquejo Histórico de las Invasiones Haitianas sobre nuestro Territorio, pp. 109-115.
- Charles Sumner, Discurso en el Senado, Marzo, 1871, pp. 116 -124.
- Carlos Novel, Cuestión Dominico-Americana, p. 125.
- Protesta, pp. 126-128.
- De Tomás Bobadilla al Senador Sumner, Aguadilla, P. R., Febrero 4 de 1871, pp. 129-135.
- Memorandum al Hon. Senado de los E. U. de América, pp. 136-148.
- Contestación al mensaje del Presidente Grant del 5 de abril de 1871, pp. 149-180.
- José Gabriel García, Examen Crítico del Informe de los Comisionados de Santo Domingo, pp. 181-209.
- Documentos diversos (1871-1874), pp. 210-242.
- Índice general 1960, pp. 243-255.

BAGN, Año XXV, Vol. XXIV, n.º 104. Enero-diciembre de 1962

- Doctor Vicente Antonio Faura, pp. 3-5.

- Documentos diversos, 1871-1874, pp. 46-208.
- Colección Herrera. La Restauración en el Sur, pp. 209-210.
- R. J. Castillo: Política Positiva, pp. 211-223.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores, pp. 224-233.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana, pp. 234-238.
- Índice nombres, pp. 239-249.

BAGN, Año XXXV, Vol. XXV, n.º 105. Enero-diciembre de 1976

- Reproducción del folleto relativo a la Apoteosis del Patricio, pp. 4-55.
- Juan Pablo Duarte. José Gabriel García, pp. 56-71.
- Juan Pablo Duarte –Anacronismo-. Federico Henríquez y Carvajal, pp. 72-74.
- Duarte fue el maestro. Federico Henríquez y Carvajal, pp. 75-78.
- Duarte y los Orcopolitas. Lic. Leonidas García, pp. 79-85.
- Duarte en campaña. Lic. Leonidas García, pp. 86-90.
- Sufragio histórico Dominicano. Lic. Leonidas García, pp. 91-97.
- Cual fue el verdadero origen del cisma provocado por los que se opusieron a la estatua de Duarte. Lic. Leonidas García, pp. 98-101.
- Vida del ilustre Juan Pablo Duarte, fundador de la República Dominicana. Lic. Leonidas García, pp. 102-111.
- El día de Duarte. Lic. Leonidas García, pp. 112-115.
- Duarte. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 116-117.
- Duarte y la Cruz. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 118-123.
- Duarte en la Reforma. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 124-130.
- Duarte y la unidad de raza. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 131-134.
- Duarte y sus discípulos o amigos. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 135-141.
- El día histórico Duarte y Martínez de León. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 142-145.
- Duarte en la puerta del Conde. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 146-151.
- Adición. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 152-153.
- Duarte, Ravelo y la Bandera Dominicana. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 154-169.
- El pensamiento de Duarte. Dr. Alcides García Lluberres, pp. 170-177.

BAGN, Año XLIV, Vol. XXVI, n.º 106. Enero-diciembre de 1981

- Editorial. Marisol Florén, pp. 9-10.
- Iconografía Dominicana. Marcos Martínez Paulino, pp. 11-90.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores. Archivo General de la Nación –Sección H- (continuación) (Año de 1879), pp. 91-104.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920). Catálogo (continuación), pp. 105-128.
- Noticias del Archivo (enero-septiembre, 1980), pp. 129-134.
- Publicaciones del Archivo General de la Nación, pp. 135-136.

BAGN, Año XLVII, Vol. XXVII, n.º 107. Julio-diciembre de 1984

- Presentación, pp. 7-8.
- Colecciones de periódicos dominicanos conservados en el Archivo General de la Nación, pp. 9-24.
- Índice general de los libros copiadores de la sección de Relaciones Exteriores. Archivo General de la Nación –Sección H- (continuación) (Año de 1879), pp. 25-31.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920). Catálogo (continuación), pp. 32-74.
- La no reelección presidencial en la Historia Constitucional Dominicana. Fernando Pérez Memén, pp. 75-78.
- Fiestas populares en Santo Domingo. César A. Herrera, pp. 79-80.
- Archivo General de Indias. Sevilla, pp. 81-102.
- Un memorial inédito sobre Santo Domingo en el Siglo XVII. Pedro J. Santiago, pp. 103-120.
- Epistolario del Presidente U. Heureaux, pp. 121-132.
- Publicaciones del Archivo General de la Nación, pp. 133-134.

BAGN, Año LII, Vol. XXVIII, n.º 108. Febrero de 1989

- Editorial. Informaciones. En preparación, pp. 3-4.
- Liminar. Historial de Interior y Policía. Dr. Pedro Ramón Vásquez y Vásquez, pp. 5-125.
- Índice, pp. 127-134.
- Fe de erratas y aclaraciones, p. 135.

BAGN, Año LII, Vol. XXVIII, n.º 109. Octubre de 1989

- Editorial. Información diversa, pp. I-II.
- Información diversa, p. III
- Índice alfabético de materias, pp. III (sic)-VI.
- Codificación de las materias en que se clasifica el material publicado en los Boletines, pp. VII-VIII.
- Índice alfabético de autores, con su código correspondiente, pp. IX-XIII.
- Primera parte. Clasificación por Títulos, pp. 1-100.
- Segunda parte. Clasificación por Materias, pp. 101-207.
- Tercera parte. Clasificación por Autores, pp. 209-273.
- Disponibles para el canje, p. 274.

BAGN, Año LVII, Vol. XXIX, n.º 110. [Enero-diciembre] de 1994

- Evolución legal-administrativa del Archivo General de la Nación, pp. 9-24.
- La Guácara del Comedero, pp. 25-52.
- Descubrimiento del cráneo de un indio ciguayo en Santo Domingo, pp. 53-60.
- De nuestra Biblioteca, pp. 61-64.
- Texto libreta n.º 1, pp. 65-88.
- Complemento de Índice de la Colección Lugo, publicado en el número uno del Boletín, pp. 89-92.
- Personajes dominicanos, pp. 93-112.
- El culto altagraciano, pp. 113-114.
- Acerca de la Colección Lugo, pp. 115-124.
- Directores del Archivo General de la Nación, p. 125.
- Acerca de nuestra Fototeca, p. 126.

BAGN, Año LXVIII, Vol. XXX, n.º 111. Enero-abril de 2005

- Editorial, pp. 9-12.
- Más sobre Juan de Rabé y la fortaleza de Santo Domingo. Una rectificación. fray Vicente Rubio, O.P., pp. 13-24.
- La picota de Santo Domingo. Constancio Bernaldo de Quirós, pp. 25-28.

- Mensura general de terrenos comuneros. Francisco M. García Rodríguez, pp. 29-48.
- Kurt Schnitzer. Miguel A. Holguín Veras, pp. 49-54.
- La Romana: evaluación histórica. Vetilio Alfau Durán, pp. 55-130.
- El matrimonio de Desgrote. Bernardo Regino, pp. 131-158.
- Una carta del director del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid para Antonio Sánchez Valverde. Raymundo González, pp. 159-170.
- El Archivo de Eugenio Deschamps (nota de prensa), pp. 171-172.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 173-196.

BAGN, Año LXVIII, Vol. XXX, n.º 112. Mayo-agosto de 2005

- Editorial. Hacia la renovación del Archivo General de la Nación y la creación de un Sistema Nacional de Archivos, pp. 207-212.
- El campesinado dominicano. Roberto Cassá, pp. 213-262.
- Carta abierta al señor Juan Y. Jiménez, por Maximiliano Constantino Grullón, pp. 263-294.
- De la ley sobre crianza de animales domésticos de pasto. Francisco M. García Rodríguez, pp. 295-316.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920), Catálogo, pp. 317-330.
- Fondos del Archivo Real de Higüey (1611-1932), Catálogo, pp. 331-364.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 365-458.

BAGN, Año LXVIII, Vol. XXX, n.º 113. Septiembre-diciembre de 2005

- Editorial. Balance de un año de labores, pp. 439-446.
- Transformaciones del régimen agrario. Roberto Cassá, pp. 447-534.
- Archivo General de la Nación: antecedentes y etapas de su historia. Miguel Ángel Moreno Hernández, pp. 535-622.
- La posición del trabajador. Ramón Marrero Aristy, pp. 623-660.
- La palabra del Pastor: Una verdadera carta magna. Introducción y notas de Vetilio Alfau Durán, pp. 661-670.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920), Catálogo, pp. 671-688.

- Fondos del Archivo Real de Higüey (1611-1932), Catálogo, pp. 689-718.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 719-752.
- Índice general 2005. Vol. XXX, pp. 753-783.

BAGN, Año LXIX, Vol. XXXI, n.º 114. Enero-abril de 2006

- Editorial. Fundamentos de la transformación del Archivo General de la Nación, pp. 9-14.
- El archivo y su función social. Manuel Romero Tallafigo, pp. 15-36.
- La frontera dominico-haitiana, perspectiva histórica y presente. William Páez Piantini, pp. 37-62.
- Inglaterra y los pueblos autónomos Américo-españoles. Juan Vicente Flores, pp. 63-78.
- Apuntes autobiográficos. Eugenio Deschamps, pp. 79-110.
- *Lili, el sanguinario machetero dominicano* de Juan Vicente Flores. Emilio Cordero Michel, pp. 111-126.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920), Catálogo, pp. 127-144.
- Fondos del Archivo Real de Higüey (1611-1932), Catálogo, pp. 145-166.
- Índices de periódicos del siglo XIX, pp. 167-184.
- Notas necrológicas, pp. 185-190.
- Noticias y documentos del AG N, pp. 191-207.

BAGN, Año LXIX, Vol. XXXI, n.º 115. Mayo-agosto de 2006

EDITORIAL

- El censo nacional de archivos, pp. 221-224.
- Archivo histórico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. José Luis Sáez, S. J., pp. 225-240.
- Benito Juárez y Santo Domingo: Benemérito de América. Alejandro Paulino Ramos, pp. 241-250.
- La dominicanidad como inferioridad. José Ramón López y el racismo spenceriano. Francisco Antonio Avelino, pp. 251-258.
- José Ramón López a través de sus *Escritos dispersos*. Raymundo González, pp. 259-266.
- López y el socialismo. Roberto Cassá, pp. 267-274.

- El pueblo dominicano frente a la intervención norteamericana. R. Vargas López Méndez, pp. 275-298.

DOCUMENTO

- Terrenos para la fundación del pueblo de San Carlos. Raymundo González, pp. 299-309.
- Fondos del Archivo Real de Bayaguana (1607-1920). Catálogo, pp. 309-344.
- Fondos del Archivo Real de Higüey (1611-1932). Catálogo, pp. 345-372.
- Índices de periódicos: *El Dominicano*, pp. 373-396.
- Bibliografía sobre archivística disponible en el AGN, pp. 397-432.

SECCIÓN DE FOTOS

- Fotos de la ciudad de Santo Domingo, pp. 433-444.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 445-462.
- Normas para la presentación de manuscritos, pp. 463-468.

BAGN, Año LXIX, Vol. XXXI, n.º 116. Septiembre-diciembre de 2006

EDITORIAL

- Ley General de Archivos, pp. 481-486.
- Conucos, hatos y habitaciones en Santo Domingo, 1764-1827. Francisco Bernardo Regino y Espinal, pp. 487-556.
- Monseñor Guillaume Mauviel: obispo constitucional de Santo Domingo (1800-1805). José Luis Sáez, S. J., pp. 557-598.
- El ejercicio despótico del poder en La Vega durante la Segunda República. Alfredo Rafael Hernández, pp. 599-628.
- La República Dominicana fue la que proclamó a Juárez «Benemérito de la América». José de Jesús Núñez y Domínguez, pp. 629-636.
- Historia oral: recurso histórico y base de la dominicanidad. Martha Ellen Davis, pp. 637-670.
- La historia de los archivos. Manuel Romero Tallafigo, pp. 671-718.
- La accesibilidad documental: aspectos legales y archivísticos. Juan Ramón de la Calle Gotor, pp. 719-738.

HISTORIA ORAL:

- Voces de abril del '65: Fuentes para la historia de la guerra de abril de 1965. Aquiles Castro, pp. 739-826.

DOCUMENTO

- Inventario del Archivo del Ayuntamiento de Santo Domingo (1843-1882). Alejandro Paulino Ramos, pp. 827-874.
- Índice de periódicos del siglo XIX, pp. 875-894.

SECCIÓN DE FOTOS

- Fotos de la ciudad de Santo Domingo, pp. 895-906.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 907-934.
- Índice general Vol. XXXI, 2006, pp. 935-982.

BAGN, Año LXX, Vol. XXXII, n.º 117. Enero-abril de 2007

EDITORIAL

- La formación archivística, pp. 9-14.
- El primer virreinato americano. Roberto Cassá, Raymundo González y Genaro Rodríguez Morel, pp. 15-34.
- Visión general de la Iglesia dominicana durante la época colonial (1511-1795) (conferencia). José Luis Sáez, S. J., pp. 35-54.
- La familia Duarte. La genealogía al servicio de la historia (conferencia). Antonio José Guerra, pp. 55-78.
- Desarrollo económico y cambio demográfico en La Española. Siglos XVI-XVII. Genaro Rodríguez Morel, pp. 79-144.
- Repoblación y expansión económica en la frontera dominicana. El desarrollo de Azua en el siglo XVIII. Manuel Hernández González, pp. 145-174.
- La historia oral del son vivo de la capital dominicana. Martha Ellen Davis, pp. 175-198.
- Organización de documentos: metodología de clasificación. Pedro Roig, pp. 199-208.
- Rafael Augusto Sánchez Molano: una vida en los archivos de la Presidencia, Departamento de Historia Oral, pp. 209-232.
- Índice de periódicos del siglo XIX: *La República*, pp. 233-258.

SECCIÓN DE FOTOS

- Calles de la ciudad de Santo Domingo, pp. 259-272.
- Noticias del Archivo General de la Nación, pp. 273-308.

BAGN, Año LXX, Vol. XXXII, n.º 118. Mayo-agosto de 2007

EDITORIAL

- Adelantos en la digitalización, pp. 321-328.
- Informe sobre los avances archivísticos en la República Dominicana. Roberto Cassá, pp. 329-340.
- La ruta de la cojoba: una investigación necesaria en los campos de la biogeografía y la arqueo-etnobotánica. Juan Carlos Román Castañer, pp. 341-358.
- Conductas sexuales en Santo Domingo: la violación de doña Juana de Oviedo (siglo XVI). Esteban Mira Caballos, pp. 359-380.
- Las maestras rurales del valle del Cibao 1900-1935. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, pp. 381-434.
- Visiones del mestizaje en las Antillas hispanoparlantes: Pedro Pérez Cabral y su «comunidad mulata». Pedro L. San Miguel, pp. 435-452.
- Cuestión de límites con Haití. Alejandro Llenas, pp. 453-478.
- El Consejo de Secretarios de Estado no es Poder Ejecutivo. Rafael Justino Castillo, pp. 479-490.
- Índice de periódicos del siglo XIX, pp. 491-506.

SECCIÓN DE FOTOS.

- Calles y edificaciones de la ciudad de Santo Domingo, pp. 507-520.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 521-568.
- Cartas y reconocimientos al Archivo General de la Nación, pp. 569-570.
- Normas para la presentación de manuscritos, pp. 575-579.

BAGN, Año LXX, Vol. XXXII, n.º 119. Septiembre-diciembre de 2007

EDITORIAL

- La apertura de la página web y el Sistema Nacional de Archivos, pp. 593-596.

ARCHIVÍSTICA

- El impacto de los archivos en la sociedad. Antonio González Quintana, pp. 597-618.

- Archivos y derechos humanos en Argentina. Graciela Karababikián, pp. 619 -648.

HISTORIA

- La solidaridad cubana por una República Dominicana libre de la dictadura trujillista en el contexto de las Américas (años 1944-1945). Jorge Renato Ibarra Guitart, pp. 649-708.
- Asentamiento y vida económica de los inmigrantes afroamericanos de Samaná: testimonio de la profesora Martha Willmore (Leticia). Martha Ellen Davis, pp. 709-734.
- Eugenio María de Hostos: dos cartas a Francisco Gregorio Billini. Antonio Báez, p. 735.
- La bahía de Samaná, pp. 736-741.
- De Hostos a Goyito, pp. 742-744.
- El problema de las tierras. Octavio A. Acevedo, pp. 745-754.
- Credo Nacional. Bases de la Unión Nacional Dominicana, pp. 755-760.
- Carta de Luis Escoto Gómez a Pericles Franco Ornes, pp. 761-768.
- Diego Méndez, secretario de Cristóbal Colón y alguacil mayor de Santo Domingo. Bosquejo biográfico Louis André Vignand, pp. 769-794.

SECCIÓN DE FOTOS

- Fotos de la ciudad de Santo Domingo, pp. 795-800.
- Noticias y documentos del Archivo General de la Nación, pp. 801-846.
- Informe actividades realizadas por el Archivo General de la Nación, pp. 847-852.
- Normas para la presentación de manuscritos, pp. 853-858.
- Exhortación patriótica, pp. 859-860.
- Índice general volumen XXXII, pp. 861-866.
- Índice onomástico, pp. 867-886.

BAGN, Año LXXI, Vol. XXXIII, n.º 120. Enero-abril de 2008

EDITORIAL

- El legado de Antonio González Quintana. Roberto Cassá, pp. 9-12.

ARCHIVÍSTICA

- Los archivos en la legislación eclesiástica dominicana (siglos XVII-XX). José Luis Sáez, pp. 13-26.

- Valoración documental: Teoría y metodología práctica. Pedro Roig Alvarado, pp. 27-50.
- Informe del viaje de asesoría técnica al Archivo General de la Nación de Santo Domingo, República Dominicana. Luis Miguel de la Cruz Herranz, pp. 51-78.

HISTORIA

- «Los abanicos de la confesión»: obscenidad, Iglesia católica y Gobierno colonial, 1786. Francisco Bernardo Regino Espinal, pp. 79-94.
- Informe sobre la fundación de ingenios centrales en Santiago de los Caballeros. Fermín María del Monte, pp. 95-108.
- Memoria de la Secretaría de Estado de Agricultura. Año 1909. Emilio Tejera Bonetti, pp. 109-128.
- Instrucción primaria obligatoria. Rafael Abreu Licairac, pp. 129-134.
- *Finis Poloniae* (Artículos, si crudos, muy sinceros). Félix Evaristo Mejía, pp. 135-148.
- Salarios de hambre. Mauricio Báez, pp. 149.
- Aportación al estudio del nombre de nuestra isla. Vetilio Alfau Durán, pp. 157-168.

HISTORIA ORAL

- Guerra de abril de 1965. Pedro De León, pp. 169-178.
- Voces del 14 de Junio. Pedro De León, pp. 179-196.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO

- Reforma de la estructura organizativa del Archivo General de la Nación, pp. 197-228.

BAGN, Año LXXI, Vol. XXXIII, n.º 121. Mayo-agosto de 2008

EDITORIAL

- El Segundo Encuentro y el Sistema Nacional de Archivos, pp. 239-242.
- Exposición: «Más fuerte que la muerte» sobre los refugiados españoles de 1939, pp. 243-246.

ARCHIVÍSTICA

- Discurso inaugural del director general del AGN, Roberto Cassá, en el Segundo Encuentro Nacional de Archivos, pp. 247-254.
- Resoluciones del Segundo Encuentro Nacional de Archivos, pp. 255-258.

- El tesoro del Archivo General de la Nación. Nelson Enrique Díaz y Kelvin Mejía Anderson, pp. 259-272.
- Caracterización del entorno normativo en materia de archivos de la República Dominicana. Marisol Mesa León, pp. 273-280.

HISTORIA

- La tierra que Colón amó. Visiones y representaciones de República Dominicana en National Geographic Magazine. Laura Muñoz, pp. 281-304.
- El Tratado de Paz de Basilea, Toussaint Louverture y Napoleón Bonaparte, 1795-1803. Francisco Bernardo Regino Espinal, pp. 305-338.
- Una nueva visión del Caribe insular. La Real Comisión de Guantánamo (1796-1808). Ilustración y avances en la Isla de Cuba. Lohania Aruca Alonso, pp. 339-364.
- La política y la historia. Algunas reflexiones sobre mis experiencias. Jorge Renato Ibarra Guitart, pp. 365-374.

DOCUMENTOS

- Para la historia inicial del Partido Revolucionario Dominicano, pp. 375-414.
- El mapa de la República. Octavio A. Acevedo, pp. 415-420.
- Memoria de la Secretaría de Estado de Agricultura. Año 1909 (segunda parte y final). Emilio Tejera Bonetti, pp. 421-462.

HISTORIA ORAL

- Cocolos de San Pedro de Macorís: «Las mil y una noches». Entrevista a Prudencia Emilia George Potter. Pastor de la Rosa, pp. 463-477.

BAGN, Año LXXI, Vol. XXXIII, n.º 122. Septiembre-diciembre de 2008

EDITORIAL

- La Ley General de Archivos, pp. 489-494.

ARCHIVÍSTICA

- Los archivos y la transparencia. Estudio de caso: los archivos de la Jurisdicción Inmobiliaria. Dra. Marie-France Balasse, pp. 495-518.
- Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Martha Ferriol, Olga Pedierro, Marisol Mesa y Mercedes Maza, pp. 519-556.

- «A propósito» y «Archivos públicos», editoriales de *El Eco del Pueblo*, pp. 557-562.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Nómina de los prebendados del Cabildo de la Iglesia Catedral de Santo Domingo (1629-1811). Raymundo González, pp. 563-592.
- Un sermón sobre el divorcio, predicado por el P. José Martínez Cárcelos. José Luis Sáez, s.j., pp. 593-618.
- La voz anticipadora de don Federico Henríquez y Carvajal Pedro Mir, pp. 619-628.
- Acta notarial de la fundación del Movimiento 1J4, pp. 629-644.

HISTORIA ORAL

- Participación de la mujer en la Guerra de Abril de 1965. Pedro De León C., pp. 645.

DOCUMENTOS DEL AGN

- Ley General de Archivos de la República Dominicana 481-08, pp. 675-718.
- Recorrido por la historia colonial a través de las pinturas de Alberto Bass. Quisqueya Lora H., pp. 719
- La historia dominicana en imágenes Alberto Bass, pp. 723-726.
- AGN: fertilizando la memoria nacional. Haroldo Dilla Alfonso, pp. 727-730.
- Refugiados españoles a República Dominicana 1939-1940. Más fuerte que la muerte. Graciela Azcárate, pp. 731-744.

RESEÑA

- Memorias del coronel Roberto Cubas Barboza. Teodoro Viola, pp. 745-750.
- Exhortación patriótica, pp. 751-752.
- Índice general 2008, pp. 753-756.
- Índice onomástico, pp. 757-770.
- Publicaciones del Archivo General de la Nación, pp. 771-775.

BAGN, Año LXXII, Vol. XXXIV, n.º 123. Enero-abril de 2009

EDITORIAL

- En el centenario del natalicio del profesor Juan Bosch, pp. 9-12.

ARCHIVÍSTICA

- Ordenación y descripción: teoría y práctica. Pedro Roig Alvarado, pp. 13-32.
- Manual de procedimientos para el tratamiento documental. Martha Ferriol, Olga Pedierro, Marisol Mesa y Mercedes Maza, pp. 33-82.

HISTORIA

- La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo xix. Roberto Marte, pp. 83-172.
- Dilucidando el origen de los Pichardo y Delmonte en Santo Domingo y Cuba. Mara González y Antonio Guerra, pp. 173-196.
- La Vega protestó en pleno contra el Plan Harding en 1921. Alfredo Rafael Hernández, pp. 197-212.

HISTORIA ORAL

- Reseña histórica de la llegada del pensamiento masónico a la isla de Santo Domingo y su desarrollo en el oriente de Santiago de los Caballeros. José Miguel Bautista, pp. 213-244.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Nómina de los prebendados del Cabildo de la Iglesia Catedral de Santo Domingo (1629-1811. Raymundo González, pp. 245-272.
- Libros Puesta en circulación del libro De la calle a los estrados por justicia y libertad. Ramón Antonio Veras, pp. 273-284.

NECROLÓGICAS

- Pipí Ortiz, un mártir anónimo de la lucha democrática. Lázaro Cepín Souffront y Enrique Cabrera Vásquez, pp. 285-290.
- Adiós a Emilio, maestro de editores, pp. 291-292.
- Noticias y documentos del AGN
- Cuadros y poemas de Fabio Domínguez en el AGN, pp. 293-298.
- Colección Sócrates Nolasco y Flérída de Nolasco, pp. 299-302.
- Visita de la Gran Logia Masónica, pp. 303-304.
- Exhortación patriótica, pp. 305.

BAGN, Año LXXII, Vol. XXXIV, n.º 124. Mayo-agosto de 2009

EDITORIAL

- Un sueño concretado en papel: Memorias de Quisqueya, una revista de historia para la educación dominicana, pp. 323 -328.

ARCHIVÍSTICA

- La digitalización en el Archivo General de la Nación: experiencias y perspectivas. Roberto Cassá y Daniel De Peña, pp. 329-342.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Juan Bosch en el tránsito del positivismo al marxismo. Mabel Caballero, pp. 343-366.
- Leyendo y recordando. J. Arismendi Robiou, pp. 367-412.
- Dos actitudes ante el problema dominico-haitiano, pp. 413-417.
- El sentido de una política (La voz de la tiranía de Trujillo). Manuel A. Peña Batlle, pp. 418-428.
- El contrasentido de una política (La voz del pueblo dominicano). Juan Isidro Jimenes Grullón, pp. 429-450.
- Apuntes de un normalista. Un discípulo de Hostos, pp. 451-492.
- El marxismo dominicano. Algunas fortalezas y debilidades. Luis Gómez, pp. 493-516.

HISTORIA ORAL

- La veneración al Santo Cristo de los Milagros de Bayaguana: testimonios. Manuel Arias, pp. 517-528.

ACTIVIDADES DEL AGN

- Presentación de libros del Archivo General de la Nación, XII Feria Internacional del Libro. Reina C. Rosario, Vetilio Alfau y Raymundo González, pp. 529-540.
- Palabras del doctor Roberto Cassá en la puesta en circulación del libro *Escritos históricos* de Américo Lugo, pp. 541-548.
- Despedida por la finalización del plan de estudio de la primera Maestría en Archivística AGN-UASD, pp. 549-554.
- Exhortación patriótica, pp. 555.

BAGN, Año LXXII, Vol. XXXIV, n.º 125. Septiembre-diciembre de 2009

EDITORIAL

- En homenaje a don José Gabriel García, pp. 565-568.

ARCHIVÍSTICA

- Restauración del fondo José Gabriel García: ensayo práctico de tratamientos a fotografías del siglo xix y principios del siglo xx. Rafael Paulino Rosario y Karina Valentín Sánchez, pp. 569-580.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- La Compostela de Azua y el comendador gallego, un contino entre África y las Indias. El inicio de la Encomienda indiana. István Szászdi León-Borja, pp. 581-634.
- Los inicios de la justicia en Santo Domingo. Los primeros alcaldes mayores de la isla. Amadeo Julián, pp. 635-662.
- La guerra de la Reconquista en Santo Domingo (1808-1809): una lucha por la continuidad histórica. Luis Alfonso Escolano Giménez, pp. 663-688.
- Homonimia. Vetilio Alfau Durán, pp. 689-692.
- Kurt Schnitzer: médico de profesión y fotógrafo de vocación. Nurys Abreu, pp. 693-706.

DOCUMENTOS DEL AGN

- Palabras del doctor Roberto Cassá en la Inauguración del Festival de las Ideas, pp. 707-710.
- Carta de Juan Gil Argelés a Roberto Cassá, pp. 71-712.
- Carta a los directores del Archivo General de la Nación, Comisión Permanente de Efemérides Patrias y Academia Dominicana de la Historia, pp. 713-722.
- Exhortación patriótica, p. 723.

BAGN, Año LXXIII, Vol. XXXV, n.º 126. Enero-abril de 2010

EDITORIAL

- Plan trienal de desarrollo del AGN, 2010-2012, pp. 9-12.

ARCHIVÍSTICA

- Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección «Guerra Civil». Antonio González Quintana, pp. 13-48.
- Iniciativas para la conservación y protección de los fondos documentales: experiencias en Honduras. Yesenia Martínez García, pp. 49-78.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Juan Rodríguez de Mafra (Notas biográficas). Fray Vicente Rubio, O. P., pp. 79-96.

- Representación de Santo Domingo a las Cortes de Cádiz. Roberto Cassá, pp. 97-116.
- Contribución a nuestra historia diplomática. Max Henríquez Ureña, pp. 117-186.
- Ligeras rectificaciones históricas a la memoria de RR. EE. Damián Báez, pp. 187-190.
- Índice general, vol. XXXIV, 2009, pp. 191-193.
- Índice onomástico, vol. XXXIV, 2009, pp. 195-219

BAGN, Año LXXIII, Vol. XXXV, n.º 127. Mayo-agosto de 2010

EDITORIAL

- Hacia el Tercer Encuentro Nacional de Archivos, pp. 7-8.

ARCHIVÍSTICA

- Relación de los instrumentos de referencia correspondientes a los fondos existentes en el AGN. Ana Félix Lafontaine y Antonio Báez, pp. 9-56.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- 1934: La expedición del Mariel. Eliades Acosta Matos, pp. 57-68.
- Los preparativos de la expedición de Luperón. Roberto Cassá, pp. 69-98.
- Destrujillización inconclusa: el estado confesional. Argelia Tejada Yangüela, pp. 99-162.
- Cartas inéditas de Eugenio María de Hostos, Antonio Báez, pp. 163-180.

NOTICIAS Y DOCUMENTOS DEL AGN

- Plan trienal de desarrollo institucional e instauración del Sistema Nacional de Archivos, 2010-2012, pp. 181-226.
- Los Garrido trascienden las etiquetas. Luis Matos de la Rosa, pp. 227-249.

BAGN, Año LXXIII, Vol. XXXV, n.º 128. Septiembre-diciembre de 2010

EDITORIAL

- Los archivos institucionales en el Sistema Nacional de Archivos, pp. 7-10.

ARCHIVÍSTICA

- Discurso de apertura en la inauguración del III Encuentro Nacional de Archivos. Roberto Cassá, pp. 11-20.

- Conclusiones del III Encuentro Nacional de Archivos de la República Dominicana, pp. 21-24.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- «La Isla Española o Santo Domingo» en el *Islario general* de Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo mayor de Carlos I y Felipe II. Luis Alfonso Escolano Giménez, pp. 25-34.
- La Isla Española o Santo Domingo. Alonso de Santa Cruz, pp. 35-66.
- Prolegómenos a un conjunto de hipótesis sobre los procesos de formación nacional en el Caribe hispano parlante. Jorge Ibarra Cuesta, pp. 67-92.
- José Juan Arrom y la formación de una conciencia antillana. Manuel A. García Arévalo, pp. 93-132.
- Familias de antaño: barrio Navarajo, cuna de la Independencia. Antonio José Guerra Sánchez, pp. 133-150.
- La discriminación de la cultura africana en la música dominicana. Alejandro Paulino Ramos, pp. 151-164.

ACTIVIDADES DEL AGN:

- Conferencias y puesta en circulación de libros, agosto-diciembre de 2010, pp. 165-170.
- Índice general, volumen XXXV, 2010, pp. 171-173.
- Índice onomástico, volumen XXXV, 2010, pp. 174-189.

BAGN, Año LXXIV, Vol. XXXVI, n.º 129. Enero-abril de 2011

EDITORIAL

- Un reglamento para el desarrollo de los archivos dominicanos, pp. 7-11.

ARCHIVÍSTICA

- Reglamento de aplicación de la Ley General de Archivos de la República Dominicana Núm. 481-08, pp. 11-76.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Intervenciones de los diputados dominicanos en las Cortes de Cádiz. María Magdalena Guerrero Cano, pp. 77-90.
- Francisco Javier Caro de Torquemada, diputado dominicano en las Cortes Ordinarias de Cádiz (1813-1814). Sus raíces sevillanas. María Isabel Paredes Vera, pp. 91-120.

- José Gabriel García: La primera historiografía dominicana como drama. Roberto Marte, pp. 121-164.
 - La familia de José Juan de Dios Trujillo Valdez, Pepito, y Altagracia Julia Molina Chevalier (Aporte documental). Alfredo Rafael Hernández Figueroa, pp. 165-214.
 - Enriquito Betancourt: un documento sobre un héroe. José Abreu Cardet, pp. 215-218.
 - Acerca de los libros de texto integrados. Roberto Cassá, pp. 219-236.
- HISTORIA ORAL
- La historia de los inmigrantes afro-americanos y sus iglesias en Samaná según el reverendo Nehemiah Willmore. Martha Ellen Davis, pp. 237-246.
 - Esbozo histórico de la llegada de inmigrantes afro-americanos a la isla de Santo Domingo y Haití. Reverendo Nehemiah Willmore, pp. 247-275.

BAGN, Año LXXIV, Vol. XXXVI, n.º 130. Mayo-agosto de 2011

EDITORIAL

- El Archivo como entorno de aprendizajes, pp. 283-286.

ARCHIVÍSTICA

- José Troncoso y Antonio Abad Solano: Catalogación de protocolos notariales del período 1822-1840. María Filomena González Canalda, pp. 287-312.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- El diario del poeta fusilado. José Abreu Cardet, pp. 313-350.
- Una carta de Manuel de Jesús Galván. Roberto Marte, pp. 351-356.
- La dictadura de Trujillo: análisis y perspectiva. Roberto Cassá, pp. 357-374.
- Escolarización y dictadura. La escuela rural y el encuadramiento social del campesinado en República Dominicana, 1930-1940. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, pp. 375-406.
- Iconografía Trujillista Giovanni Di Pietro, pp. 407-430.
- La canción lírica como folclore urbano. Fernando Casado, pp. 431-440.
- El Cafetal, su expansión y desarrollo en Cuba (siglos xviii y xix). Rolando Álvarez Estévez, pp. 441-446.

HISTORIA ORAL

- Persecución y exilio durante el régimen de Trujillo. José A. Brito, pp. 447-459.

BAGN, Año LXXIV, Vol. XXXVI, n.º 131. Septiembre-diciembre de 2011

EDITORIAL

- Presidente de la República inaugura obras en el Archivo General de la Nación, pp. 467-470.
- Discurso del Director del Archivo General de la Nación. Roberto Cassá, pp. 471-474.
- La inauguración en imágenes, pp. 475-480.
- Descripción de las obras inauguradas por el Presidente de la República. Rosa Alba Bautista, pp. 481-482.
- Ecos de la prensa El Archivo General de la Nación se refunda Luz Mejía, pp. 483-484.
- El rescate y restauración de valiosos documentos es extraordinario. Víctor Gómez Bergés, pp. 485-486.
- El Archivo General de la Nación. Eduardo García Michel, pp. 487-490.

ARCHIVÍSTICA

- Propuesta para la creación de un Sistema Nacional de Archivos en la República Dominicana. Epifanio Sarri, pp. 491-502.
- Libre acceso a la información y función archivística en la legislación dominicana. Evaluación y propuestas. José Vílchez, pp. 503-532.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Fray Bartolomé de las Casas, Luis de Berrio, y los labradores llegados de Antequera al Santo Domingo de 1520. Pedro Samuel Rodríguez Reyes, pp. 533-550.
- El Santo Domingo de la España Boba bajo el prisma de un exiliado venezolano. Manuel Vicente Hernández González, pp. 551-570.
- Naciones, Estados y ciclo revolucionario en el Caribe hispano, 1844-1898. Luis Álvarez López y Apolinar Matos González, pp. 571-584.
- Héroes y parentela: los dominicanos en la Guerra de Cuba. Apuntes genealógicos. José Antonio Guerra, pp. 585-604.

- Escolarización y minorías étnicas en la República Dominicana, 1918-1944. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, pp. 605-646.

HISTORIA ORAL

- Religiosidad popular y permeabilidad del liborismo en San Juan de la Maguana. Carlos Andújar Persinal, pp. 647-654.
- Índice general, Vol. XXXVI, 2011, pp. 655-658.
- Índice onomástico, Vol. XXXVI, 2011, pp. 659-673.

BAGN, Año LXXV, Vol. XXXVII, n.º 132. Enero-abril 2012

EDITORIAL

- Convocados los organismos del Sistema Nacional de Archivos, pp. 7-8.

ARCHIVÍSTICA

- Presentación del Archivo Histórico Digital de Bernardo Vega. Yunier González, pp. 9-10.
- Colección Bernardo Vega: datos técnicos del tratamiento informático. Daniel De Peña, pp. 11-12.
- Proyecto de digitalización de fondos documentales del AGN, 1600-1930 (informe del proceso y resultados 2007-2010). Elsa Rivera, Johanne Tejada, Lisbell de León y Ana Félix Lafontaine, pp. 13-26.
- La gestión documental en el archivo central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Teodoro Viola y Ángel Hernández, pp. 27-54.
- Archivo General de la Nación. Memoria anual 2011, pp. 55-62.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- «No habrá de sufrirse que los negros abandonen las plantaciones». Toussaint Louverture ante la esclavitud. Antonio Jesús Pinto Tortosa, pp. 63-90.
- Un breve tratado contra la encomienda (1517), Fray Bernardo de Santo Domingo, O. P., pp. 91-98.
- Noticias consulares histórico-estadísticas sobre el comercio exterior dominicano (1855-1883). Roberto Marte, pp. 99-150.

HISTORIA ORAL

- La Semana de Historia Oral en Puerto Rico. Martha Ellen Davis, pp. 151-157.

BAGN, Año LXXV, Vol. XXXVII, n.º 133. Mayo-agosto 2012

EDITORIAL

- El Patronato del Archivo General de la Nación, pp. 165-168.

ARCHIVÍSTICA

- Declaración del Patronato del Archivo General de la Nación, pp. 169-170.
- Acta de la asamblea general constitutiva del Patronato para Preservación y Desarrollo del AGN, pp. 171-176.
- Memoria de gestión y resultados 2004-2012, pp. 177-280.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Justicia y gobierno en la Española durante el reinado de Carlos II (1665-1700). La Real Audiencia de Santo Domingo. María Isabel Paredes Vera, pp. 281-306.
- Felipe Alfau y Bustamante: un trinitario contradictorio. Francisco M. de las Heras y Borrero, pp. 307-326.
- La organización de la provincia de Santo Domingo entre 1861 y 1865: un modelo para el estudio del sistema administrativo español en las Antillas. Luis Alfonso Escolano Giménez, pp. 327-368.
- Pinceladas y reflexiones de la memoria (Con relación a una noticia del libro *Navidad con libertad* de Bernard Diederich). Mario Bonetti, pp. 369-394.
- «Tesoros ocultos del periódico *El Cable*» rescata visión de los años 20. Frank Moya Pons, pp. 395-402

HISTORIA ORAL

- Palma Sola a la luz de la prensa de la época. Aquiles Castro, pp. 403-416.

BAGN, Año LXXV, Vol. XXXVII, n.º 134. Septiembre-diciembre 2012

EDITORIAL

- Bicentenario del Padre de la Patria, pp. 423-426.

ARCHIVÍSTICA

- Aspectos de la política archivística en la República Dominicana. Yanira Berroa, pp. 427-438.
- Roberto Cassá, su equipo y el Archivo. Ramón Antonio –Negro– Veras, pp. 439-444.
- Cuatro nombres para un «de que se puede, se puede» cultural. Miguel D. Mena, pp. 445-448.

- Labor titánica para rescatar la memoria histórica. Rosa Alcántara, pp. 449-452.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Juan Pablo Duarte. José Gabriel García, pp. 453-456.
- En busca de Juan Pablo Duarte. Antonio Thomén, pp. 457-466.
- Duarte vs. Santana. La construcción retórica de un «lugar común» de la historiografía dominicana. Pablo Mella, S. J., pp. 467-518.
- Juan Pablo Duarte en Venezuela. Nuevos aportes. Francisco Manuel de las Heras y Borrero, pp. 519-556.
- Reparación de actas de la familia de Juan Pablo Duarte Díez. Antonio José Ignacio Guerra Sánchez, pp. 557-572.
- Apuntes para la iconografía procerca dominicana. Vetilio Alfau Durán, pp. 573-592.
- De la sustitución de importaciones al DR-CAFTA. Consecuencias en lo agropecuario. José Ricardo Roques Ortiz, pp. 593-604.

RESEÑAS

- Roberto Cassá, Rebelión de los Capitanes: viva el rey muera el mal gobierno. Esteban Mira Caballos, pp. 605-608.

HISTORIA ORAL

- Entrevista a José Ceballos: Inicios del movimiento popular en la República Dominicana: los clubes culturales. José A. Brito, pp. 609-620.

NECROLÓGICAS

- José Ricardo Roques Ortiz (1945-2012), pp. 621-622.
- Índice general, Vol. XXXVII, 2012, pp. 623-626.
- Índice onomástico, Vol. XXXVII, 2012, pp. 627-641.

BAGN, Año LXXVI, Vol. XXXVIII, n.º 135. Enero-abril 2013

EDITORIAL

- Cinco efemérides y un compromiso, pp. 7-10.

ARCHIVÍSTICA

- Catálogos de fuentes para el estudio del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1939-1947. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, pp. 11-32.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Nómina de republicanos españoles refugiados en República Dominicana (1940-1941). Natalia González Tejera, pp. 33-154.

HISTORIA ORAL

- «Esa monstruosidad...» Entrevista a Guillermo Rivas Díaz. Aquiles Castro, pp. 155-188.

RESEÑAS

- La telaraña que Eliades tejió en la historia de Trujillo. Darío L. Machado Rodríguez, pp. 189-196.

NECROLÓGICAS

- Julio Enrique del Campo Castillo, Campito (1938-2013). Vetilio Alfau del Valle, pp. 197-198.

BAGN, Año LXXVI, Vol. XXXVIII, n.º 136. Mayo-agosto de 2013

EDITORIAL

- Archivos regionales y el IV Encuentro Nacional de Archivos, pp. 207-210.

ARCHIVÍSTICA

- Transparencia y acceso a la información pública hoy. Antonio Mena, pp. 211-218.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Las ilustraciones en la obra de Juan López Cancelada sobre la Revolución de Haití. Jesús Paniagua Pérez, pp. 219-268.
- Trujillo intentó asesinar a Rómulo Betancourt. Atentado en Costa Rica. Pablo Llabre Raurell, pp. 269-286.
- Ocho circulares emitidas por el «Gobierno de Reconstrucción Nacional» en 1965. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, pp. 287-406.

NECROLÓGICAS

- Ramón Paniagua Herrera (1958-2013). Un gran ser humano y sólido intelectual. Carlos Andújar Persinal, pp. 407-410.
- Teresita Martínez-Vergne (1956-2013), pp. 411-414.
- Franklin Franco Pichardo (1936-2013), pp. 415-417.

BAGN, Año LXXVI, Vol. XXXVIII, n.º 137. Septiembre-diciembre de 2013

EDITORIAL

- Cultura y conocimiento en el plan del AGN, pp. 425-428.

ARCHIVÍSTICA

- Análisis bibliométrico de la producción científica sobre valoración documental en Iberoamérica. Marisol Mesa León, Yorlis Delgado López y Martha M. Ferriol Marchena, pp. 429-442.

- Los archivos en la República Dominicana: El reto ciudadano para la calidad de la democracia. Raymundo González, pp. 443-450.
HISTORIA Y DOCUMENTOS
- La agricultura taína a la luz de los nuevos hallazgos sobre las técnicas agrícolas indígenas en Suramérica. Una síntesis. Juan Carlos Román Castañer, pp. 451-480.
- Escudo Nacional de la República Dominicana. Centenario de la regulación de su diseño (1913-2013). Miguel Estrella Gómez, pp. 481-500.
- Situaciones y tramas: asilados dominicanos en la embajada de México. Hilda Vázquez Medina, pp. 501-530.
- Índice general, Vol. XXXVIII, 2013, Nos. 135-137, pp. 531-534.
- Índice onomástico, Vol. XXXVIII, 2013, Nos. 135-137, pp. 535-572.

BAGN, Año LXXVII, Vol. XXXIX, n.º 138. Enero-abril de 2014

EDITORIAL

- El IV Encuentro Nacional de Archivos y los retos de la normalización en la República Dominicana, pp. 7-10.

ARCHIVÍSTICA

- «La sociedad debe estar en capacidad de procesar y dar acceso a volúmenes extraordinarios de información». Roberto Cassá, pp. 11-22.
- Palabras de bienvenida al IV Encuentro Nacional de Archivos. Alejandro Paulino Ramos, pp. 23-24.
- Biblioteca Digital Dominicana: Un recurso novedoso al alcance de todos. Daimit Duque Torres, pp. 25-44.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- El testimonio autobiográfico en la historia dominicana: un análisis crítico. Roberto Marte, pp. 45-158.
- La confrontación ideológica entre dictaduras y democracias en la cuenca del Caribe después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1946). Jorge R. Ibarra Guitart, pp. 159-178.
- «Autos sobre posesión y propiedad de las tierras del lugar que fue del almirante don Diego Colón en el río Isabela». Perla Reyes (transcripción), pp. 179-222.

RESEÑAS DE LIBROS

- Marcio Veloz Maggiolo, La cultura dominicana. Momentos formativos, Santo Domingo, Editorial UNIBE, 2012, pp. 223-226.

BAGN, Año LXXVII, Vol. XXXIX, n.º 139. Mayo-agosto de 2014

EDITORIAL

- Proyecciones de la Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA) 2013 y plan de desarrollo institucional del AGN, pp. 235-238.

ARCHIVÍSTICA

- Segunda Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA) París, del 18 al 22 noviembre de 2013. Christophe Jacobs, relator, pp. 239-282.
- AGN: Plan trienal de desarrollo institucional 2013-2015, pp. 283-298.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Merengue y bachata: Una mirada histórica-antropológica (1870-1961). Luis Álvarez-López, pp. 299-338.
- Redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe. Eliades Acosta Matos, pp. 339-360.
- Una comuna española, campesina anarquista bajo el patrocinio de Rafael Leonidas Trujillo. Margarita Carbó, pp. 361-386.
- Revelaciones de Narciso Isa Conde. Roberto Cassá, pp. 387-394.

NECROLÓGICAS

- Juan Ricardo Hernández (1964-2014), pp. 395-400.

BAGN, Año LXXVII, Vol. XXXIX, n.º 140. Septiembre-diciembre de 2014

EDITORIAL

- El Archivo General de la Nación y la formación del magisterio, pp. 409-410.
- Convenio de colaboración interinstitucional entre el Archivo General de la Nación y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, pp. 411-420.

ARCHIVÍSTICA

- Colección Sócrates Nolasco y Flérida de Nolasco. Ana Mercedes Suero (coordinadora), Luisa Bueno, Roxanna Jiménez, pp. 421-442.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- La bandera nacional de la República Dominicana. Notas para su historia Vetilio Alfau Durán (compilador), pp. 443-452.
- Los vicarios y padres generales de Bielorrusia (1782-1814). Un breve ensayo sobre la permanencia de la Compañía de Jesús fuera de Europa Occidental. José Luis Sáez, S. J., pp. 453-482.

- Archivo Real del Seibo: Provisiones de la Real Audiencia y decretos de gobernadores. Perla Reyes (transcripción), pp. 483-574.
- Relación del Lcdo. Francisco de Castañeda a su majestad sobre cosas de Santo Domingo (1544). Rocío Devers (transcripción), pp. 575-600.

HISTORIAL ORAL

- Son y soneros en la dictadura trujillista. Manuel Arias, pp. 601-620.
- Índice general Vol. XXXIX, 2014, Nos. 138-140, pp. 621-624.
- Índice onomástico Vol. XXXIX, 2014, Nos. 138-140, pp. 625-641.

BAGN, Año LXXVIII, Vol. XL, n.º 141. Enero-abril de 2015

EDITORIAL

- Por el cumplimiento de las normas para desterrar el abandono y la destrucción de archivos, pp. 7-10.

ARCHIVÍSTICA

- Procedimiento para la eliminación de documentos de archivo. Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, pp. 11-20.
- Ante la depredación de documentos del hospital Dr. Luis Eduardo Aybar. Nota de prensa de la Dirección General del AGN, pp. 21-22.
- Informe de inspección al archivo del hospital Dr. Luis Eduardo Aybar. Unidad de Misiones Técnicas y Asesoría, Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, pp. 23-40.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- La estrategia de la supervivencia: relaciones interraciales en la frontera dominicana desde finales del siglo xviii. Antonio Jesús Pinto Tortosa, pp. 41-64.
- «El único homenaje que nos era permitido: el de nuestros aplausos». Chile ante la anexión de Santo Domingo por España. Ricardo López Muñoz, pp. 65-102.
- Trujillo: la utilización del Estado en provecho personal. Alejandro Paulino Ramos, pp. 103-118.
- Camilo Cienfuegos y las expediciones de junio de 1959. Oscar Larralde Otero, pp. 119-162.

HISTORIA ORAL

- Luis Gómez Pérez: Trayectoria de vida revolucionaria. Ángela Peña, pp. 163-199.

BAGN, Año LXXVIII, Vol. XL, n.º 142. Mayo-agosto de 2015

EDITORIAL

- Los archivos de la Revolución de Abril de 1965, pp. 207-214.

ARCHIVÍSTICA

- Consideraciones en torno a la calidad: su impronta en instituciones de archivo. Marisol Mesa León, pp. 215-226.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- El cabildo de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo xvii y creación del cabildo de San Carlos de Tenerife en La Española. Ma. Isabel Paredes Vera, pp. 227-254.
- Colaboraciones fronterizas, diplomacia y guerra en La Española, 1660-1690. Juan José Ponce Vázquez, pp. 255-284.
- Autos seguidos sobre la Insurrección pretendida por los negros esclavos de Hinchá (1793). Perla Reyes (transcripción), pp. 285-424.
- ¡Fuera la bota militar de Santo Domingo!. Víctor Perlo, pp. 425-464.

BAGN, Año LXXVIII, Vol. XL, n.º 143. Septiembre-diciembre de 2015

EDITORIAL

- En el sesquicentenario del triunfo de la Guerra Restauradora, pp. 473-476.

ARCHIVÍSTICA

- Reducción de los niveles de humedad relativa en los depósitos del Archivo General de la Nación (2009-2015). Jonatan Brudy Rondón Wilde (Coord.), José Enrique Rodríguez y Rafael Paulino, pp. 477-486.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Orígenes, vicisitudes y porvenir de la nacionalidad dominicana. Hugo Tolentino Dipp, pp. 487-510.
- Características de la Guerra Restauradora (1863-1865). Emilio Cordero Michel, pp. 511-542.
- Las guerras de la gente del campo. José Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, pp. 543-592.
- Nuevos libros y nuevas perspectivas sobre la anexión y la Restauración en la historia dominicana (en el bicentenario de la Guerra de la Restauración). Luis Álvarez-López, pp. 593-608.
- De la metáfora al manifiesto. Zákari Dramani-Issifou de Cewelxa, pp. 609-612.

- Informe de los hallazgos relevantes durante la Beca de Investigación en la colección Díaz-Ayala de la Florida International University (FIU). Darío Tejeda, pp. 613-632.

HISTORIA ORAL

- Yin Thiet Hsieh en la historia del arroz dominicano. Giovanni Brito Bloise, pp. 633-652.
- Índice general Vol. XL, 2015, pp. 653-656.
- Índice onomástico Vol. XL, 2015, pp. 657-674.

BAGN, Año LXXIX, Vol. XLI, n.º 144. Enero-abril de 2016

EDITORIAL

- Hacia el 5to. Encuentro Nacional de Archivos y el 2do. Seminario Iberoamericano de Archivos, pp. 7-8.
- *Los eventos de 1965 en la República Dominicana. Documentos de The National Archives* del Reino Unido, pp. 9-10.

ARCHIVÍSTICA

- Norma Dominicana de Descripción Archivística (NORDA): trayectoria y retos. Teany A. Villalona y Yanira Berroa E., pp. 11-16.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Historia inédita. San Francisco de Macorís 1823: El capitán Lázaro Fermín dirigió movimiento insurreccional durante el dominio haitiano. Olivier Batista Lemaire, pp. 17-54.
- La Legión Extranjera Anticomunista. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, pp. 55-108.
- La industria azucarera de Haití entre 1915-1918 y 1938-1939. Guy Pierre, pp. 109-162.

HISTORIA ORAL

- La cosecha de habichuelas del valle de San Juan de la Maguana 163-178. Giovanni Brito Bloise, pp. 163-178.

NECROLÓGICAS

- Hamlet Hermann y Cuba. C. Andrés Zaldívar Diéguez, pp. 179-188.

BAGN, Año LXXIX, Vol. XLI, n.º 145. Mayo-agosto de 2016

EDITORIAL

- Quinto Encuentro Nacional de Archivos y Segundo Seminario Iberoamericano de Archivos, pp. 197-198.

ARCHIVÍSTICA

- «La valoración está abierta al enriquecimiento intelectual de la práctica archivística». Roberto Cassá, pp. 199-204.
- Hacia la valoración de series comunes en las instituciones del Sistema Nacional de Archivos. José Martín Vílchez Ureña, pp. 205-216.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Ideología, inmigración y nación en las políticas estatales dominicanas, 1880-1930. Aquiles Castro, pp. 217-228.
- Inmigración y prejuicio racial a través de la prensa dominicana, 1880-1930. Ana Félix, pp. 229-240.
- El movimiento sindical dominicano y la izquierda: un legado agridulce. Emelio Betances, pp. 241-266.
- La aproximación de Mario Vargas Llosa a la dictadura de Trujillo. Roberto Cassá, pp. 267-280.
- Carta de poder e instrucciones de don José Fernández de Castro y Felipe Fernández de Castro. Rocío Devers (transcripción), pp. 281-300.

LIBROS

- *Archivo General de la Nación: Ayer y hoy*. Marisol Mesa León, pp. 301-302.
- *Cien años de feminismos dominicanos*. Izaskun Herrojo, pp. 303-304.
- *Antología de cartas de Ulises Heureaux (Lilís)*. Raymundo González, pp. 305-308.

BAGN, Año LXXIX, Vol. XLI, n.º 146. Septiembre-diciembre de 2016

EDITORIAL

- El plan de desarrollo institucional del Archivo General de la Nación 2016-2020, pp. 317-318.

ARCHIVÍSTICA

- Plan de desarrollo institucional del AGN 2016-2020, pp. 319-336.
- Historia y documentos
- ¿Desde cuándo lleva apellido el ADN?. Reynaldo Vargas, pp. 337-344.
- Emiliano Tejera: El contexto generacional. Roberto Cassá, pp. 345-382.
- Desde los márgenes del arraigo: las redes intelectuales de Federico García Godoy. Isabel de León Olivares, pp. 383-404.

- El movimiento sindical dominicano y la izquierda: un legado agrídulce. Emelio Betances, pp. 405-432.
- La economía haitiana en 1915: sus ventajas y debilidades en el contexto de competencia regional en el desarrollo del sistema económico de plantación. Guy Pierre, pp. 433-

RESEÑA DE LIBROS

- *La primera inmigración de negros libertos norteamericanos y su asentamiento en La Española (1824-1826)*, por Dennis Hidalgo. Quisqueya Lora H., pp. 455-462.
- Palabras de agradecimiento en la puesta en circulación del libro *Bromeando*, periodismo patriótico. Enrique de León, pp. 463-468.

NECROLÓGICA

- Tras las huellas de Franc Báez Evertsz. Emelio Betances y Rafael Durán, pp. 469-486.
- Índice general, Vol. LI, 2016, pp. 487-490.
- Índice onomástico, Vol. XLI, 2016, pp. 491-504.

BAGN, Año LXXX, Vol. XLII, n.º 147. Enero-abril de 2017

EDITORIAL

- Bicentenario de Francisco del Rosario Sánchez. , pp. 7-8.
- Homenaje a: Francisco Bienvenido Báez Evertsz, maestro de las ciencias sociales. Raymundo González, pp. 9-14.
- Mi padre y la isla del tesoro. Frank Báez hijo, pp. 15-18.

ARCHIVÍSTICA

- Colección Eugenio Deschamps Peña. Ana Mercedes Suero y Luz Quiterio, pp. 19-28.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Nuevas documentaciones para la biografía de Francisco del Rosario Sánchez del Rosario. Antonio José Guerra, pp. 29-40.
- Nueva explicación sobre el destino de los restos de Cristóbal Colón. M^a del Carmen García Otero, pp. 41-58.
- El fuerte de San Jerónimo. José Alfredo Rizek Billini, pp. 59-68.
- El médico de Duarte. Cristina Billini Morales, pp. 69-72.
- El asesinato del líder obrero dominicano Mauricio Báez. Pablo Llabre Raurell, pp. 73-90.

- La ciudadanía y los movimientos populares en la República Dominicana. Emelio Betances, pp. 91-118.
- La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América. Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, pp. 119-178.
- Documento: Un pleito entre los herederos y albaceas del corsario Lorenzo Daniel en 1793. Rocío Devers (transcripción), pp. 179-202.

LIBROS

- Presentación del libro *La Vega en la historia dominicana*. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, pp. 203-208.

BAGN, Año LXXX, Vol. XLII, n.º 148. Mayo-agosto de 2017

EDITORIAL

- Seminario de enseñanza-aprendizaje de la historia, pp. 217-218.

ARCHIVÍSTICA

- Investigación multidisciplinaria en el Caribe: Un enfoque colaborativo. Biblioteca Digital Dominicana y Proyecto de Prensa Diaria, ejemplos de colaboración en un entorno digital. Izaskun Herrojo Salas, Daimit Duque Torres y Carlos Rodríguez Almaguer, pp. 219-248.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- La expedición de junio vista desde hoy. Roberto Cassá, pp. 249-258.
- La táctica y el plan político de las expediciones de junio de 1959. Eliades Acosta Matos, pp. 259-270.
- Gaspar Polanco. Una página necrológica en su honor. Pedro Francisco Bonó, pp. 271-276.
- Georg Weerth en la República Dominicana. Roberto Marte, pp. 277-308.
- Racismo y clasismo en la República Dominicana. Carlos Andújar Persinal, pp. 307-312.
- Documento: Un pleito entre los propietarios del Llano en el valle de Baní a finales del siglo XVIII: Sebastiana Piña y Francisco de Medina Hungría contra Manuel Romero, Teresa Peguero y Luis Joseph Peguero. Rocío Devers (transcripción), pp. 313-382.

HISTORIA ORAL

- La fiebre porcina africana en República Dominicana, 1978-1981, y «la alcancía del pobre». Giovanni Brito Bloise, pp. 383-418.

LIBROS

- *Obras escogidas. Ensayos II*, de Emilio Cordero Michel, pp. 419-422.
- *Cartas de la Audiencia de Santo Domingo (1578-1587)*, por Genaro Rodríguez, pp. 423-428.
- *Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi. Documentos*. José M. Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez, pp. 429-433.

BAGN, Año LXXX, Vol. XLII, n.º 149. Septiembre-diciembre de 2017

EDITORIAL

- La Cuarta Feria del Libro de Historia Dominicana, pp. 441-444.
- Palabras del director general del AGN en la inauguración de la 4.^a Feria del Libro de Historia Dominicana, pp. 445-446.
- Juramentan Comisión de Ética Pública del AGN, pp. 447-448.

ARCHIVÍSTICA

- Fondos particulares en el AGN: La colección Carlos Rafael Nouel Pierret. Perla Reyes y Ana M. Suero, pp. 449-464.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

- Yom Kippur en Santo Domingo. Stephen M. Mallinger, pp. 465-472.
- Harry Hoetink: una herencia generosa y pródiga. Walter Cordero, pp. 473-486.
- La Vega, provincia clave para la subsistencia y control territorial del Gobierno Restaurador. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, pp. 487-508.
- Documento: Motín de esclavos en los ingenios de Sabana Grande, Santiago, 1792. Rocío Devers (transcripción), pp. 509-550.

HISTORIA ORAL

- Vida y desaparición del barrio Galindo. Manuel Arias, pp. 551-572.

LIBROS

- Brevísimas selección sobre las ideas políticas en los escritos de Francisco Antonio Avelino. Álvaro A. Caamaño S., pp. 573-576.
- Reseña de *The Mulatto Republic: Class, Race and Dominican National Identity*, por April J. Mayes. Leopoldo Artilles, pp. 577-582.

NECROLÓGICA

- Juan José Ayuso (1940-2017), pp. 583-584.
- Índice general Vol. XLII, 2017, pp. 585-588.
- Índice onomástico Vol. XLII, 2017, pp. 589-602.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

La cultura política autoritaria en la República Dominicana¹

*Emelio Betances*²

La generalidad de los observadores sostiene que la cultura política latinoamericana es autoritaria y que este es un factor que condiciona el desarrollo de la democracia. Sin duda esto se percibe en la cultura política dominicana. En realidad, como regla general, se acepta que los dominicanos tenemos actitudes políticas autoritarias, lo cual explicaría por qué Joaquín Balaguer fue reelecto en varias ocasiones. En una encuesta reciente se informa que el 76.4% de los dominicanos piensa que un buen presidente es como un padre que resuelve sus problemas; el 66.5% de los encuesta dos expresó que prefieren el orden a la democracia; y el 50.4% dijo que un líder fuerte haría más por el país que todas las leyes y las instituciones juntas.³ La mayoría de los dominicanos parece estar más interesado en el orden y la estabilidad que en la democracia. ¿Qué ha pasado en la vida de la mayoría de los dominicanos contemporáneos que los ha llevado a preferir el autoritarismo y no la democracia?

¹ Publicado en *El Cotidiano*, revista de la actualidad mexicana actual, núm. 152, noviembre-diciembre, 2008, pp. 87-97, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. Reproducido con permiso del autor.

² Catedrático de Sociología y Estudios Latinoamericanos, Departamento de Sociología y Programa de Estudios Latinoamericanos, Gettysburg College.

³ Isis Duarte *et al.*, *La cultura política de los dominicanos. Entre el autoritarismo y la democracia*. Editora de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1995.

¿Podríamos preguntarnos si la conducta política se puede explicar por el factor cultural? En este trabajo sostenemos que el enfoque cultural por sí mismo no logra captar toda la complejidad del fenómeno. Por esto es necesario ampliar este enfoque con una perspectiva sociológica que explique cómo la estructura socio-económica, el régimen político, los partidos políticos, la Iglesia católica y las fuerzas armadas, han marcado el desarrollo de la conducta política en el país.

Autores de diversas latitudes han intentado explicar la conducta política latinoamericana contemporánea. En Estados Unidos, Howard Wiarda sostiene que el autoritarismo latinoamericano está históricamente vinculado a la época colonial. Según este autor, España y Portugal trajeron a Latinoamérica instituciones que glorificaban el papel de soldados y curas, denigrando las actividades comerciales y bancarias. La Iglesia católica hizo un aporte de incalculable valor al proceso de desarrollo de instituciones corporativas promotoras de un ethos mediterráneo que justifica una sociedad jerárquica. Dicho ethos proporciona un *Weltanschauung* o concepción general del mundo y de la vida que justifica la dominación social de un sistema político absolutista. Sostiene Wiarda que el pensamiento antidemocrático latinoamericano se nutrió de este *Weltanschauung* y promovió modelos de conducta autoritarios.⁴ Esta visión de la realidad política latinoamericana abrevó en la teoría de la modernización, la cual divide a la sociedad latinoamericana en dos tipos: a saber, una moderna, que toma a Europa y Estados Unidos como modelos; y la otra, tradicional, basada en el complejo latifundio/ minifundio, que supuestamente se opone a la influencia extranjera. La teoría de la modernización orientó muchas investigaciones sobre la cultura política latinoamericana y su vínculo con el origen y desarrollo de la democracia.

Wiarda es el principal defensor de la idea del ethos mediterráneo como elemento que explica el autoritarismo en América Latina. Éste sostiene que el sistema colonial que los españoles impusieron en la colonia de Santo Domingo, era «rígido, jerárquico y autoritario». Este sistema se «desarrolló durante la época colonial, perduró después de la independencia todo el siglo XIX y continúa en el presente. Hoy día el modelo

⁴ Peter F. Klaren y Thomas Bossert J. (Ed.), *Promise of Development. Theories of Change in Latin America*. Boulder: Westview Press, 1986.

burocrático-autoritario del siglo XVI sigue vigente como alternativa al modelo liberal». ⁵ Sin embargo, las ideas de Wiarda han tenido sus críticos. Jonathan Hartlyn sostiene que dicha interpretación es reduccionista y que no se sostiene ni histórica ni metodológicamente. Según Hartlyn, el problema de este enfoque estriba en que las generalizaciones acerca de América Latina obvian las grandes diferencias que existen de región a región en cuanto al legado cultural español. En todo caso, Wiarda no explica cómo la tradición cultural autoritaria se transmitió en vista de que las instituciones coloniales eran sumamente débiles en la República Dominicana. ⁶

En la República Dominicana se han publicado una serie de estudios que destacan la preferencia de los dominicanos por el autoritarismo. Estos estudios incluyen la obra de Ramonina Brea (1982), Julio Cross Beras (1985), Wilfredo Lozano (1985), Roberto Cassá (1986), Rosario Espinal (1987), Mukien Sang Ben (1987) y Emelio Betances (1995). De estos autores, Julio Cross Beras es el único que se ha dedicado a estudiar la cultura política autoritaria dominicana. Éste sostiene que el Estado dominicano está organizado como una democracia, pero que sus formas operativas son básicamente informales; el Estado es clientelista y responde a una cultura autoritaria generada en el sistema social y con una influencia determinante en el funcionamiento del sistema político. Este sistema tiene dos caras: una formal y la otra informal, situación que produce una conducta política anormal porque los ciudadanos no pueden usar los canales formales del sistema democrático en vista de que éste no funciona. El ciudadano no tiene otra alternativa más que usar el sistema informal, que es autoritario y clientelista. ⁷ Esta descripción formal del sistema político en cierta forma refleja la realidad de América Latina y de buena parte del llamado Tercer Mundo, donde los sistemas políticos no

⁵ Howard Wiarda, «The Dominican Republic: Mirror Legacies of Democracy and Authoritarianism» en *Democracy in Developing Countries: Latin America*, L. Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset, eds. Boulder: Lynne Rienner, 1989, p. 427.

⁶ Jonathan Hartlyn, *The Struggle for Democratic Politics in the Dominican Republic*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press, 1998, p. 3-22.

⁷ Julio A. Cross Beras, *Cultura política dominicana*. Santo Domingo: INTEC, 1985, p. 51.

funcionan según los cánones de la democracia liberal. Sin embargo, este modelo no va más allá de la descripción y se limita a sugerir que un sistema político clientelista o patrimonial puede existir conjuntamente con la democracia. En verdad, este modelo es funcionalista y, como tal, se encuentra atrapado en una perspectiva que ve a Latinoamérica dividida en dos tipos de sociedades: tradicional y moderna. Si bien es cierto que las sociedades latinoamericanas tienen elementos tradicionales y modernos, esto no implica que haya dos tipos de sociedades, una tradicional y otra moderna, ni que existan dos tipos de sistemas políticos, uno formal y el otro informal. Todo lo contrario, a nuestro juicio, cada nación tiene una sociedad y un Estado plenamente integrado. Este trabajo se aparta de las perspectivas reseñadas aquí y se propone ampliar el enfoque cultural complementándolo con un análisis desde la perspectiva de la sociología política y de la historia. Se plantea que los sistemas políticos y sociales no se desarrollan aisladamente y que la cultura política es, en gran medida, el resultado de la interacción entre la política y la sociedad.

MODELOS HISTÓRICOS EN EL DESARROLLO DE LAS CULTURAS CRIOLLAS DOMINICANAS

La cultura política es sólo una de las dimensiones de la cultura. Hace ya más 120 años que Edward Tylor (1871) planteó una definición de la cultura que todavía es útil. La cultura, escribió Tylor, «es un fenómeno complejo que incluye al conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por un miembro de la sociedad».⁸ Así, pues, para entender la cultura política de una nación debemos tener un entendimiento general de su identidad cultural. En la cultura dominicana encontramos tres referentes básicos, a saber: indígena, español y africano. El referente indígena de la cultura dominicana apenas sobrevive hoy día y está relacionado comúnmente con nombres de alimentos, lugares y artefactos arqueológicos. Cuando llegaron los españoles al Caribe, la Isla Española, así llamada por Cristóbal Colón, era la

⁸ Wendy Ashmore y Robert Sharer, *Discovering our Past. A Brief Introduction to Archaeology*, 2d. ed. London: Mayfield Publishing Co., 1996, p. 17.

más poblada en la región. Sin embargo, el proceso de conquista produjo la casi total eliminación de la población aborígen en menos de 50 años de colonización. En verdad, lo que quedó de la cultura indígena se asimiló a la cultura de los esclavos africanos que laboraban en las fincas azucareras del siglo XVI. Estos dos referentes culturales se fusionaron para conformar la versión criolla de la cultura afro-indígena, la cual eventualmente se convirtió en lo que denominamos la cultura criolla africana. En relación al tercer referente de la cultura dominicana, la historiografía tradicional dominicana plantea que el referente cultural español ha sido el factor más importante desde la colonia hasta nuestros días. Para esta historiografía, la lengua, la religión y la raza nos ayudan a explicar el predominio de los elementos hispánicos. El primero de estos elementos es verdadero, pero el segundo es controversial debido a la recepción sincrética de la religión cristiana en el Caribe. El tercer elemento es falso tanto para el periodo colonial como para el siglo XIX y XX. De 1550 a 1580 había 30,000 esclavos africanos en la colonia de Santo Domingo. El censo del gobernador español Osorio informa que en 1606 los negros esclavos constituían la mayoría de la población.⁹ A partir del siglo XXII, los negros se convirtieron en una minoría porque la colonia fue prácticamente abandonada por la Corona Española. Sin embargo, fueron los mulatos y no los blancos, los que se convirtieron en la mayoría de la población. Así, pues, el referente cultural español y, por tanto, el *ethos* mediterráneo, se adaptaron a las nuevas circunstancias culturales del Caribe. Debemos subrayar que en este proceso el referente cultural español se hizo criollo en un contexto de práctico abandono y aislamiento por parte de la Corona. Estas circunstancias históricas empezaron a dar un matiz especial a la cultura dominicana que, con el tiempo, se aparta de la cultura española para pasar a constituir las culturas criollas dominicanas.

Los criollos hispánicos dominaban política y económicamente la colonia de Santo Domingo. Este dominio les permitió imponer su cultura como la cultura dominante. Mientras tanto, la identidad criolla africana quedó subordinada a lo criollo español y, como tal, recibió una fuerte influencia cultural y política de éste. De modo que, a pesar de su

⁹ Roberto Cassá y Genaro Rodríguez, «Algunos procesos formativos de la identidad dominicana», en *Estudios Sociales*, XXV, n.º 88, abril-junio, 1992, pp. 82 y 83.

importante presencia durante la época colonial y posteriormente, el aporte económico, cultural y social de los criollos africanos ha sido dejado en el olvido por parte de los historiadores tradicionales. Esta exclusión ha dado como resultado una situación contradictoria para la mayoría de los dominicanos, pues «hemos llegado a la constitución de nuestra cultura nacional careciendo de una verdadera identidad cultural, debido a que la homogenización sólo se ha logrado a un nivel oficial, marginando a una buena parte de la población, condenada a no encontrarse con ella misma, *plenamente*».¹⁰ La definición de la cultura criolla dominicana ha sido identificada con el proyecto nacional de la clase dominante. Esta clase niega las prácticas culturales de la mayoría de la población y presenta su cultura como algo extraño a la cultura criolla dominicana.

Esta dominación cultural prepara las condiciones para el desarrollo de un modelo político autoritario que condiciona la conducta política de la población. En este sentido, vemos cómo elementos culturales y raciales se combinan para nutrir el desarrollo de una cultura política autoritaria. En otro apartado, más adelante, veremos la manera en que elementos socio-económicos, políticos y sociales complementan los factores que nutren el desarrollo de una cultura política autoritaria. Este enfoque se aparta del citado enfoque de Howard Wiarda.

La reinscripción de la sociedad dominicana en la economía internacional vía la emigración y el turismo tiene un impacto importante en la cultura dominicana. La dinámica de la circulación migratoria empieza a dar signos de desafío a la interpretación oficial de la cultura criolla dominicana. El rechazo racista con el que los dominicanos se enfrentan en Estados Unidos ha conducido a que muchos reevalúen su identidad racial. Los mulatos dominicanos podrían pasar como blancos en la sociedad dominicana, pero en Estados Unidos, donde existe una concepción binaria de lo racial –para los norteamericanos sólo hay blancos y negros–, a un mulato se le considera como a un negro. Las diferentes tonalidades que designan la identificación racial en nuestro país carecen de sentido en el extranjero (indio claro, oscuro, indiecito, indio canela, etc.). No obstante, aún no sabemos el alcance del impacto de

¹⁰ Rubén Silié, «El hato y el conuco: contexto para el surgimiento de la cultura criolla» en Bernardo Vega (ed.), *Ensayos sobre cultura dominicana*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1988, p. 166.

esta nueva experiencia, pues no se han hecho estudios para determinar la auto-percepción racial de los dominicanos que residen en el exterior. De todas maneras, las narraciones de los emigrantes de retorno y la constante exposición a los turistas europeos, canadienses, estadounidenses, etc., está causando un impacto importantísimo en lo social, cultural y económico. Si bien es cierto que la migración y el turismo tienen impacto en la auto-percepción de los dominicanos, la dominación cultural, política, económica y social se mantienen como las variables fundamentales que condicionan las tensiones entre las identidades criollas españolas y criollas africanas.

Las conflictivas relaciones con Haití han sido otro factor fundamental que ha ayudado a definir la interpretación oficial de la cultura criolla. El desarrollo de la economía azucarera basado en la mano de obra esclava, en la porción occidental de La Española, preparó las condiciones para la existencia de distinciones culturales, económicas, sociales y políticas en las dos porciones de la Isla. Posteriormente, la Revolución Haitiana dio un impulso definitivo a la identidad nacional de Haití. Las invasiones haitianas de 1801, 1805 y la subsiguiente ocupación por parte de este país (1822-1844) de la porción española de la Isla, hizo que se fortaleciera la identidad cultural y política de los criollos españoles, mientras que se debilitaba la identidad criolla africana. La élite política dominante se aprovechó de las circunstancias de estas invasiones para convocar a todos los dominicanos –negros, mulatos, blancos, etc.– a que se identificaran como dominicanos ante la amenaza haitiana. El hecho de que Haití no reconociera la independencia dominicana, durante casi una década reforzó la identidad criolla española dominicana en detrimento de la identidad criolla africana. A partir de la independencia, los elementos esenciales de la identidad cultural criolla española (lengua, religión, y literatura) fueron promovidos como la base de la civilización, mientras que los elementos africanos (religión, música y folclor) eran considerados como «cosas de salvajes» que debían eliminarse. La cultura de los campesinos dominicanos, la inmensa mayoría de la población, era tratada como algo extraño a la cultura criolla española y, por supuesto, carente de elementos civilizatorios. Vale la pena recordar que esta actitud de la élite dominante dominicana reflejaba, en gran medida, lo que pasaba

en el resto del subcontinente en el siglo XIX, donde la élite sólo alababa lo europeo y rechazaba lo que se parecía a África o tenía raíces indígenas. Las obras de los intelectuales latinoamericanos del siglo XIX están repletas de alabanzas a Europa y a Estados Unidos, mientras que a las masas campesinas se les considera salvajes.¹¹

La dictadura de Trujillo promovió la cultura criolla española al rango de cultura oficial de la nación dominicana. Trujillo utilizó a intelectuales importantes del país para que desarrollaran una ideología anti-haitiana que abrevaba en la conflictiva historia de las dos naciones. A la cabeza de estos intelectuales estaban Manuel Arturo Peña Battle y Joaquín Balaguer, quienes dirigían un movimiento cultural que promovía elementos rancios de la cultura hispánica y católica, mientras negaban toda raíz cultural africana en el pasado de la nación.¹² En fin, la dominación de la identidad cultural criolla africana por la identidad cultural criolla española y la difícil historia de las relaciones con Haití, sentaron las bases de una cultura de la subordinación y también de la cultura política autoritaria dominante. Se aprecia, pues, una dialéctica entre cultura subordinada y cultura dominante cuyo entendimiento es fundamental para entender la cultura política autoritaria dominicana. Como se aprecia más adelante, la dominación cultural es sólo una de las fuentes que sirven de base para explicar la cultura autoritaria. Factores culturales, sociales, económicos, políticos e históricos se combinan para determinar la organización de la sociedad y la cultura política. Ninguno de estos factores se puede tomar como determinante; es la conjunción de todos lo que, a nuestro juicio, nos ayuda a explicar una cultura autoritaria en la República Dominicana.

¹¹ Burns E. Bradford, *The Poverty of Progress. Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley: University of California Press, 1983.

¹² Raymundo González, *Peña Battle y su concepto de la historia de la Nación Dominicana*. Santo Domingo: INTEC, 1988; Ernesto Sagás, «The Development of Antihaitianismo into a Dominant Ideology During the Trujillo Era». Paper presented at the 1995 meeting of the Latin American Studies Association, Washington, D. C.

FUENTES SOCIOLÓGICAS
DE LA CULTURA POLÍTICA AUTORITARIA DOMINICANA

Toda cultura moderna evoluciona dentro de los confines impuestos por la relación entre el Estado y la sociedad. Entendemos por cultura política a un conjunto de actitudes, normas y creencias que orientan la conducta política de los ciudadanos. Estos elementos trazan la orientación política de los ciudadanos. Tenemos por lo menos tres tipos de culturas políticas:

- a. La parroquial que usualmente aparece en sociedades no sofisticadas y carentes de diferenciación social y donde las formas y funciones de las instituciones políticas aun no existen o tienden a coincidir con las funciones económicas o religiosas;
- b. La cultura política de la subordinación que tiende a darse cuando el conocimiento, los sentimientos y las evaluaciones políticas de los miembros de una sociedad, se refieren al sistema político como conjunto y se relacionan fundamentalmente con los resultados, es decir, con la práctica política de la administración del aparato a cargo de ejecutar las decisiones. No cabe duda que este tipo de cultura es jerárquico, pasivo y corresponde a sistemas políticos autoritarios;
- c. La cultura política de la participación que se refiere no sólo a las orientaciones específicas sino también a los distintos aspectos del sistema político (legislativo, judicial y ejecutivo). Este tipo de cultura tiene como aspiración fundamental la participación activa de los ciudadanos.¹³

Esta clasificación de tipos de culturas políticas no debe llevarnos a pensar que cada tipo de cultura existe aisladamente. En verdad, esta clasificación es sólo útil para fines analíticos y para ayudarnos a entender los elementos distintivos de la cultura política autoritaria dominicana. Podríamos decir que la cultura política de una sociedad determinada está, en general, constituida por un conjunto de

¹³ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, vol. 1, México, Editorial Siglo XXI, 1985, p. 470.

subculturas donde encontramos actitudes, normas y valores que se contraponen.

El parroquialismo y la cultura de la subordinación son elementos claves de la cultura política autoritaria dominicana contemporánea. Entre los factores que contribuyeron al desarrollo de este tipo de cultura podríamos incluir los siguientes: una sociedad débil y fragmentada, regímenes autoritarios, los partidos políticos, la Iglesia católica y las fuerzas armadas.

Estos factores no agotan la lista de variables, pero sí están entre los elementos fundamentales que explican la cultura política autoritaria dominicana. Por razones de espacio, en este trabajo no se estudian los factores culturales que son independientes de la variable socio-económica y las condiciones políticas. En otro momento y lugar se analizarán la cultura popular, la religión y la conducta política, para llegar a un entendimiento cabal de la evolución de la cultura política autoritaria dominicana.

LOS DICTADORES Y LOS CAUDILLOS

Las estructuras sociales y económicas han sido históricamente débiles en la sociedad dominicana. En el siglo XIX la nación estuvo dividida en tres regiones económicas, a saber, el Norte (o Cibao), el Este y el Sur. El Cibao se especializaba en la producción de tabaco para la exportación y posteriormente produjo cacao y café. Durante los siglos XIX y XX, estos productos se producían en pequeña escala debido a la falta de crédito e infraestructura física. En la primera mitad del siglo XIX el Sur se dedicaba a la producción de caoba para la exportación, pero el agotamiento de los bosques produjo la decadencia de esta actividad económica. La economía de la región no resurgiría hasta el último tercio del siglo XIX, cuando cubanos, puertorriqueños, alemanes, italianos y estadounidenses empezaron a producir azúcar para la exportación. La región Este asistió a una decadencia económica mucho antes que la del Sur. Haití había sido el mercado de destino para el ganado dominicano, pero la Revolución Haitiana puso fin a la esclavitud y el mercado para el ganado desapareció. Este acontecimiento tuvo consecuencias funestas para la economía oriental. Cuando se produce la independencia dominicana

en 1844, sólo el Cibao tiene una economía en franco crecimiento, pero ésta era a pequeña escala y el control foráneo del comercio de la región inhibía la habilidad política de las élites regionales emergentes en el Cibao, para arrebatarse el control político de la nación a las élites sureñas y orientales.

Las luchas políticas regionales, las amenazas e invasiones haitianas, y la búsqueda de una potencia extranjera que anexara a la nueva república, caracterizaron la vida política nacional de 1844 a 1880. Los caudillos regionales surgieron ya bien sea para combatir a los haitianos o para alcanzar el control político de Santo Domingo, sede tradicional del poder político. Pedro Santana en el Este, Buenaventura Báez en el Sur y Gregorio Luperón y Ulises Heureaux en el Cibao, son los personajes políticos más importantes e influyentes en el siglo XIX. Santana y Báez se destacaron por sus políticas anexionistas, mientras Luperón y Heureaux tomaron posturas liberales nacionalistas basadas en la creencia de que la nación era viable. La decadencia de la economía y de las sociedades sureña y oriental podría explicar, en parte, el pesimismo de las élites políticas y sociales de estas regiones, mientras que el optimismo de los cibaños podría explicarse por el auge de la economía y sociedad de esa región. En la década de los ochenta, Heureaux pudo conseguir el apoyo del comercio y del nuevo sector azucarero, cambiando su posición nacionalista y convirtiéndose en un dictador que promovía las inversiones extranjeras y el comercio. En cierta medida, Heureaux puso a la nación a tono con las tendencias de los liberales latinoamericanos que se habían aliado políticamente con los sectores conservadores para promover el desarrollo de un Estado oligárquico-liberal. Heureaux dirigió los destinos políticos del país de 1886 a 1899. Durante este periodo, consiguió darle cierto grado de unidad al estado-nación y establecer un control mínimo de la población y el territorio nacional.

La dictadura de Heureaux empezó un nuevo periodo en el proceso de formación del estado-nación en el país. Uno de sus logros más importantes fue conseguir cierta centralización de las instituciones políticas. Este proceso fue continuado por la ocupación militar norteamericana de 1916-1924, expandido y consolidado por la dictadura de Rafael Trujillo (1930-1961) y continuado por Joaquín Balaguer de 1966 a 1978. Estos cuatro regímenes forman un continuo que procuró

centralizar el control político de la población y el territorio nacional, y que fue amenazado en 1965, cuando las masas populares de la ciudad de Santo Domingo se levantaron en armas con el objetivo aparente de reestructurar el poder político y ponerlo al servicio de los más necesitados de la sociedad. Estados Unidos y sus aliados nacionales desempeñaron un papel estelar en la derrota de esta iniciativa revolucionaria. Joaquín Balaguer, figura clave en la era de Trujillo, surgió como beneficiario de la segunda ocupación militar norteamericana y fue elegido como presidente en las elecciones de 1966, consideradas fraudulentas por la mayoría de los observadores nacionales e internacionales. Este espectáculo doloso fue repetido en 1970 y en 1974. Los doce años en que Balaguer se mantuvo en el poder consolidaron el continuo autoritario que empezara Ulises Heureaux un siglo atrás. Desde 1978, la nación ha pasado por un proceso ambiguo de democratización donde los denominados líderes democráticos (Jacobo Majluta, Salvador Jorge Blanco, José Francisco Peña Gómez y Juan Bosch) participaron junto al Balaguer autoritario, para imponer regímenes que debilitaban aún más las instituciones de la democracia liberal.¹⁴

La historia dominicana está colmada de regímenes autoritarios que en cierta forma ayudan a preparar las condiciones para el desarrollo de una cultura política de la subordinación. Caudillos, dictadores y gobernantes autoritarios han sido los modelos políticos para los dominicanos. Estos modelos han dejado huellas indelebles en las actitudes y creencias tanto de las élites políticas como del pueblo en general y, lamentablemente, han condicionado la conducta política y penetrado en lo más recóndito del alma nacional. En cierta medida esto nos ayuda a explicar por qué la mayoría de los políticos nacionales son renuentes a aceptar la negociación política como forma civilizada de convivir. Estamos acostumbrados a que el ganador lo toma todo y el perdedor lo pierde todo; no se deja ningún espacio político para el interlocutor de la oposición. Más bien, se procura cooptarlo y corromperlo. El debate entre el Congreso

¹⁴ Ramonina Brea, *Estado de situación de la democracia dominicana (1978-1992)*, Santo Domingo, Editora de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 1995; Rosario Espinal, «The Dominican Republic: An Ambiguous Democracy» en Jorge Domínguez y Abraham Lowenthal (ed.), *Constructing Democratic Governance*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1996.

Nacional y el Ejecutivo a principios de 1997 nos puede servir como ilustración. El debate era acerca de la aprobación del presupuesto nacional para 1998. El presidente Leonel Fernández Reyna, electo en una segunda vuelta el 30 de julio de 1997, dio señales aparentes de querer acercarse al Congreso Nacional, controlado por la oposición, encabezada por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) de Joaquín Balaguer y por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) de José Francisco Peña Gómez. Podría ser útil recordar que el partido del presidente Fernández Reyna, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), sólo tenía 10 diputados de 120, y uno de los 30 senadores. A pesar de estas circunstancias, el presidente daba la impresión de querer que se le aprobara el presupuesto y una serie de leyes fiscales que lo respaldarían. El acercamiento del presidente al Congreso Nacional fue tan sólo un asunto publicitario, pues las negociaciones reales las hizo con la comunidad empresarial. Parecía que nada había cambiado y el presidente seguía la tradición iniciada en el siglo XIX, de hablar con el hombre que tiene la plata. En este caso, sin embargo, la diferencia fue que el Congreso Nacional no aprobó el presupuesto y el Gobierno tuvo que regirse por el presupuesto del año anterior que, como se sabe, era inferior a las recaudaciones proyectadas para 1998. No tenemos el espacio para entrar en detalles sobre las objeciones del Congreso, pero el asunto es que el presidente no quería negociar con la oposición a pesar de su posición de debilidad numérica. Debemos ser justos y señalar, no obstante, que los miembros del Congreso Nacional se han formado en la misma escuela de pensamiento y que no actuaron de una forma diferente a la del presidente. El autoritarismo es, pues, un fenómeno político perverso que impregna a toda la sociedad, y ningún actor político puede realmente escapar a su influencia. Uno se pregunta si habrá salida a este círculo vicioso.

LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN LA ENCRUCIJADA

En la actualidad asistimos a un periodo en la historia dominicana en el que se aprecia cierto surgimiento de la cultura de participación, a pesar de los modelos autoritarios existentes en nuestra vida política nacional. Un número importante de asociaciones nacionales y

regionales de empresarios, pequeñas organizaciones de empresarios y comerciantes, asociaciones profesionales, culturales y una cifra impresionante de organizaciones no gubernamentales (ONG), han surgido en las últimas tres décadas. Debemos tener presente que estas asociaciones no son necesariamente democráticas y que, en su mayoría, no tienen fines estrictamente políticos sino lucrativos, con excepción de una buena parte de las ONG. La presencia de todas estas organizaciones en los medios masivos de comunicación, la circulación periódica de sus directivas, sus reivindicaciones y la formación que ofrecen a los líderes del mañana, constituyen una base fundamental para el desarrollo de la cultura de la participación democrática. Esto lo podemos ilustrar con la vasta gama de organizaciones cívicas que participaron para asegurar que las elecciones recientes fueran transparentes e imparciales. Entre las organizaciones que participaron en estas jornadas podemos señalar a la Red Nacional de Observadores Electorales, Participación Ciudadana y al Grupo de Acción por la Democracia.

Junto al seguimiento de los medios de comunicación, las acciones políticas de estos grupos indica que una cultura de participación política ha surgido en la sociedad. La realización de unas elecciones transparentes e imparciales nos muestra el alcance que la cultura de la participación política está teniendo en el país. Lo mismo podría decirse de la conciencia ecológica que comienza a apreciarse debido al trabajo de las ONG y de otras organizaciones preocupadas por la situación del deterioro ambiental. Tampoco escapan a esta nueva tendencia los nuevos movimientos sociales, quienes desde principios de los ochenta han actuado con un amplio margen de independencia con relación a los partidos políticos. Estos movimientos han tenido sus altas y sus bajas debido a su debilidad institucional, pero queda claro que su presión política en los ochenta y en la segunda parte de los noventa fue importante.¹⁵

La polarización social y económica de la sociedad dominicana inhibe el desarrollo de la cultura de participación política en el país. No

¹⁵ César Pérez y Leopoldo Artiles, *Movimientos sociales dominicanos. Identidad y dilemas*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1992; Roberto Cassá, «Recent Popular Movements in the Dominican Republic» en *Latin American Perspectives*, Issue 86, vol. 22, n.º 3, verano, 1995; César Pérez, «Protestas, paros y las necesarias propuestas», en *Listín Diario*, 30 de julio de 1997.

debemos perder de vista que los grupos que promueven este tipo de cultura funcionan en el contexto de una cultura política de la subordinación y que su futuro parece estar repleto de dificultades. Veamos: los cambios estructurales experimentados por la sociedad dominicana en las últimas tres décadas no han aliviado la penosa situación en que vive la mayoría de los dominicanos. Nuestra economía, que por más de 100 años estuvo dedicada a la producción de azúcar, café, cacao y tabaco, ha sido transformada en una economía basada en la exportación de servicios como turismo, zonas francas, comercio, banca y la remesas enviadas por los dominicanos residentes en el exterior. Por otro lado, la clave de su estabilidad descansa sobre el abaratamiento de los salarios; la República Dominicana ofrece uno de los salarios más bajos en la cuenca del Caribe. Así, pues, el sector de mayor crecimiento en la economía no da señales de mejorar la situación de los trabajadores de zona franca. En vista de esta situación cada día aumenta más el número de dominicanos que piensa que no puede realizar sus expectativas en el país y, por tanto, opta por emigrar. En marzo de 1997 la encuesta Gallop/Hoy informó que el 56.4% de los dominicanos se iría del país si tuviera la oportunidad, y tan sólo el 40.05% expresó que se quedaría. Es alarmante que el 70% de los encuestados, entre las edades de 18 y 24 años, digan que se irían del país si se les presentara la oportunidad. También el 63% de los encuestados entre las edades de 25 y 39 años, expresó que se iría del país si se dieran las circunstancias favorables.¹⁶ Los dominicanos que se quieren ir son aquellos que se comprenden en edades críticas en sus vidas productivas y, por lo tanto, fundamentales para el crecimiento y desarrollo del país. Da la impresión de que se ha empezado a formar una mentalidad de la emigración y que una mayoría significativa de los ciudadanos ya no parece creer en que sus sueños se puedan realizar en nuestra sociedad.

Estados Unidos, Puerto Rico y España son los destinos principales de los emigrantes dominicanos. El último censo de Estados Unidos informa que hay alrededor de medio millón de dominicanos residentes en ese país, pero sabemos que esa cifra está por debajo de la real. En fin, la polarización social y económica, la emigración,

¹⁶ *Hoy*, 21 de marzo de 1997.

pero sobre todo las condiciones deplorables de existencia, recrean la cultura política de la subordinación y el clientelismo. Éstas son la fuente principal del autoritarismo y no un ethos mediterráneo imaginado por Howard Wiarda. Estas condiciones sociales paupérrimas son las que dificultan el desarrollo de la cultura de la participación política.

PARTIDOS POLÍTICOS, CAUDILLISMO Y CULTURA POLÍTICA

Los partidos políticos han hecho un aporte importante al desarrollo de la cultura política autoritaria dominicana. Los partidos modernos son un fenómeno político reciente en el país. Los partidos conservadores (Rojos) y liberales (Azules) del siglo XIX era organizaciones que se forjaron básicamente en torno a caudillos y no se desarrollaron como partidos políticos modernos. Este modelo continuó en vigencia en el país hasta el fin de la dictadura de Trujillo, quien organizó el Partido Dominicano, pero dicho partido no era más que una agencia del Gobierno que promovía programas sociales y que organizaba espectáculos electorales. El Partido Revolucionario Dominicano fue fundado por Juan Bosch en 1939. Balaguer funda, en 1964, el Partido Reformista con lo que quedaba del Partido Dominicano y, posteriormente, en 1985, este partido se convirtió en el actual Partido Reformista Social Cristiano. Bosch, quien salió del Partido Revolucionario Dominicano en 1973, funda ese mismo año el Partido de la Liberación Dominicana. En la actualidad, casi todos los partidos de izquierda han desaparecido del ámbito político nacional, pero debemos anotar que en su tiempo jugaron un papel importante en la democratización de la sociedad dominicana. Entre los más importantes se encuentran el Movimiento 14 de Junio, el Movimiento Popular Dominicano, el Partido Comunista y otras organizaciones más pequeñas. No obstante, lo reseñable para nuestra explicación de la cultura de la subordinación y el autoritarismo de las experiencias partidistas dominicanas, es que, en lo esencial, casi todos los partidos promovían una cultura de la subordinación, aunque su discurso dijera lo contrario.

Tanto el PRD como el PRSC desarrollaron estructuras políticas clientelares que evolucionaron en torno a un caudillo. Desde su fundación, Balaguer controló al PRSC personalmente. Durante toda la vida política de Balaguer, dicho partido funcionó como una maquinaria electoral que él revivía cuando necesitaba ser reelegido en la presidencia. Éste es, quizás, el menos moderno de los partidos políticos dominicanos. Como maquinaria electoral, el PRSC fue uno de los principales instrumentos para promover una cultura política de subordinación. Balaguer siempre empleó el «dedazo» como método político para quitar a funcionarios que no eran de su conveniencia política, y poner a supuestos líderes al frente del partido. Ahora bien, si el «dedazo» no funcionaba se usaba cualquier otro mecanismo. Veamos el caso de las elecciones de 1996. En agosto de 1994, se firmó el Pacto por la Democracia para resolver un punto político muerto que se había creado debido a unas elecciones fraudulentas. Mediante este Pacto, a Balaguer se le declaró ganador de las elecciones, pero su periodo presidencial fue recortado de 4 a 2 años y se prohibía la reelección. Así, Balaguer no podía repostularse para las elecciones de 1996. El entonces vice-presidente, Jacinto Peynado, ganó las elecciones internas del PRSC, a pesar de la oposición de Balaguer, quien en lugar de apoyar al candidato de su propio partido, dio un apoyo tácito al candidato del PLD, Leonel Fernández Reyna. En la segunda vuelta de las citadas elecciones de 1996, Balaguer se alió abiertamente con el denominado Frente Nacional Patriótico que apoyaba a Leonel Fernández Reyna. Al parecer Balaguer pensó que Peynado le quería quitar el partido. La moraleja de esta experiencia es que Balaguer no estaba dispuesto a que hubiera una sucesión democrática en su partido, sabiendo, además, que dicho partido no tenía los mecanismos necesarios para que esto sucediera. En otras palabras, si el «dedazo» no funcionaba, entonces se buscaban mecanismos extrapartidarios, como las alianzas políticas, para que el caudillo siguiera controlando la maquinaria política del partido.

Cuando el PRD estuvo bajo su conducción, Juan Bosch fue el caudillo indiscutible de esa entidad política. A principio de los setenta el

PRD experimentó grandes sismos políticos y Bosch se vio precisado a renunciar. Bosch salió del PRD para fundar el PLD en 1973 y José Francisco Peña Gómez se quedó con el ala conservadora del partido. Durante los setenta y ochenta, el PRD estuvo constituido por una serie de grupos políticos sistémicos que tenían sus propios dirigentes y algunos se oponían a los gobiernos del PRD. Por ejemplo, Jacobo Majluta, siendo presidente del Senado de la República (1982-1986), encabezó uno de estos grupos e hizo una fuerte oposición política a Salvador Jorge Blanco, presidente de la República. En cierta forma, estas divisiones políticas en el interior del PRD hicieron posible el retorno de Balaguer en 1986. En apariencia, el PRD parecía democrático debido a la existencia de estos grupos, pero, en esencia, cada grupo representaba una parcela política con su propio caudillo. En 1989, Peña Gómez reagrupó a casi todas las tendencias políticas del partido y logró un control relativo de la situación. Así, pues, como Bosch y Balaguer, Peña Gómez se convirtió en un caudillo de reputación nacional, y se podría añadir que, como caudillo de su partido, hizo también un aporte en la promoción de una cultura política de la subordinación y el autoritarismo.

La integración del PLD de Juan Bosch a las tendencias dominantes de la política dominicana hizo que éste cambiara de ser un partido de cuadros bien organizados y disciplinados, a un partido con vocación de poder. Inicialmente, el PLD se presentaba como un partido de liberación nacional que se encargaría de poner fin a la corrupción y a la desorganización existente en el Estado y la sociedad. Ahora bien, al igual que el PRD y el PRSC, el PLD no pudo escapar a la cultura política autoritaria. Bosch se mantuvo como líder y mentor del partido hasta su renuncia en 1995. El PLD ganó su mayor caudal de votos en 1990, cuando Balaguer lo derrotó, en elecciones seriamente cuestionadas, por menos del 1% de los votos. En las elecciones de 1994 el PLD volvió a ocupar el tercer lugar entre los tres partidos mayoritarios. Como señalamos anteriormente, el PLD ganó las elecciones de 1996 gracias a la formación del Frente Nacional Patriótico con Balaguer, pero durante su primera gestión (1996-2000) gobernó como partido minoritario. En su primer mandato, el PLD formó un Gobierno que, si bien es cierto tuvo logros

en materia de política exterior y judicial,¹⁷ su política económica no pareció alejarse de los dictámenes de las agencias internacionales y, por lo tanto, no se diferenció de la política económica de Balaguer, que procuraba mantener la estabilidad macroeconómica por encima de todo. Durante su primera gestión en el Gobierno (1996-2000), el PLD no logró mejorar significativamente las condiciones de vida de la mayoría de la población, y en lo que va de su segunda gestión (2004-2008) tampoco ha dado señales de haberlo logrado. En lo que respecta al fortalecimiento de la cultura política autoritaria, las dos gestiones del PLD no rompen con el patrón tradicional, sino que es todo lo contrario. Durante estas dos gestiones el PLD contribuyó al fortalecimiento del clientelismo político, palanca fundamental de la cultura política autoritaria, y se dejó bien establecido que se había acomodado a las tendencias políticas dominantes de la sociedad dominicana.

En contraposición con las expectativas de la población, los dirigentes que remplazaron a los caudillos tradicionales (Balaguer, Bosch y Peña Gómez) no han logrado superar la cultura política autoritaria. Hipólito Mejía Domínguez mostró no estar a la altura necesaria para superar el autoritarismo y promover una cultura política de la participación. Su gestión al frente del ejecutivo llevó el país a la bancarrota y al desprestigio internacional. Por otro lado, Leonel Fernández Reyna prometió llevar al país por los senderos de la democracia y la modernización, pero sus ejecutorias nos dicen lo contrario: el clientelismo rampante, la decisión de construir un metro sin prestar la más mínima atención al clamor de los ciudadanos que decían que esa no era la mejor manera de resolver el problema del transporte en la ciudad de Santo Domingo, el mal manejo del desborde de la presa de Taveras y el uso desmedido de los recursos del Estado para procurar la reelección presidencial. En torno a esto, Participación Ciudadana, una institución no gubernamental que se ha ganado el respeto de la sociedad, en su primer informe de observación 2008 destacó lo siguiente:

¹⁷ Emelio Betances, «The New Dominican Foreign Policy under The Administration of Leonel Fernández (1996-2000)», en *Revista Mexicana del Caribe*, año VI, n.º 12, 2001.

Trece de los 16 secretarios de Estado están integrados al Comando de Campaña del Partido de la Liberación Dominicana y aliados. Además de los presidentes de las cámaras legislativas, ejecutivos municipales y otros 15 altos funcionarios de instituciones estatales.

El contralor general, procuradores fiscales y ayudantes y hasta funcionarios del Banco Central, se han integrado a la campaña electoral, mientras embajadores y cónsules han sido llamados para que vengán a dar ayuda.

Debe anotarse que en muchos casos esos funcionarios han sido encargados de dirigir la campaña electoral en provincias y regiones, lo que los obliga a desplazarse continuamente, junto a funcionarios y empleados menores, con vehículos, combustibles y dietas pagados con los recursos públicos. Y lo más importante de todo, el descuido de sus responsabilidades oficiales, las cuales se pagan con el dinero de los contribuyentes. Esto ha tenido ya efectos terribles para la población nacional, como se hizo evidente cuando el paso de la tormenta Olga, que encontró desprevenido a prácticamente todo el aparato del Estado.

En múltiples casos llama la atención que las designaciones de dirigentes peledeístas en el comando de campaña coinciden con las funciones que les corresponde desempeñar en el gobierno. Por ejemplo, el director de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses es el encargado de transporte de la campaña, y múltiples casos en que sus funciones de campaña se confunden con las oficiales.

En realidad, el informe de Participación Ciudadana llama a una seria reflexión en torno al tipo de régimen que el presidente-candidato Fernández Reyna preside. Para aquellos que conocimos el tipo de campaña que Joaquín Balaguer realizó durante sus famosos 12 años de autoritarismo, cuando abiertamente se empleaban todos los recursos del Estado para promover sus campañas electorales, se nos hace difícil entender que el actual jefe de Estado en República Dominicana, el abanderado de la modernidad y la democracia,

presida un gobierno que utilice los mismos métodos. A estas alturas, cabe preguntarse si realmente «e pa'lante que vamos», como reza la consigna del Gobierno actual (2004-2006).

Lamentablemente, los políticos de la oposición critican estos métodos, pero se sabe hasta la saciedad que el Gobierno de Hipólito Mejía Domínguez empleó los mismos métodos para reelegirse en 2004. Tanto Amable Aristy Castro, candidato del Partido Reformista Social Cristiano, como Miguel Vargas Maldonado del Partido Revolucionario Dominicano, emplearían los mismos métodos si tuvieran la oportunidad de hacerlo. Como se sabe, estos personajes ya han desempeñado importantes cargos en el Estado y sus ejecutorias son bien conocidas. En pocas palabras, la clase política promueve la cultura política de la subordinación y el autoritarismo.

LA IGLESIA CATÓLICA Y LA CULTURA POLÍTICA

La Iglesia católica ha jugado un papel estelar en el desarrollo de la cultura política nacional. La Iglesia tiene profundas raíces en la vida nacional, pero sus estructuras contemporáneas tienen una vida relativamente reciente. Durante el siglo XIX y antes de la dictadura de Trujillo, la Iglesia era más bien una voz moral que una institución sólida. Cuando Trujillo tomó el poder en 1930 procuró controlarla, pero el líder de la Iglesia católica dominicana, monseñor Rafael Castellano, no confiaba en Trujillo y quería que la Iglesia tuviera su independencia con relación al Estado. Sin embargo, monseñor Castellano murió de un paro cardíaco en 1934 y fue remplazado por monseñor Ricardo Pittini, un cura italiano a quien se le otorga el crédito de haber desarrollado la iglesia moderna dominicana. Pittini subordinó a la Iglesia a los deseos políticos del dictador y, a cambio, éste construyó iglesias y, en gran medida, financió muchas de las actividades de la institución.¹⁸ La Iglesia estableció una alianza política con el dictador y se propuso promover una doctrina de obediencia al

¹⁸ Emelio Betances, *The Catholic Church and Power Politics in Latin America. The Dominican Case in Comparative Perspective*, Boulder, Colorado, Rowman and Littlefield, 2007.

Estado; la Iglesia presentaba a Trujillo como un enviado de Dios que quería el bienestar de los dominicanos.¹⁹ No fue hasta casi el final de la dictadura cuando la alianza de la Iglesia con Trujillo entró en una grave crisis que ayudó, en parte, a la caída de la dictadura que ya se encontraba debilitada. Durante los años de Balaguer en el poder y los gobiernos del PRD, al igual que en la actualidad, la Iglesia ha mantenido buenas relaciones con el Estado. Aunque bajo diferentes circunstancias políticas, Balaguer continuó la política de Trujillo de ayudar a la Iglesia a cambio de su apoyo al Gobierno. En los últimos 25 años, la Iglesia ha jugado un papel muy dinámico mediando conflictos sociales entre empresarios y trabajadores, entre el Gobierno y los nuevos movimientos sociales, o entre el Gobierno y los partidos políticos de la oposición, etc.²⁰ El padre Agripino Núñez Collado y el cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez son personajes claves en la política nacional. Al parecer, la Iglesia se ha convertido de la noche a la mañana en una promotora de la democracia. Sin embargo, no debemos olvidar que no es una institución democrática; una cosa es promover el diálogo entre los políticos o entre los empresarios y los trabajadores, y otra es promover una cultura democrática de participación genuina de todos los ciudadanos. La Iglesia es una institución jerárquica y autoritaria por definición. En verdad, podría decirse que junto a las fuerzas armadas, es una de las instituciones que más ha aportado al desarrollo de una cultura política autoritaria. Las fuerzas armadas forman soldados y oficiales en la cultura de la obediencia e históricamente han promovido los valores del autoritarismo y el uso de la fuerza bruta. La Iglesia, a su vez, procura desarrollar una hegemonía con base en valores religiosos.

¹⁹ Juan Esteban Belza, *El pastor de los pobres con su mitra de plomo. Semblanza de Monseñor Ricardo Pittini, arzobispo ciego que sirvió a Santo Domingo en la era de Trujillo*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1976; William F. Wipfler, *Poder, influencia e impotencia: la Iglesia como factor socio-político en República Dominicana*, Santo Domingo, Ediciones CEPAE, 1980.

²⁰ Agripino Núñez Collado, *Concertación: la cultura del diálogo*, Santiago de los Caballeros, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 1996.

CONCLUSIÓN

La cultura política dominicana no es autoritaria por un supuesto *ethos* mediterráneo traído por los españoles hace más de 500 años. Tampoco podemos explicar la cultura *solamente* basada en una interpretación histórico-institucional que ignora la tensión entre la identidad criolla africana y la criolla española, y mucho menos ignorar las fuentes sociológicas de la cultura política dominicana. El olvido de las raíces africanas de la cultura dominicana tiene que ver con la forma de actuación de la clase dominante, la cual históricamente ha procurado presentar a nuestra nación como hispana, católica y blanca. Esto contrasta con nuestra realidad racial, pues somos un pueblo mayoritariamente mulato que ha recibido una influencia cultural africana y haitiana importante. Como en el resto de la América Latina, la élite dominante dominicana se niega a reconocer la cultura de la mayoría y, además, los intelectuales orgánicos de ésta han logrado «persuadir» a la población de que la cultura criolla española es la cultura nacional, y que la cultura criolla africana es extraña a nuestra cultura. La falsificación de la historia dominicana es parte de un proyecto ideológico y político que busca la legitimidad de un sistema social de dominación que excluye a la mayoría de la población. Quizás hoy en día no se pueda hablar propiamente de una cultura criolla africana en República Dominicana, pero sí se puede ponderar su aportación a la cultura nacional. La tensión entre las culturas criollas dominicanas se desarrolló en el contexto de una diversidad de conflictos sociales y políticos. La exclusión social y política ha moldeado la conciencia nacional y las ocupaciones extranjeras (españolas y norteamericanas) han reforzado estas modalidades de desarrollo. Además, los caudillos, los dictadores y los gobernantes autoritarios han sido los modelos prevaecientes para los dominicanos. Los partidos políticos, la Iglesia y las fuerzas armadas han reforzado estas tendencias sociales. Un vez más, éstas son las fuentes que generan una cultura política autoritaria y no un *ethos* mediterráneo imaginado por Howard Wiarda.

La sociedad dominicana contemporánea empieza a desarrollar una subcultura política de la participación a pesar de estos obstáculos.

Esta subcultura se va desarrollando con base en las prácticas sociales y políticas de diversas asociaciones culturales, económicas, políticas y, más recientemente, de las ONG. Ahora bien, estas asociaciones no son necesariamente democráticas y la promoción de la democracia no es su fin último, pero abren un nuevo espacio cuyas actividades pueden elevar el nivel de conciencia social y política de los ciudadanos que participan en ellas. Podríamos añadir a este nuevo fenómeno la circulación migratoria y el turismo como elementos que empiezan a tener un impacto sobre la auto-percepción racial y, en cierto modo, la conciencia social. Si bien es cierto que la polarización económica obstaculiza el desarrollo de una sociedad incluyente, los efectos de los cambios en los sistemas de comunicación, los viajes al exterior y una mayor participación política de la población, empiezan a sentar las bases para una seria reconsideración de la cultura nacional y, en cierto modo, de la cultura política autoritaria.

A pesar de estos nuevos desarrollos en la sociedad dominicana, se puede observar que los partidos políticos y los líderes que han remplazado a los caudillos tradicionales no se han puesto a la altura necesaria para promover una cultura política de la participación, sino todo lo contrario. Tanto Hipólito Mejía Domínguez como Leonel Fernández continuaron las tendencias autoritarias ya existentes en la sociedad dominicana y, en contraposición con su discurso de promoción de la democracia liberal, sus ejecuciones muestran que no se apartan de la tradición dominicana, donde la democracia no va mucho más allá de la celebración de elecciones más o menos competitivas cada cuatro años.

Juan Francisco Sánchez: Filosofía y origen del movimiento filosófico de los años 40 y 50 del siglo XX

*Francisco Pérez Soriano*¹

Se trata en este ensayo de proporcionar una aproximación no solo a la crítica filosófica de Juan Francisco Sánchez, sino también, a la de una generación de filósofos que se constituye en movimiento del cual él formó parte. Movimiento filosófico que en República Dominicana se inicia en los años 40 y se consolida a mediados del siglo pasado. En este sentido es que partimos de la idea de que el origen de este movimiento filosófico hay que buscarlo en la tenaz labor masónica de la época como en el restablecimiento de una política académica de institucionalización de una nueva modalidad en los estudios filosóficos que se concretizó (a pesar de haber surgido en un régimen despótico) con la creación de una nueva Facultad de Filosofía.

¹ Profesor de la Escuela de Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA Y CONTEXTUALIZACIÓN

A la luz de la crítica de la historia de las ideas, hoy día, Juan Francisco Sánchez (1902-1973) ha devenido en una de las figuras claves del *movimiento filosófico* que surge a finales de la década del treinta del siglo XX. Este ilustre y singular filósofo, a quien sus allegados llamaban «Tongo», nació en la ciudad de Santo Domingo el 17 de diciembre de 1902. Era hijo legítimo de Emilia Mercedes Sánchez y de Juan Francisco Sánchez y de Peña (1862-1932), honorable político cuyo padre fue el patricio Francisco del Rosario Sánchez (1817-1861).

Pasadas las guerras independentistas, a principios de siglo XX en el Caribe, la superación del positivismo en República Dominicana se inició tardíamente en comparación con otros países latinoamericanos. Esto resulta evidente si tomamos la valoración crítica que sobre el positivismo de Hostos inició Pedro Henríquez Ureña (1884-1946).² Más tarde, Sánchez, suma a esta valoración su evaluación crítica sobre el positivismo desde una perspectiva propia y atendiendo a las circunstancias.

Es a finales de la década de 1930 cuando en la educación superior criolla el auge del positivismo comienza a ser socavado desde lo académico por los intereses políticos del momento y la religión oficial. Sin embargo, a pesar de sus detractores, el sistema normalista mantiene su orientación hostosiana y conserva un cierto predominio por la enseñanza de las ciencias. Si nos situamos en la década anterior es probable que, para mediados de la misma y en el marco de este sistema cientificista, Sánchez haya realizado su bachillerato en Ciencias Naturales y, luego, se haya graduado de doctor en Finanzas (¿?). No obstante, desde los albores de su juventud, se manifiesta en él cierta

² Recordemos que Pedro Henríquez Ureña, según afirma Rojas Osorio, se había formado en el ambiente hostosiano vivido en su propio hogar y hereda de Hostos la alta valoración de los ideales humanísticos. El legado de Hostos no solo le resulta fundamental y ejemplar sino, también, que le entusiasma a abrirse camino en otras tierras. Los años de estudio en México le proporcionan nuevas ideas, como las filosofías de la vida de Nietzsche, Bergson y Willams James, contribuyendo de este modo a la superación del positivismo. Véase Carlos Rojas Osorio, «El Pensamiento Filosófico del Caribe», en *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000)*, México, Siglo XXI, 2009, p. 479.

propensión hacia la música y la poesía lo cual, al parecer, perfila su afición hacia la filosofía y la francmasonería.³ Esto último, a lo mejor, como un probable legado familiar.

Como sabemos, en el ámbito latinoamericano, después de grandes esfuerzos para establecer un sistema positivista representativo frente a la práctica eclesiástica y el escolasticismo, el resultado de este esfuerzo –que va acompañado de ideales ilustrados– ha impulsado, según nos dice Pedro Henríquez Ureña, una época de investigación libre y de curiosidad universal muy a pesar del surgimiento en América Latina de regímenes dictatoriales. Con este espíritu fue que P. Henríquez Ureña planteó el proyecto humanista de los estudios libres en nuestro país.

Entre 1910 y 1925, nos dice, la influencia dominante es la de Bergson; de ahí en adelante se difunden las doctrinas de pensadores alemanes antes poco conocidos (Dilthey, Husserl, Scheler, Heidegger), de pensadores franceses (Meyerson, Maritain, Marcel), rusos (Berdiaeff), ingleses (Whitehead, Russell). A través de Heidegger se descubre al danés Kierkegaard [...]. Ejercen influencia los pensadores españoles: Unamuno, José Ortega y Gasset; posteriormente, el filósofo español que escribe en inglés, Santayana; además, los filósofos de generaciones posteriores que la guerra civil de 1936 arrojó de España. Y se estudian a fondo grandes obras clásicas: Platón, Aristóteles, Plotino, Santo Tomás

³ La francmasonería o masonería es una institución de carácter iniciático y filantrópico, simbólico y filosófico. Además, es selectiva, jerárquica, internacional y humanista, con una estructura federal fundada en un ideal de fraternidad. Tiene como objetivo la búsqueda de la verdad, el estudio filosófico, científico y el fomento del desarrollo social, moral y estético del ser humano el cual lo orienta hacia su evolución espiritual y social. Ejemplifica sus enseñanzas en base a símbolos, alegorías tomadas del arte real de la construcción o de los constructores de catedrales del medievo. Con este propósito es que en Hispanoamérica en el ámbito socio-político y cultural se propagan, a inicios del siglo XIX, los ideales independentistas y republicanos. Históricamente en nuestro país hubo cuatro masonerías, la francesa, la española, la haitiana y la dominicana. Esta última se inicia en 1859, pero con un énfasis principalmente patriótico y dejando al descuido la filosofía de orden masónico, la cual quedó sin ser estudiada.

de Aquino, Descartes [...], Spinoza [...], Pascal, Leibniz, Kant, Hegel. Se publican historias y antologías del pensamiento filosófico (Caso y Vasconcelos en México; Leonel Franca, en el Brasil). Y se estudia la historia del pensamiento en la América hispánica (Samuel Ramos, y Leopoldo Zea en México; Medardo Vitier, en Cuba; Clovis Bevilacqua, en Brasil; existen trabajos anteriores, y tienen importancia los de Korn e Ingenieros en la Argentina, Emeterio Valverde Téllez en México y Silvio Romero en el Brasil). Se dedica gran atención a ramas como la lógica [...], la filosofía de la cultura, la filosofía de la historia, la filosofía del derecho. Y se avanza en los estudios de psicología. Son numerosos y vigorosos los grupos de pensadores originales en la Argentina [...].⁴

Este precedente, a pesar del sesgo político e ideológico, hay que tenerlo muy en cuenta a fin de tener una mejor comprensión de las corrientes filosóficas que para la época de ese movimiento entran en vigencia en nuestro país.

El 19 de octubre de 1932, poco después de haberse iniciado Juan Francisco Sánchez como masón en la logia La Cuna de América, fue cuando se reiniciaron los trabajos para el restablecimiento de la Facultad de Filosofía. Como es posible observar, el quehacer filosófico de Sánchez probablemente se inicia durante los primeros años de la década del 30. Pues, es en el periódico ecléctico *Analectas* (1934), de difusión cultural en donde aparecen publicadas sus primeras reflexiones. Sin embargo, es en 1936 a la edad de 34 años, cuando recopila y sale a la luz pública su primer libro: *Ideas y comentarios*. Obra en la que expone de una manera asistemática y fragmentaria las ideas que sustentarían la matriz de su orientación metafísico-filosófica.

⁴ P. Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispánica* (1947), *Obras completas*, tomo 13. Miguel D. Mena, compilador/editor. Santo Domingo, Editora Nacional, 2015, p. 383.

SÁNCHEZ Y EL SURGIMIENTO
DE UN NUEVO MOVIMIENTO FILOSÓFICO

Los orígenes de este movimiento filosófico del cual forma parte Juan Francisco Sánchez y, con él, un destacado número de masones y académicos obedece, en ese momento, no solo al significativo esfuerzo desplegado por Don Haim López-Penha a partir de 1931 y luego por Julio Ortega Frier, sino también a Pedro Henríquez Ureña, humanista y filólogo cuya labor en universidades mexicanas y argentinas ya le habían hecho célebre.

Así es como en el orden de la cultura filosófica comenzaba una década que anunciaba un ambiente de estabilidad político-social. A este incipiente acontecer, junto a la brillante labor que desarrolló en la ciudad de Santo Domingo don Haim López-Penha al dirigir la tribuna «Acción Cultural» desde la logia Cuna de América, se sumó a esta generación no solamente la iniciativa de Pedro Henríquez Ureña y la direccionalidad que le imprime Ortega Frier, sino también, el entusiasmo de intelectuales inmigrantes que ofrecían conferencias acerca de José Ortega y Gasset, asimismo, como la llegada al país de algunas de las más recientes publicaciones que sobre filosofía se realizaban en Europa para inicios de la década del 1930.

Don Haim López-Penha fue educado en Alemania mientras imperaban en ese país las orientaciones filosóficas de la Escuela de Marburgo y Baden, formación que le aportó las bases para que pudiera desarrollar una labor de una significación filosófica crucial en pro de la cultura dominicana. En calidad de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 de la masonería dominicana, López-Penha puso a disposición de la juventud la Biblioteca Lumen ya nutrida con parte de las traducciones hechas por la Revista de Occidente. Dicha publicación –a excepción de Marx y autores marxistas–, como bien refiere Armando Cordero, trajo al país las corrientes filosóficas del historicismo germánico, la fenomenología, el neokantismo, el intuicionismo de Bergson, así como el neopositivismo, el existencialismo, el psicoanálisis y otras corrientes filosóficas de moda en esa época.

Pedro Henríquez Ureña, al recibir el llamado oficial del nuevo régimen instaurado por Trujillo (1930), pronto da a entender el papel preponderante que debe jugar la filosofía en el desarrollo moral y cultural de una nación y propone el restablecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. Con tal propósito se dedica a la creación de dicha Facultad Libre cuyas labores quedaron iniciadas el 18 de febrero de 1932. Aunque esta Facultad no logra larga vida, debido a las desavenencias de Henríquez Ureña ante el régimen que impone Trujillo; sin embargo, a juicio de don Armando Cordero, la simiente lanzada no cayó en campo estéril. Pocos años después, en 1937 con Julio Ortega Frier a la cabeza, es cuando quedan establecidos las labores de la Facultad de Filosofía.

Este acontecimiento contribuyó a reafirmar de manera definitiva la Facultad de Filosofía como órgano de enseñanza y propagación de los estudios enciclopédicos, de la cultura filosófica y el fomento de la investigación científica ateniéndose al principio aristotélico que concibe la filosofía como un saber racional, científico y teórico al cual se podía aspirar desde nuestro suelo. Desde ese momento comenzaron a circular entre la aristocracia intelectual de la época las obras de H. Keyserling, Spengler, Ortega, Scheller, Messer, Bergson, Russell, Kant, Brentano, Husserl, Freud, Jung, Sartre y otros no menos notables.⁵ Este acontecimiento que surge en el marco de la apertura de la política cultural del nuevo régimen da lugar a la creación de la Facultad de Filosofía la cual desde luego es impulsada por la intensa actividad cultural de la masonería. Así es que se va conformando este movimiento que ya se consolida a partir de la década del 40. Es de ahí en adelante que algunos de sus integrantes inician la crítica al positivismo hostosiano hasta llevarlo a su desfiladero otoñal.

En junio de 1938,⁶ en ocasión de un nuevo ciclo de actividades culturales iniciado por el Ateneo Dominicano, comenzó a funcionar la Escuela Libre de Filosofía y Letras fundada por Fabio A. Mota, Carlos Sánchez y Sánchez,

⁵ Véase Armando Cordero, *Estudios para la historia de la filosofía en Santo Domingo*, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], Impresora Arte y Cine, 1956, pp. 71-72.

⁶ Es el 17 de diciembre de 1938, según la *Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo (1538-1970)* elaborada por Emilio Rodríguez Demorizi, cuando se da a conocer a la luz pública este hecho.

Gustavo Adolfo Mejía, J. M. Troncoso Sánchez, Oscar Robles Toledano y M. Amiama, entre otros. Aunque no podamos precisar el ingreso de nuestro filósofo a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo, lo más probable es que haya sido a partir de este régimen de Estudios que entra en vigencia antes de que se efectuara la reforma universitaria de 1937, en la cual tiene una destacada participación J. Ortega Frier. Años después, en 1943, ya establecido el plan de los «Estudios Libres» es cuando Sánchez aparece como ayudante de profesor. Un año más tarde se le otorga el título de Licenciado en Filosofía. Por tanto, los orígenes de este movimiento filosófico de la década del 40⁷ –del cual, como hemos dicho, forma parte Juan Francisco Sánchez, Andrés Avelino y Pedro Troncoso Sánchez, lo mismo que un destacado número de masones y académicos– hay que buscarlo tanto en la labor masónica como en ese acontecimiento de restablecimiento de una política académica que dio lugar a la institucionalización de estudios filosóficos. Pues establecida la Facultad de Filosofía se aportan las bases para la enseñanza y la difusión de cultura filosófica. No obstante, ante la realidad social,⁸ en el ámbito de las humanidades, las alas de la crítica

⁷ Iniciada esta década, el auge de los estudios filosóficos se concentra en la Universidad de Santo Domingo (USD). Según Iván Alfonseca, la creación de la Facultad de Filosofía es en donde se concretiza este hecho. No obstante, la esencia de su conformación orgánica no la deja expedita a la influencia de todas las corrientes filosóficas de la época, ya que la política cultural del régimen interactúa como estructura de acción y control social que busca sobremana la identidad y la homogeneidad de criterios como estrategia ideológica totalitaria. En los Anales de la Universidad y su *Revista de Filosofía* se publican trabajos de catedráticos y estudiantes inquietos en el estudio de diversas disciplinas filosóficas. A este hecho contribuyeron los intelectuales emigrados que a raíz de la Guerra civil española llegaron al país. Entre ellos figuran Fernando Sainz, Luis Llorens Torres, José Almoina, Segundo Serrano Poncela y Malaquías Gil. Algo similar sucedía en toda Latinoamérica. Pues, la incidencia de esta migración enmarcó a la Universidad en la atmósfera de otros ambientes más desarrollados, constituyéndose en Centro Superior en donde se estudiaban diversas corrientes filosóficas. (Véase Iván Alfonseca «Inquietudes filosóficas en Santo Domingo», en *Cuadernos de Filosofía*, UNPHU, n.º 2, Santo Domingo, 1981).

⁸ En el marco de este proceso de domesticación social (jurídico-política e ideológica), promovida por incipientes medios de comunicación masiva, dos instituciones vendrían a jugar un papel estelar: la religión oficial y la educación. De manera que, si bien, la primera se presta a un encubrimiento siniestro e irremisible; la enseñanza, en sus diversos niveles y modalidades se instrumentaliza y es forzada a actuar al servicio de la praxis

filosófica se encuentran en extremo atadas, sumisas y temerosas frente al despotismo del régimen establecido.

Sin temor a imprecisiones, la obra filosófica de Sánchez se produce durante la década del 40 y la del 50. Hoy, más de cuarenta años después de su muerte, resulta cuestionable que sus aportes, tanto en ámbito del estudio de la historia de las ideas como en el de la crítica filosófica, hayan sido soslayados cuando no dejados en el olvido.

Ahora bien, aunque el quehacer intelectual de Sánchez está muy ligado al desenvolvimiento de su vida en tanto que masón y profesor universitario, sin embargo, no fue un testaferrero del régimen, se maneja con cautela y cierto aislamiento que denota distancia y suspicacia. Ante estas circunstancias, atestigua Héctor Pérez Reyes que Tongo con frecuencia decía: la historia de nuestro país es una narración de controversias e incongruencias, violencias y adversidades. La llamada Era de Trujillo fue un producto dominicano, un fruto muy genuino de los ingredientes que intervinieron en el proceso de nuestra formación como nación y de la vida republicana que desandamos tumultuosamente. Trujillo no fue un tirano infecundo, actor de opereta o simplemente un asesino, antinacionalista, cobarde, vacío. Este gobernante adviene de una crisis institucional y surge como consecuencia inmediata de nuestras graves deficiencias como nación.

Asimismo, nos dice, que «disponía de un tronco fuerte de ideas propias, muy suyas, novedosas, firmes, nutridas y tamizadas por un honesto espíritu de selección [...]. En verdad, no tenía otra ambición que la de conocer la conducta humana, la fuerza de la inteligencia como instrumento creador, el valor y el poder del espíritu y de la naturaleza».⁹

ideológica y política que le impondrá el paternalismo despótico del régimen. Así, la educación, desde las humanidades, se convierte en laboratorio ideológico de justificación de valores y domesticación desde la propia cultura destinada a consolidar el régimen establecido.

⁹ Héctor Pérez Reyes, *Mis dominicanos*, tomo I, Santo Domingo, Editora Taller, 1995, p. 274.

SÁNCHEZ VS. SÁNCHEZ

Enriquillo Sánchez (1947-2004)¹⁰ su sobrino, a quien Juan Francisco invitaba a menudo desde niño a hablar de filosofía brindándole caramelos, confiesa que cuando él llegó a la adolescencia y se inclinó inexorablemente a las ideologías socio-políticas quiso interrogarlo y conocer su opinión. Notó que su tío no sentía por ellas ningún entusiasmo. Varias noches discutió durante horas sobre Marx y el marxismo, pero ninguno de los dos cedía. Enriquillo, treinta y tanto años más tarde, le dio la razón a Tongo, «toda la razón», aunque no aprobaba todavía su resignada inclinación al misticismo oriental.

Enriquillo Sánchez nos sigue diciendo que, como humanista, ensayista y pedagogo «él hablaba de filosofía con naturalidad y sencillez, a pesar de su erudición. Podía hablar con maestría tanto de Malebranche como de Michelet. Era un estudioso, un admirable estudioso. Releyó todo Darío solo para probarle a un amigo cuál tipo de metro predominaba en la poesía del gran poeta nicaragüense. Estudió el pensamiento colonial con una devoción tan ejemplar que no ha encontrado continuadores». A este tenor destaca su ensayo sobre Antonio Sánchez Valverde.

A Sánchez, por ello, hay que reconocerle haber emprendido el proyecto de estudio y examen de la historia de las ideas filosóficas en nuestro país. Iniciativa a la cual da continuidad Armando Cordero en quien confía Sánchez esta ardua tarea. Como pionero, se trata de reconstruir nuestro pasado filosófico, trabajo que se tendrá que ir haciendo, nos dice, en la medida que aparezcan dichas piezas: «pedras históricas» de nuestro pensamiento que tendremos que ir reuniendo

¹⁰ Reconocido poeta, narrador y articulista. Nació en Santo Domingo en 1947. Es en el ámbito de la poesía donde su obra adquiere mayor notoriedad. Entre sus poemas más conocidos figuran: *Epicentro de la bruma* (1966), *Flor de los sepulcros* (1966), *Teatro para una inacabable cacería* (1971), *Un paso adelante dos hacia atrás* (1968), *Pájaro dentro de la lluvia* (Premio Nacional y Latinoamericano de Poesía Rubén Darío, 1985), *Convicto y confeso* (1981). En 1993 escribe su primera novela, *Musiquito: anales de un déspota y de un boquerista*. Como articulista fue autor en *El Siglo* de la columna: «Para uso oficial solamente».

a fin de discernir, conectar e interpretar conforme a mayor acopio de materiales y mejores elementos de juicio.¹¹

CRÍTICA A LA FENOMENOLOGÍA EXISTENCIAL ATEA
DE SARTRE Y ESBOZO DE UNA HISTORIA CRÍTICA

Otro de los méritos de Sánchez –al asumir la filosofía como actividad espiritual y no meramente intelectual e ideológica–, fue el hecho de que abordó temas tan sustanciales en el ámbito de la fenomenología y la filosofía existencial que por sí mismos trascienden los intereses del momento. Escribía con rigor y una claridad que asombraba. Pues, no solo a juzgar por sus dotes pedagógicas y su disposición, se comportó como un verdadero profesional de la filosofía. Así, al criticar el existencialismo ateo, elevó el quehacer filosófico en nuestro país a la altura de su tiempo. Es así como para el segundo lustro de la década del 40 hace una reseña crítica sobre *El ser y la nada* de Sartre que terminaba de publicarse en Francia. Crítica que aparece en 1947 y la obra de Sartre se publicó en 1943, lo que supone un brevísimo lapso. De manera que, en el desarrollo de la crítica filosófica, su ensayo «Sí y no a Sartre» constituye una apuesta inicial de precisión y profesionalidad.

Una breve panorámica deja observar que desde la colonia hasta nuestros días la historia de las ideas en Latinoamérica y, más aún en el Caribe, ha sido una historia de atrocidades y reveses. De ahí la inconstancia y el descompase de su marcha. En el orden de la filosofía se acentúa la ausencia de una tradición filosófica original; sin embargo, contamos en nuestro país con hitos y expresiones filosóficas que, en función de las circunstancias y los personajes que la encarnan bien merecen la pena recuperar, mejor aún, de tomarse muy en cuenta a fin de construir la historia de nuestros atisbos filosóficos. Por ejemplo, se podría partir de la conversión ética de Fray Bartolomé de Las Casas (siglo XVI) y a partir de ésta, de su humanismo. Estudiar los aportes

¹¹ Juan Francisco Sánchez, *El pensamiento filosófico en Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora Arte y Cine, 1956, p. 9.

del rebelde Antonio Sánchez Valverde (siglo XVIII) y la difícil apuesta de Andrés López de Medrano de inicios del siglo XIX con su *Lógica* e intento de justificar algunas de las vertientes modernas en filosofía. Y, con el advenimiento de una sociedad más independiente al final de este mismo siglo, estudiar la propuesta filosófica implícita en el proyecto trinitario de nación y, con este, luego la labor filosófico-pedagógica de Eugenio María Hostos y Pedro Henríquez Ureña iniciada y continuada por sus discípulos a partir de la segunda década del siglo XX. Propuesta cuya vertiente crítica tiene su fenomenología en los rizomas que desde otras tierras extiende el pensamiento ilustrado y que, más tarde, a modo de contrapunto, hace que surja el movimiento filosófico de la década del 40. Movimiento que se extiende desde finales de la década del 30 del pasado siglo hasta la rebelión civil de 1965. La década de los años 70 y los 80 se han considerado como «décadas perdidas». La recuperación se inicia ya a finales de los 90, cuando se hace un balance y a través de congresos, tertulias, doctorados y publicaciones se va retomando poco a poco el camino del quehacer filosófico nacional. A partir de ahí que surjan nuevas perspectivas y que se vaya prohiendo cada vez más la reflexión filosófica en nuestro país.

A modo de síntesis nos plantea Pedro Henríquez Ureña que, en el ámbito de la filosofía, primeramente, hemos adoptado las doctrinas escolásticas de vigor en España. En el siglo XVIII se hizo sentir entre nosotros la influencia del racionalismo francés e inglés. En el XIX nos enrolamos con el romanticismo y luego con el positivismo. El siglo XX lo ve como un siglo de eclosión y libertad, pues desde sus inicios comienzan a expresarse las más diversas tendencias filosóficas. Ejemplo de esto lo muestra la repercusión que tiene *Ariel* (1899), obra donde Rodó exhorta a evitar toda unilateralidad y a no renegar de la tradición humanista. El rasgo que más destaca en este movimiento general es su inclinación no solo a la investigación teórica sino la especulación en el orden de lo moral. Así, al buscar en el pasado ve que los nombres de los principales filósofos que considera como Hostos y Caballero, encuentra que son esencialmente apostólicos. Pues instituyen una especie de fraternidad de carácter ético. A ello suma pensadores que le parecen muy originales como Vasconcelos con su teoría del acto desinteresado; Antonio Caso con la idea de la vida como economía,

desinterés y caridad; Alejandro Korn con su concepción de la libertad creadora y a Carlos Vaz Ferreira con la de la lógica viva.¹²

SESGO Y ORIENTACIÓN ÉTICO-METAFÍSICA

Este movimiento filosófico del cual forma parte Juan Francisco Sánchez representa uno de los hitos filosóficos más importantes del siglo XX. No obstante, a pesar del despotismo, aunque no se deja ver ningún intento de forjar una crítica filosófica social y política –ya que sufre el sesgo de la impronta ideológica del régimen–, no es posible eludirlo. La orientación hacia la metafísica y la especulación ético-filosófica resulta sugerente. Así lo demuestran, junto a Juan Francisco Sánchez, las figuras filosóficas que más sobresalen: Andrés Avelino, Pedro Troncoso Sánchez y Fabio A. Mota. En este orden, en el ámbito de la metafísica y la antropología filosófica la apuesta de Sánchez hacia la interioridad en el ámbito práctico de la filosofía constituye un gesto filosófico que, aunque invite a una alerta pasividad, es reflexivo a pesar de su descontento y su crítica a todo intento de sistematicidad. Sostiene que «toda filosofía que no esté fundamentada en un pacto inviolable con el amor sincero por la verdad y orientada por el espíritu de sabiduría, es falsa construcción intelectual». Ante las circunstancias y los conflictos entre ideologías y otras tantas voces que desde diversas doctrinas o creencias pugnan para que el ser humano se afilie a sus programas «espirituales», propone Sánchez el conocimiento de sí mismo, pues entiende que ante la autoridad y la creencia este discernimiento adquiere el valor del mejor camino para conducir la realidad humana a su esencia y a su verdadera espiritualidad. En este sentido su deuda con el pensamiento teosófico de Krishnamurti resulta evidente.

A tal efecto, sus ensayos dan muestra de sosegada enjundia y apuesta liberadora, pues, tiene la certeza de que la filosofía en tanto que búsqueda constante y actitud de asombro, prodiga con

¹² P. Henríquez Ureña, *Obras completas*, Vol. II, Miguel D. Mena, compilador, Santo Domingo, Editoria Nacional, 2015, p. 396.

vehemencia la curiosidad de nuevos horizontes. Que ésta no podría desarrollarse conscientemente a plenitud sin las gravitaciones del ejercicio de la crítica bien conducida. De manera que, en el ejercicio de la crítica, no solo rechaza estimativas que de otro modo permanecerían enquistadas como verdaderos tumores en el organismo de la filosofía, sino también, que evidencia de que debe dirigir su mirada hacia sus propios problemas fundamentales.

Entrada la década de los 40, Sánchez, a través de «Cuadernos Dominicanos de Cultura» y de la *Revista Dominicana de Filosofía* da a la luz pública los siguientes ensayos: «Estructura y Esencia de la Historia» (1943), «Los Tres Cuerpos y la Liberación» (¿?), «¿Libertad o Determinismo?» (1946), «En torno al problema de las categorías» (1946), «A propósito del existencialismo» (1947), «La enseñanza de Krishnamurti» (1948), «Sí y no a Sartre» (1949), «Un mundo en crisis» (1950), «De Rerum Natura: el poema de Lucrecio» (escrito en 1940 y publicado en 1953) ... En todas estas publicaciones se destaca el rigor y la claridad de sus argumentaciones. A partir del segundo lustro de esta década establece relaciones de amistad y de trabajo con P. Henríquez Ureña e Ismael Quiles. De la relación con Quiles y su crítica al existencialismo de Sartre que se una con entusiasmo a la propuesta de éste por un «in-sistencialismo».¹³

De esta manera, al tiempo que se interesa por la hermenéutica de Heidegger, con más rotundidad rechaza el epifenomenismo ontológico de Sartre. Su concepción metafísica, contrario a esta filosofía existencialista, es esencialista y optimista ya que le resulta cruel y hasta repugnante su ateísmo, lo mismo que su teoría de la

¹³ Se trata de un concepto acuñado por Quiles. Lo que le preocupa es el problema de la esencia, de la dignidad y el destino del hombre, pues, para él, el ser humano vive habitualmente alienado, extraño a sí mismo, perdido en el mundo de las cosas e ignora lo que verdaderamente es. Su interioridad es lo único que puede salvarle. El existencialismo se ha centrado en el problema del hombre, sin embargo, las analíticas existenciales de Heidegger, Jaspers, Sartre o Barth no han resuelto el problema. La necesidad de encontrarse a sí mismo es para Quiles la única manera de recuperar la realidad de la existencia. Esto es lo que le mueve a volverse hacia la interioridad del ser humano, hacia una experiencia más original. De ahí nace la dignidad del hombre y, por tanto, la filosofía que llama in-sistencialismo.

libertad y la responsabilidad. Como esta ontología entraña muchos absurdos y contradicciones..., sugiere Sánchez, en cambio, una filosofía práctica e intuitiva que supere toda especulación puramente racional. De ahí que proponga el predominio del método analógico en lugar del matemático. Esto hace que enarbole un horizonte místico-filosófico que no solo busca una comprensión de los problemas éticos y estéticos de la existencia, sino de la aprehensión inmanente del verdadero ser. En este sentido que la alerta pasividad, como filosofía práctica, más que filosofía de la *vigilia creadora*, se plantee como un *camino*, como un método para liberar el alma del yo personal que le esclaviza. Así, de esta manera desde la *subjetividad original* se podría establecer un nuevo orden de vida destinado a combatir lo que él entiende que son las características que denuncian la crisis cultural y espiritual del hombre contemporáneo: la negación de lo tradicional y, en consecuencia, la confusión de valores y la búsqueda de lo novedoso. De este modo, se aventura a diagnosticar un concepto clave y futurista: la bioeconómica dominada por la técnica. Lo cual percibe, en sus días, como el signo más distintivo de la mentalidad contemporánea. De manera que, a través de la ética, concibe la idea de establecer un equilibrio entre lo espiritual y lo material.

En resumidas cuentas, caracteriza el pensamiento filosófico de Sánchez, su búsqueda ético-metafísica, lo mismo que el valor pragmático con que asume lo espiritual. Tal lo manifiesta en este sentido lo que bien pudiéramos tomar, desde *Ideas y comentarios*, como su divisa principal: «La sabiduría moral es lo primero». Así lo demuestra su aspiración de que la virtud se sobreponga a toda actitud meramente cognoscitiva. Pues el ideal es útil e inmediatamente eficaz solo cuando está incorporado a la conducta. Esto crea en él nobleza a la vez que cierto desprecio de actitudes disolutas, también, ante ideologías y fanatismos de todo tipo.

Para Sánchez, el verdadero conocimiento, más allá de la antropología filosófica y la sociología, estriba en el descubrimiento de lo auténtico; es decir, de la «subjetividad original», desconocida, atemporal y cuya milagrosa presencia solo intuimos en fugaces y raros momentos de éxtasis, pero tan poderosa y maravillosa, que nos

da lo uno y el todo, pues se trata del encuentro del hombre-con-el-hombre, en-el-hombre y para-el-hombre.

La técnica, al entender de Sánchez, es un producto histórico de la razón cuantitativa, del espíritu de geometría, del intelectualismo orientado al hacer utilitario, es la apoteosis del *homo faber*, gran señor de la civilización (...) aunque no de la cultura. Pues la técnica se refiere al hacer universal conforme a ciertas reglas y conocimientos idénticos para todos, tendentes a lograr fines prácticos de utilidad. De ahí que ella sea el signo por excelencia de nuestra civilización. La cultura, por el contrario, no es algo que pueda lograrse siguiendo normas universales ni experiencias idénticas par todo el mundo, es algo que resulta del desarrollo espontáneo del individuo interno, del esfuerzo creador de la persona, o de un grupo social característico.¹⁴

FILOSOFÍA DE LA CULTURA Y DESARRAIGO

En el ámbito de la historia de la cultura, Sánchez, es orientado por la filosofía de la historia de Dilthey, Ortega y Windelband. A tal efecto, la atención que pone al llamado que hace Zea para el estudio de la cultura y la historia de las ideas en Latinoamérica y el Caribe. En atención a ello que para el segundo lustro de la década del 50 se perfila como pionero en la indagación que en nuestra historia tuvieron corrientes filosóficas y estudiosos de la filosofía en nuestra cultura. A partir de ese entonces da a la luz pública: *La filosofía española del siglo XVI: su influencia en Santo Domingo* (1955). *La Universidad de Santo Domingo* (1955). *Historia sintética de la masonería* (1955). *El pensamiento filosófico en Santo Domingo (siglo XVIII): Antonio Sánchez Valverde* (1956). *El pensamiento filosófico en Santo Domingo: La Lógica de Andrés López de Medrano* (1956).

Concluye Sánchez que nuestra histórica dependencia de patrones culturales foráneos, así como la ausencia de una tradición

¹⁴ J. F. Sánchez, *Un mundo en crisis*, Santo Domingo, Editora Montalvo, 1951, p. 17.

filosófica propia nos han dejado como herencia, el eclecticismo, la provisionalidad (que es como decir la imitación o la moda) y la inconstancia. De ahí, en lo fundamental, que atribuya a estos males-tares la desarticulación que han sufrido los movimientos filosóficos hispanoamericanos. Además, le resulta sintomático el hecho de que siempre hayamos vivido filosofando a destiempo y de espaldas a nuestras realidades. En el caso nuestro se acentúa aún más el rezago y la extemporaneidad, esto a causa de la pobreza espiritual y la vida agónica que ha llevado el país a través de su historia. Naturalmente, el desligamiento de las esencias hispánicas no es cosa que se puede efectuar así no más. Pues, por un fenómeno psico-sociológico inevitable, nuestras visiones «modernas», muchas veces han quedado condicionadas e incrustadas inconscientemente en nuestro pasado cultural. Vale en esta tragedia, y más allá de lo mencionado, todo el atraso, los prejuicios, el espíritu de autoridad, el tradicionalismo y los tardíos ecos de rebelión contra la época colonial, ya que el ideal de emancipación política ha seguido al de emancipación cultural.

En este sentido, en lo que refiere al positivismo hostosiano en República Dominicana nos dice que para la época su influencia fue pasajera si es que vamos a tomar en serio la radicalidad de sus ideales, pero honda y permanente en cuanto se refiere al espíritu de tolerancia de las ideas religiosas; aunque Hostos proponía el laicismo, es decir, la separación radical entre el magisterio de la Iglesia y el de la educación escolar.¹⁵

OCASO DE UNA VIDA APASIONADA Y SOLITARIA

Cándido R. Guzmán, teósofo y masón, testimonia:

Fue en la logia Cuna de América –por vía de mi padre– donde conocí un poco a Tongo. Ese mundo masónico iluminado por símbolos y rituales misteriosos, sugestivo e inquietante, que hablan directo al subconsciente formaban parte

¹⁵ *La influencia de Hostos en la cultura dominicana*. Respuestas a la encuesta de *El Caribe*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1956, p. 177.

de su mundo. Ellos tenían para él una significación mayor y muy especial que evocaba todo un horizonte teosófico. En verdad, esta Logia tenía en sus filas toda una pléyade de intelectuales de la talla de Don Quiquí Henríquez y José Andrés Aybar Catellanos, pero eran muy pocos los filósofos. Aparte de la francmasonería y la teosofía,¹⁶ Tongo y mi padre (Dr. Cándido Guzmán) tenían otras cosas en común: los dos amaban toda manifestación de cultura general; eran estudiosos de la historia de las ideas filosóficas y del arte; los dos tocaban el piano, sobre todo la música de Chopin y Mozart. Ellos hasta fueron nombrados en el mismo año catedráticos numerarios de la Universidad de Santo Domingo. De los intercambios entre ellos, en logia, recuerdo su brillante verbo en las tenidas y banquetes, también, los debates entre ellos en la calle a altas horas de la noche... Sin entender yo muy a fondo aquellas temáticas teosóficas sobre el autoconocimiento, tuve una percepción imborrable de aquel temperamento apasionado y exaltado de Sánchez que podía examinar y analizar a fondo una idea hasta sus últimas consecuencias. Tongo era un soñador, un hombre de grandes ideales e intensa vida espiritual, pero como un Quijote, era solitario e incomprendido. La calidad y la profundidad de su pensamiento parecían ser demasiados elevados para aquel ambiente autoritario y opresivo de la «Era» que lo envolvía todo, y que era contrario a su pensamiento liberal, altruista y místico-filosófico.

¹⁶ La teosofía no es una religión. Es conocimiento divino o, mejor, *Sabiduría divina*. En su sentido griego la palabra contiene el significado de lo divino, pero no de «Dios» en su sentido actual. Se considera como una Ciencia de ciencias, pues de hecho no hay saber o ciencia completa si se ignora algún aspecto del hombre y la naturaleza bien sea en su aspecto visible o invisible. Según Judge, la teosofía es ese océano de conocimientos que se extiende desde una orilla de la evolución de los seres conscientes a la otra; insondable en sus partes más profundas, ofrece a las mentes más eminentes la esfera de acción de mayor alcance, y, sin embargo, poco profunda en sus orillas que no abruma la comprensión de un niño. (*El océano de la teosofía*, Los Ángeles, The theosophy Company, 1983, p. 1.

Además de los aportes ya mencionados, para la década del 50 también publica algunas obras y ensayos cuyo valor filosófico consolidan su perspectiva místico-filosófica y le permiten situarse ante la crítica de la época. Entre ellos: *La verdad en el arte* (1951), «Filosofía, psicología y realidad humana» (1953), «Vida, razón e historia en Ortega y Gasset» (1955), «La vigencia de Santo Tomás» (1956), y *Pensamiento y verdad* (1957).

La vida de Juan Francisco Sánchez se desarrolló entre quehaceres masónicos y académicos. Y, sin dudas, se puede decir que, de esa generación, fue uno de los filósofos que tenía la formación más integral. En 1948 la Gran Logia Nacional le confiere el cargo de Gran Orador y en 1950 el Grado 33 de la masonería, funciones que asume casi a la vez con la de catedrático auxiliar hasta 1950, un año después es nombrado catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Educación. Años después, imparte cátedras de Teoría del arte, metafísica e historia de la filosofía moderna y dirige la sección de publicaciones de la Universidad. El 14 de febrero de 1962, primeros años de autonomía universitaria, es nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

Después del Movimiento Renovador y de las fuertes luchas intrauniversitarias Sánchez continuó dedicado a sus labores hasta el momento en que el grupo Fragua que orquestaba el denominado Plan Cayetano del Prado, a través de la Federación de Estudiantes Dominicanos, demandó la salida de un conjunto de académicos considerados como neotrujillistas. Sánchez no asintió a este llamado -al parecer el motivo fue que, a pesar de comprender la condición histórico-social del ascenso de Trujillo, él nunca simpatizó ni se consideró defensor de ese régimen más allá de cumplir con su papel protocolar como académico universitario-, entonces, él y otros académicos fueron despedidos violentamente de la institución. En 1967 es jubilado. Solitario y en una serie de estados depresivos, muere seis años después en 1973.

Como uno de los integrantes más importantes de ese movimiento filosófico que surge en la Era de Trujillo, se puede decir que su vida intelectual surge con esa «Era» y cesa con la apertura al proceso democrático que irrumpe a raíz de la rebelión de abril de 1965.

Tras estos acontecimientos, se acelera su descenso en el ámbito académico y su vitalidad es devastada por el acelerado deterioro de su salud mental, producto de sus luchas y tensiones interiores. Su obra filosófica, una de la más significativas de este movimiento, es hoy poco conocida y hasta ignorada. Corresponde a nuestro mundo intelectual de hoy rescatar su memoria y su altísima posición en el pensamiento filosófico dominicano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonseca, Iván. «Inquietudes filosóficas en Santo Domingo». Cuadernos de Filosofía, Santo Domingo, UNPHU, n.º 2, 1981.
- Cordero, Armando. *Estudios para la historia de la filosofía en Santo Domingo*. Santo Domingo, Impresora Arte y Cine, 1956.
- Dussel, E., E. Mendieta y C. Bohórquez. *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000)*. México, Siglo XXI, 2009.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Obras completas*. Vol. 13, Miguel D. Mena, compilador, Santo Domingo, Editora Nacional, 2015.
- Pérez Reyes, Héctor. *Mis dominicanos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1995.
- Pérez Soriano, Francisco. *El pensamiento filosófico de Juan Francisco Sánchez*. Trabajo de grado en Filosofía, Santo Domingo, 1992.
- Q. Judge, William. *El océano de la teosofía*. Los Ángeles, The Theosophy Company, 1983.
- Sánchez, Juan Francisco. *Ideas y comentarios*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1936.
- _____. «Un mundo en crisis». Santo Domingo, Editora Montalvo, 1951.
- _____. *El pensamiento filosófico en Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora Arte y Cine, 1956.
- VV. AA. *La Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana*. Respuesta a la encuesta de *El Caribe*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1956.



Testamento de José María Baralt (1824)

Rocío Devers (transcripción)¹

El documento transcrito debajo de estas líneas corresponde al testamento de José María Baralt Sánchez, comerciante venezolano residente en el país, otorgado en la ciudad de Santo Domingo en el año 1824. Este era hijo de Ignacio Baralt y Agustina Sánchez. Sus hermanos fueron José Ignacio, Lucas, Luis Andrés, Miguel Antonio (padre de Rafael María), Sebastián, Nicolás Fabián, así como María Teresa, María Dolores Micaela, María Josefa Hermenegilda, María Tomasa, María Secundina y María Ignacia Teodosia.² Dejó descendencia de dos matrimonios que tuvo, como consta por el propio testamento. También señala en él como albacea a su hermano Sebastián. Refiere Amadeo Julián que a la muerte de José María Baralt su hijo Ignacio Baralt compareció el 27 de julio de 1825 ante el Tribunal Civil y declaró acerca de los bienes de su difunto padre.³ Sobrino de José María, Rafael María Baralt, el destacado intelectual venezolano, después de fundada la República Dominicana en 1844, fue ministro plenipotenciario del país en España en la continuación de los trabajos iniciados por la misión diplomática que encabezara el patricio general Ramón Mella en 1854, quien le recomendó. Cumplido su cometido Rafael Baralt se convirtió en el primer representante diplomático dominicano ante la monarquía española.⁴ Mantuvo estrechos lazos

¹ Coordinadora del Programa de transcripciones paleográficas del departamento de Investigación del AGN.

² Agustín Millares Carlo, *Rafael María Baralt (1810-1860)*, Caracas, 1969, pp. 1-14.

³ A. Julián, «Rafael María Baralt. Su vida, obras y servicios prestados a la República Dominicana», *Clío*, n.º 183, enero-junio de 2012, pp. 43-125.

⁴ A. Millares Carlo, *Rafael María Baralt*, pp. 187-209.

con el país hasta el punto de que en su testamento le donó sus libros, «la máxima ofrenda que le es dado hacer a un hombre de letras». Su muerte ocurrió en 1860 en España y su legado se convirtió en 1867 en la primera biblioteca pública dominicana.⁵

Este y otros documentos indican que, aunque la familia Baralt Pérez había regresado en 1821 a Maracaibo en la Gran Colombia, en 1824 aún residía en Santo Domingo una parte de la familia del eminente intelectual Rafael María Baralt. En efecto, en 1820 José María Baralt había sido regidor decano del Ayuntamiento de Santo Domingo y encargado de la reparación de la Real cárcel de Santo Domingo.⁶ [RG]



Protocolo notarial de Jesús María Troncoso, AGN. Año 1824. Tomo II.

Fol. 56v/ En la ciudad de Santo Domingo a [...] /f.57/ [...] [agos]to de mil ochocientos veinte y quatro. Año veinte y uno de la Yndependencia.

Ante nos los infrascritos notarios públicos del resorte del Tribunal Civil de este Departamento y testigos que se nominarán, domiciliados y residentes en esta plaza. Siendo las siete de la mañana de este día, pareció de [pre]sente el ciudadano José María Baralt [ma]gistrado suplente de mismo tribunal, natural de la ciudad de Maracaibo en la República de Colombia de este vecindario y de su comercio apatentado, con su domicilio en esta misma [ciu]dad y en la casa de su morada sita en la [ca]lle del Caño alias del Comercio, a donde por [su] llamado nos transportamos y a quien encontramos postrado en cama de Branson? [con la enfermed]ad que Dios Nuestro Señor se ha [servi]do darle, pero en su entero perfecto juicio, ... [cum]plida memoria y entendimiento natural según nos pareció y a los testigos presentes y nos dixo que como cristiano católico apostólico, romano, cree en el misterio soberano de la Santísima Trinidad y en todos [los] demás y que enseña [roto] esta Santa Yglesia Católica la nuestra madre, que deseando arreglar

⁵ Vetilio Alfau Durán, «La primera biblioteca pública», en V. Alfau Durán, *Por la verdad histórica*, Santo Domingo, 2015, pp. 343-352.

⁶ A. Julián, «Rafael María Baralt...», p. 53.

sus asuntos temporales co[roto] la ley para no pensar [en o]tra cosa, quando llegue su último fin que en la salvación [roto] y dictó sus disposiciones del [roto] conste.

Primeramente, [roto] /f.57v/nuestra señora quien [roto] por su misericordia y [roto] frutos de su pasión y muerte, sus pecados y reciba su [roto] descanso y morada de los [roto]dos.

2. Ytem. Nos declaró ser hijo legítimo [de los se]ñores Ygnacio Baralt y de [Agustina] Sánchez natural el primero [de] Arens del Mar en el principado de Cataluña y la segunda de la antedicha de Maracaibo de donde fueron vecinos [y] difuntos.
3. Ytem. Nos declaró que la mortaja de su cadáver y disposiciones funerarias [queda] a disposición de su albacea que [ade]lante nombrará encargándole más pompa ni vanidad, sino lo más que sea posible.
4. Ytem. Nos declaró haber contraído matrimonio en primeras nupcias con [la] señora María Josefa Pereti, hija legítima de los señores José Pereti y [Fran]cisca de León, ya difuntos de cuyo [matrimonio] procreamos por sus legítimos a José Ygnacio, Petra, José, Manu[el], María Merced, Manuel Francisco Baralt de los quales murieron las [dos primeras] en su infancia y adolescencia [roto] /f.58/ con advertencia que [roto]e María [roto] doze años y Manuel María de diez [años] en la actualidad en Liberpool Reyno [de Ingla]terra donde los remitió con pre[roto] del gobierno de esta plaza siendo su [princi]pal objeto aprender todos los ydionas .
- [5. Ytem.] Nos declaró que por fallecimiento de su consorte practicó inventario para [recibir] adjudicación de bienes y se le aplicó a su hijo su parte materna, tocándole al declarante por caudal suyo propio la cantidad de diez mil pesos.
- [6. Ytem.] Nos declaró haber contrahido segundas nupcias con la ciudadana Beatriz Sestaros de cuyo matrimonio procreamos [dos] hijas María de los Dolores, Teodosia quando lo contraxo aportó la cantidad de diez mil pesos se han de rebaxar mil en que dotó a su consorte según consta de escritura pública ante el presente notario Troncoso, uno de los dos que asiste a este acto y su esposa no aportó otra que los mil pesos en que la doté.

- [7. Ytem.] Nos declaró que por sentencia definitiva pronunciada por el Tribunal Civil establecido en esta Plaza, está divorciad[o] [roto] /f.58v/ [roto] separado de cuerpo y [roto] de bienes con arroj[o] a su origen en la materia.
- [8. Ytem.] Nos declaró que mantiene [a] las partes hereditarias que sus quatro legítimos hijos [de su] primer matrimonio, tanto [por la par]te de su lexítima madre y de por la de su abuela Francisca, ascendentes todo a la cantidad de mil y pico de pesos, según del de sus respectivas hijuelas [roto] unas en el archivo del notario público ciudadano Martín de Mueses en el del presente Notario Público [Tron]coso.
9. Ytem. Nos declaró que los bienes que posee tres rayses, muebles y semovientes constan los primeros de escrituras públicas y los segundos de sus libros corrientes de comercio que se hallan al cargo de su hermano germano ciudadano Sebastián Baralt.
10. Ytem. Nos declaró que entre los [créd]itos de más consideración que tiene [roto] son los siguientes los que constan [a] favor de la casa del [roto] y compañía mil pesos [roto] /f.59/ [roto] al ciudadano Visente Texera qu[roto]tos pertenecientes al ciudadano Felipe Básquez, cuyos premios están satisfechos hasta el día, y sin embargo que [a fa]vor del testador tiene créditos que le [roto] daso dentro y fuera de la Plaza, se remite a sus libros, encargando a sus Albaceas [roto] hagan honor a sus asuntos.
- [11. Ytem.] Nos declaró que consecuente al divorcio pronunciado por el Tribunal Civil de este Departamento quedó obligado por dicha sentencia a subrogarle la suma de mil pesos a la ciudadana Beatriz Sesteros, a más los muebles de su uso diarios, satisfaciéndoles la pensión de treinta y quatro pesos mensuales que les estaba señalada mientras verificada la efectiva entregue a dicha suma que en su consecuencia había convenido con la mencionada Sesteros a entregarle y ponerla en posesión de una casa de su propiedad que en el día [ocupa] Madame Pirret avaluada en tres mil pesos y gravada en ochocientos noventa a senso en indemnización de los dichos mil pesos y los muebles de [su uso diario], cuya escritura se halla esta dicha y [roto] a [roto] con falta de es[te] [roto] de parte de Sesteros [roto] /f.59v/

- [12. Ytem.] Nos declaró asimismo ser [roto] lleve a puro y debido efecto [roto] casa en los terrenos [conve]nidos presentare obstáculo de parte de la Se[stero], advertencia que aunque la pr[acti]ca sobre condonación de caxita (*sic*) [roto] caer a su favor porque [roto] [pro]pietario de dicha finca, quien [en] beneficio de la expresada Sestero en que queda hecha cargo de la finca, cuenta de no convenirse la Sestero[en vi]bir la finca mencionada, quienes le [h] an satisfecho en efectivo los mil pesos quando los negocios de la dicha [roto]sa lo permitan, continuándose entre tanto con la pensión de treinta y quatro pesos abonándose igualmente la cuenta de curación y asistencia de una de sus hijas que corre en autos.
13. Ytem. Nos declaró que por escritura pública pasadas ante el notario Troncoso hace algunos meses hubo y compró al ciudadano Manuel Lizana dos [roto] que con motivo a las circunstancias de escases de numerario en que se ha hallado el testador, [no] le ha sido posible entregarle las cantidades en que [roto] ha convenido [roto] /f.60/ [roto] haverle ambas fincas en los [nuevos] términos en que aparece de las escrituras y por consiguiente mando [sus] albaceas le otorgasen la retroventa [roto].
14. Ytem. Nos declaró que la quarta parte de sus bienes a que le faculta la ley para poder disponer libremente se parta entre sus quatro hijos varones nombrados José Ignacio, José María, Manuel y Francisco Baralt, contándose en el valor que puede darse a los muebles y alhajas de su uso.
15. Ytem. Nos declaró que desde el momento que llegó a esta ciudad su hermano germano ciudadano Sebastián Baralt entró en esta sociedad con él, en todos los negocios necesarios, poniendo el declarante a su cargo y agencia sin capital proporcionado asignándole la tercera parte de productos deducidos los gastos; así mismo corrido de cuenta del testador los ocasionados en la persona del citado su hermano, Sebastián, advirtiéndole que el capital debe decirse por lo que resulta [roto] libros corrientes [roto] la casa hasta el día en que se enc [roto] asentada la venta [roto] Baralt y compañía.
16. Ytem. Nos declaró que sin perjuicio [roto] /f.60v/ [roto] de sus bienes entre [roto] su voluntad que la casa que [roto] mismo pie y

giro en que [roto] día baxo la dirección de su hermano Sebastián Baralt, según consta [roto] con él.

17. Ytem. Nos declaró que sin embargo ha distribuido entre sus quatro hijos varones la cuarta parte de sus bienes, se saquen de ellos dos mires de per[las] finas que dexa en calidad de mej[ora] a cada una de sus dos hijas legítimas María de los Dolores y Te[odosia] Baralt en señal de cariño y gratitud que les profesa.
18. Ytem. Nos declaró igualmente que también debe deducirse de la cuarta parte de sus bienes, una [roto] y un collar de perlas finas cuyas alhajas d[e]ja y lega a las ciudadanas María Altagracia y Teresa Valencia en sentido del mucho cariño que siempre les ha tenido.
19. Ytem. Nos declaró así mismo que en remuneración y gratitud de los buenos servicios personales que le ha dispensado la ciudadana María Ur[roto] tanto en la enfermedad que padeció su [hijo] José Ygnasio [roto] los reci[roto] vendo en su actual enfermedad se[roto] /f.61/ [roto] que le manda en [roto] e legado.
20. Ytem. Nos declaró nombraba por su albacea exec[uto]r de su disposiciones a su hermano el ciudadano Sebastián Barralt, dándole poder y facultad bastante para que verificado su fallecimiento entre en sus bienes y cumpla con todo lo que va declarado, con advertencia que si su hermano falleciera, o por algún motivo se vea en la necesidad de salir de esta [Ysla] [roto], entre en sus funciones como tal albacea el ciudadano Estevan Valencia, pesador y director ynterino de la Aduana de este puerto con las mismas facultades [del] caso con que va nombrado su hermano Sebastián Baralt.
21. Ytem. Nos que en virtud a la minoridad en que se hallan sus cinco hijos José María, Manuel y Francisco de primer matrimonio y María de los Dolores y Teodosia Baralt del segundo, las nombra por su tutor, curador y administrador de sus personas y bienes al ciudadano Sebastián Baralt, su hermano, suplicándole su mayor esmero en este encargo.
22. Ytem. Nos declaró nombraba por sus herederos y legatarios universales a los [dichos] lexítimos hijos ciudadanos [José María, Manuel y Francisco de primer matrimonio y] /f.61v/ María de los

Dolores y Teodosia Baralt del segundo para que todo [lo] gosen y hereden con la bendición [de Di]os y la suya.

23. Ytem. Nos declaró que en virtud [de] su presente testamento [roto] daba por de ningún valor, ni efecto qualesquiera otros que haya otorgado antes de este en qualesquiera las formas prescriptas por [roto] la materia para que el pre[sente] que ahora otorga en el pleno de sus potencias y sentidos, de que los presentes notarios damos [y] aseguran los testigos e igualmente el médico en jefe, ciudadano Ju[an] Bernal que asistió también a este acto tenga su cumplido y puntual efecto. Así lo dixo, hizo y dictó el testador a Nos los presentes notarios y testigos rogados y llamados los ciudadanos José Nobel suplente de juez de paz, Luis [Hernández] miembro del consejo de notables que fueron presentes y vecinos, delante de los quales impuesto de este [roto] por lectura que se le dio por uno de los notarios, declaró [que presente era al] otorgamiento y orden[roto] /f.62/ [roto] voluntad, en que persiste a firma verificada en prueba de lo qual firman los citados testigos y médico asistente, por ante nos, los presentes notarios de que damos fe, cuyo acto es hecho y pasado en la pieza de su casa citada, que se halla a la izquierda de la subida de la escalera el mismo día, mes y año.

José María Baralt [rubricado]

Juan Bernal [rubricado]

J. Solel [rubricado]

Ante nos

Antonio Abad Solano [rubricado]

NOTARIO PÚBLICO

José Troncoso [rubricado]

NOTARIO PÚBLICO



María Ugarte, durante su entrevista en el AGN en agosto de 2006.

HISTORIA ORAL

María Ugarte: testimonio

De la conversación sostenida con doña María Ugarte por Aquiles Castro y Ponssy Alexis Javier, el 30 de agosto del 2006 en horas de la mañana en la sede del Archivo General de la Nación, en el marco del proyecto de Historia oral sobre refugiados españoles en República Dominicana. El apoyo técnico en grabación estuvo a cargo de Iván Henríquez y Roberto Rodríguez.

•••

Mi nombre es María Ugarte, el segundo apellido es España. La gente se extraña, precisamente porque cree que estoy diciendo mi origen, pero es mi apellido, el segundo, el de mi madre. Nací en el 1914, en la ciudad castellana de Segovia. ¿Por qué nací allá? Mi padre era militar, artillero de carrera, y era entonces profesor de la escuela de artillería, que tiene su sede en Segovia. O sea, que yo, toda mi infancia, hasta los once o doce años, viví en Segovia.

Cursé el bachillerato allá, y tuve la suerte de que uno de mis profesores fuera nada más y nada menos que Antonio Machado; profesor no de literatura, cosa extraña, porque no era esa la cátedra que él tenía, sino de preceptiva literaria, que tiene una relación y de francés. Terminé el bachillerato allá, pero hice la reválida en Madrid, donde mi familia se trasladó, porque mi padre fue designado como militar a la ciudad de Madrid.

Nosotros éramos una familia muy numerosa: siete hermanos, mi padre y mi madre. Era una familia realmente muy grande. Cuando terminé el bachillerato me inscribí en la Universidad Central de Madrid en la carrera de filosofía y letras, sección de ciencias históricas. Cuando yo empecé, fue en la vieja universidad de la calle de San Bernardo, en Madrid. Cuando yo avancé, ya en el tercer curso, nos fuimos, la universidad fue trasladada a la Ciudad Universitaria, o sea que estrené la Ciudad Universitaria de Madrid.

SU FORMACIÓN

Cursé allá la carrera de ciencias históricas con profesores sensacionales, los mejores profesores de la época: de paleografía, de numismática, de historia de España, de historia universal, en fin, lo mejor que había en esos momentos en España como intelectuales fueron profesores míos.

Cuando yo terminé, uno de los profesores, don Pío Zabala, que era rector de la universidad, me designó profesora ayudante. Fíjense, yo no digo profesora con un carácter distinto de oposición, no; sino nombramientos anuales de cada curso que hacía un profesor para que le ayudara en las clases prácticas, corregir exámenes, en fin, ese tipo de trabajo que no es muy importante, pero para mí que tenía 19 años eso era sensacional.

...En la investigación sí, yo practiqué mucho; pero en archivística no. Tuvimos creo que eran dos cursos, dados por profesores muy buenos, de biblioteca; que ahí se llamaba, me parece, bibliotecología, creo.

Eran los mismos profesores que daban bibliotecología y archivología, al mismo tiempo. Pero en la universidad era mucho más dada la biblioteca, que el archivo, era más intensos sus trabajos y mejores los profesores incluso. Teníamos muy buenos profesores. Y ya le digo, a mí de archivo me gusta, pero me gusta la práctica, es decir con los documentos, luchar con los documentos, interpretarlos más que la clasificación, eso me aburre mucho (*risas*).

«[...] Y LA GUERRA ME SORPRENDIÓ EN LUNA DE MIEL».

Yo hice dos años, precisamente, como profesora ayudante de Pío Zabala, además era profesora ayudante en las clases que se daban a los estudiantes extranjeros, aquello era muy divertido. Y cuando terminamos el segundo curso, ya después vino la guerra. Yo me acababa de casar y la guerra (*civil española*) me sorprendió en plena luna de miel, en Covadonga, uno de los lugares más interesantes de España, más bonitos, en Asturias.

(*Su esposo...*) Ese era otro refugiado, porque él tomó parte hasta en la Segunda Guerra Mundial, porque era militar. Y usted sabe que los refugiados muchos son inquietos y van de un sitio a otro, porque él estuvo en Argentina, él estuvo en Estados Unidos. Ah, porque él trabajaba con la embajada checoslovaca, entonces él vino a España a seguir trabajos con la parte cultural, con la embajada de Checoslovaquia. (*Aunque él era ciudadano ruso*) pero perdió, naturalmente, su ciudadanía con la guerra y con la revolución, con la revolución él salió de allá y no volvió más nunca.

No tenía relación (*con el gobierno ruso*), era como un refugiado, pero después, cuando se incorporó en España, pero eso no lo entiende mucha gente, claro en España lo buscaron a él. Ellos (*el gobierno ruso*) porque él era una persona que sabía muy bien el español y sabía muy bien el ruso, y en esas condiciones en el norte de España no había casi nadie. Y él era una persona muy seria y trabajó muy seriamente también. Además, él era muy liberal, no era un ruso de esos blancos. En ese sentido sus ideas no eran comunistas, pero tampoco eran un carácter muy de derecha, no. Son cosas que mucha gente no podemos entender, sobre todo los rusos, que son tan complicados, ¡Dios mío!, no podemos entenderlos. Digo el caso de Konstantinov, de mi marido, yo misma no lo entendía gran cosa. Un día me pregunta en una entrevista un muchacho, ¿y por qué usted se divorció? Digo, porque no es fácil vivir con un personaje de estos soviéticos y lo puso en el periódico y mi hija se enfadó (*risas*). Y es verdad, es muy difícil.

Entonces fuimos trasladándonos más al norte, todo el norte de España, hacia Santander. Y en Santander, a mi esposo (*Konstantin*

Brusiloff), que era ruso y profesor de ruso en la misma Universidad Central, lo llamaron para que formara parte del grupo de personal de empleados de la embajada rusa, de la embajada soviética, en el norte de España con sede en Bilbao.

Entonces nos trasladamos a vivir a Bilbao, yo estaba encinta, yo misma participaba a veces, de esas actividades en la embajada, ayudaba a corregir una traducción, alguna cosa de esa, pero el que estaba nombrado y designado era mi marido.

Allá me cogió momentos muy difíciles de la guerra, por ejemplo, Guernica. Estábamos viviendo muy cerca, porque Bilbao está muy cerca de Guernica, aquello repercutió mucho en nosotros. Y cuando ya las tropas de Franco se iban apoderando de las diversas ciudades de la República en el norte de España nos íbamos trasladando hacia el oeste; o sea, primero a Santander, donde di a luz cuando nació mi hija Carmenchu. Que muy niña, de dos meses o tres, tuvimos con ella que irnos a Santander, a Santander no, de Santander a Gijón. Y en Gijón, cuando ya las tropas de Franco habían tomado Santander, avanzaban hacia Asturias, Gijón está en Asturias, yo con la niña, que entonces tenía cuatro meses o cinco, me embarqué en un carguero inglés, y en ese carguero inglés, que no tenía camarotes ni ninguna comodidad, tuvimos dos o tres días hasta llegar al puerto francés de Pauillac Sigmer, donde permanecemos bastante tiempo.

¿Por qué nosotros pudimos escaparnos de un campo de concentración a donde iban a parar la mayoría de los refugiados españoles? Fue porque mi marido que, como les digo era ruso, tenía dinero en Francia, una cantidad pequeña que nos daba la posibilidad de cubrirnos los gastos en Francia y escapar de esa manera de la terrible tragedia de vivir en un campo de concentración.

Claro está que era muy difícil la vida, porque estábamos incapacitados para trabajar, o sea que cuando el dinero se terminó había que hacer algo y estaba prohibido completamente que adoptáramos un tipo de actividad pagada. Sin embargo, yo comencé a dar clases de español a ciertas familias francesas (*por esa razón nunca estuvo en un campo de concentración*).

...Fuimos a Pauillac y cuando se terminó el dinero, que era lo que nos hacía posible que quedáramos fuera de los campos de

concentración, entonces ya conocíamos el ambiente, la gente nos conocía y yo empecé a dar clases de español, fuera de lo que era aceptado, pero lo conseguí. Incluso cuando aquello se ponía un poquito difícil, nos fuimos a vivir a un castillo, no esos castillos antiguos, hermosos, pero un castillo francés que era de unos vascos, vascos españoles y allá compartimos con ellos mucho tiempo o bastante tiempo. Yo les ayudaba, manejaba la casa, que estaban bastantes personas que vivían allá y después volvimos otra vez a Pauillac, pero ya la guerra estaba terminando.

EN CASA DE PÍO BAROJA ESPERANDO SALIR DE ESPAÑA

Entonces yo no vine de inmediato a América. Yo supe que mi padre estaba muy grave, y entonces decidí ir a España a despedirme de ellos antes de venir a América. Mi marido vino a América al mismo tiempo que todos los demás refugiados, que era más o menos finales de diciembre, principios de enero, diciembre del 39, enero del 40; yo permanecí.

Cuando yo entré en España, mi marido era muy amigo de un hermano de Pío Baroja, Ricardo Baroja, que vivía precisamente en la frontera, en un sitio que se llama Vera de Bidasoa, donde tenían sus casas, un caserío típico vasco. Y allá me quedé con ellos hasta que conseguí una manera, una forma de irme a la parte de España donde vivían mis padres, que era en Galicia; o sea, que permanecí varios días viviendo en la casa de Pío Baroja, con Pío Baroja allí mismo. Fue una experiencia muy bonita conocer una personalidad como la de él, y sobre todo conocerlo en su casa, en su forma encantadora de ser, un hombre que más bien era difícil de temperamento. Fue una semana de espera, pero fue una bonita semana.

Al cabo de ese tiempo logré un barco que me llevara a Galicia, en uno de cuyos puertos desembarqué y me fui a ver a mis padres. Mi padre efectivamente murió, mi madre estaba muy grave, permanecí varios meses allá, y ya en el año 40 empecé a hacer diligencias para conseguir venir a América donde me estaba reclamando mi marido...

Era una persona (*Pío Baroja*) muy distinta a lo que a través de su obra se ve en él, era una persona muy familiar. Le voy a decir una cosa, él era un hombre ateo por completo y siempre lo demostró, pero en la parte principal de su casa había una, ¿cómo se llama esto?, un nicho con una virgen. Y yo pregunté a la cuñada, que esa ya era religiosa, era argentina, Carmen, qué raro, que siendo... Me dijo: «no, no, es que eso es de su madre y las cosas de su madre él las respeta hasta el extremo». Y yo le digo que era tan sencillo, tan sencillo, que me enseñó a mí a hacer la mantequilla (sonríe), porque él tenía vacas allá en su casa. Es una casa muy, muy típica del país vasco, muy típica y muy bonita. Una casa sencilla pero muy bonita, con sus vacas, muy cerca del río Bidasoa, por eso se llama Vera de Bidasoa, o sea, al lado de Bidasoa, del río...

IMPACTO DE LOS EVENTOS EN GUERNICA

Llegaban muy pocas... llegaban muy pocas (*noticias*). Llegaba solamente, más que nada, el terror, las muertes, la falta. Guernica es un templo, es algo muy sagrado para los vascos, y todo aquello fue impactante. Y a mí me llegaba eso, pero recuerde que era una época en que había muchos secretos en todos los sectores de la sociedad, pero sí llegó el impacto. A mí me impresionó muchísimo, porque como historiadora conocía la importancia que tenía Guernica; o sea que además de la parte humana, la parte como historiadora, de que habían destruido un lugar, o sea era algo para la historia.

EXPERIENCIA DEL VIAJE DESDE ESPAÑA A SANTIAGO DE CUBA

Esa fue bastante buena. Yo venía con mi hija chiquitica, y ella le hacía gracia a todo el mundo porque era muy mona y todo el mundo me atendía muchísimo y me ayudaba mucho con la niña. Y después en La Habana estuve tres o cuatro días, y después cuando en Santiago de Cuba tomo el barquito, que se llamaba *Cuba*, que hacía el viaje, me encontré con gente simpatiquísima, yo no me puedo acordar,

pero gente muy conocida, era Félix, ¿no se llamaba Félix, un militar, aquí? Bueno, una familia de aquí, que se entusiasmó con ella y me hizo un viaje estupendo, porque yo venía en una clase muy inferior, pero ellos en una clase muy buena, entonces me hacían ir a donde ellas y todo eso. Y ahí empecé yo a ver a los dominicanos como son, en aquella ocasión.

Aquel viaje, yo conocí La Habana, entonces estuve tres días allá, me sorprendió y me gustó. Además, yo tengo en mis antepasados el recuerdo de que un abuelo mío tenía uno de los barcos que luchó con los americanos en la guerra del 92. Él dirigía y manejaba un barco, una cañonera... los que destrozaron los americanos. Y siempre me acuerdo que el pobre cogió una, en La Habana, en Cuba, un paludismo del cual murió allá en España. Por eso yo tenía hacia estas islas una cosa de atracción porque aquí estuvo mi abuelo. Él fue después a México y lo trataron muy bien, porque como había tenido un barco a su cargo, un barquito, los barquitos esos que venían a luchar con esos grandes barcos americanos.

AMANECER EN EL TRÓPICO, PRIMERA VEZ

Pero a mí me gustó, yo me emocioné mucho cuando vi el primer amanecer en el trópico. Y no lo vi en La Habana, porque no me levantaba nunca al amanecer, lo vi aquí, cuando llegábamos, cuando llegábamos que teníamos que levantarnos muy temprano para desembarcar. Ese amanecer me conmovió, cosa más bonita que un amanecer en el trópico, eso fue estupendo y sobre todo en el mar, precioso. Y luego, como soy investigadora e historiadora, cuando vi los monumentos antiguos, monumentos españoles coloniales, me produjo también una sensación fantástica, como que me sentí más cerca del país, me sentí mucho más cerca del país. Aquella visión de la Torre del Homenaje, después pasar por debajo de la puerta de San Diego; todo eso, esa entrada me conmovió. Claro, después, ya cuando me metí en la calle El Conde yo tuve que ir a pie hasta donde teníamos que ir, ya eso fue distinto. Pero los primeros momentos fueron de emoción, de emoción como española y como historiadora.

LLEGADA DE SU ESPOSO A SANTO DOMINGO

No (*llegó*) directo a Santo Domingo con los primeros que vinieron. El debió llegar (*en*) el 39, finales, sí, más o menos. Él vino, porque usted sabe, eso me lo contaba a mí, no él, sino un refugiado también, porque nosotros no éramos, entonces nosotros no nos llamábamos inmigrantes el nombre que nos daban a nosotros, los españoles que vinimos en aquella época, era refugiados. Que ya no sé porqué han querido cambiarlo por exiliados. ¡No hombre, no!, si la verdad es que éramos refugiados y hay que estar orgullosos de que después de ser refugiados hayamos podido cambiar nuestras vidas como la hemos cambiado, incorporarnos, como a mí me pasó.

A mí me ocurrió que yo me incorporé prácticamente inmediatamente que llegué al mundo de los dominicanos. Los españoles hacían, no un gueto, pero hacían muchos grupos, grupos; muchos de tipo político, otro de tipo de oficio que tenían. Se agrupaban y hacían mucho la vida entre ellos mismos. Yo no, yo desde el primer momento me incorporé a la vida de los dominicanos. Recibí mucho de los dominicanos, pero yo también lo agradecí.

Y yo fui, desde el primer momento, una persona que me integré a la sociedad, al mundo dominicano. El mundo, que me dirá usted «¿qué mundo fue?». Yo diría que era el mundo de los anti-trujillistas soterrados, que tenían temor, pero que todos ellos yo pude darme cuenta que tenían una actitud adversa al régimen, pero que no eran de los que lo demostraban, ni hacían manifestaciones. Bueno, ahí no podían hacerla nadie, las manifestaciones. O sea que, desde entonces en adelante, todas, todas mis amistades, yo hasta me casé con un dominicano.

Es decir, que mi vida permaneció como yo soy –desde el año o dos años de llegar aquí– una dominicana, en realidad. Y yo obtuve, yo soy dominicana por la ley, pero es porque me casé con un dominicano, no es que me diera Trujillo ninguna, no. A mí me dieron mi nacionalidad dominicana en cuanto me casé con un dominicano. Y no la he perdido, porque yo he estudiado mucho eso, no la perdí cuando él se murió, seguí teniéndola y desde entonces la tengo. No me la otorgaron por ley, no, sino, simplemente que toda extranjera que casa con dominicano, adquiere la nacionalidad dominicana.

...(*El esposo llegó*) con todos los grupos de refugiados españoles, que venían en grupos grandes. Porque, según me contaba un refugiado, (*Antonio*) Prats Ventós, el escultor, yo no lo sé seguro, porque los artistas tienen mucha fantasía, mucha imaginación, pero debió ser verdad. Había una especie de lotería, de eso, a la suerte. Echaban a la suerte; a donde cada uno de los refugiados podía ir, iba; y a él le tocó en Santo Domingo.

Según Prats Ventós me cuenta, yo lo cuento en el libro sobre Prats Ventós que yo escribí,¹ después de que le dan a él, a su familia, él era un niño jovencito, de que le dieron la indicación de que era a Santo Domingo, buscaron en un globo dónde estaba Santo Domingo, en un Atlas, donde estaba Santo Domingo. Y encontraron que lo que ponía era Haití y de Santo Domingo no se veía nada, y de Haití decía «país semi-salvaje», decía así, «país semi-salvaje de negros», era lo que decía. Así vinieron ellos, con ese susto (*risas*) y él vino en ese grupo.

Tenía que ser francés (*el Atlas*), porque estaban en Francia, estaban en Francia en el momento de enviárseles, en Burdeos. Y lo que veían es eso, no veían Santo Domingo, la República Dominicana, sino Haití, pero con el nombre de Saint Domingue, supongo, pero Haití era lo principal, Haití, que decía eso.

DESTINO EN SANTO DOMINGO: ¡UNA COLONIA AGRÍCOLA!

En efecto, para el mes de marzo ya tenía todo arreglado y mi hija y yo vinimos en barco. Primeramente, a La Habana, de La Habana pasamos a Santiago de Cuba, de Santiago de Cuba pasamos a Santo Domingo. Era marzo de 1940, mi marido me estaba esperando, pero ya estaba arreglado el que teníamos que ir a una de aquellas terribles colonias agrícolas que Trujillo nos había preparado para que fuéramos a desempeñarnos como agricultores. Ninguno de nosotros era agricultor, pero así era que veníamos, porque de acuerdo a una conferencia internacional, aquí se podía venir porque veníamos como agricultores a ayudar a la agricultura, porque nosotros –según

¹ Ver María Ugarte, *Prats-Ventós 1925-1999*, Santo Domingo, 2001.

parecía— éramos técnicos en el asunto y conocedores. No conocíamos nada ninguno y nos tenían preparadas varias colonias.

Los que llegaron antes que yo, en noviembre y diciembre del año 39 y principios del 40, vinieron a la capital y tuvieron la suerte inmensa de que, en la Universidad de Santo Domingo, creada ya la Facultad de Filosofía y Letras, se carecía de profesores para desempeñar las cátedras. Era rector —en un tiempo— Julio Ortega Frier, que tenía mucho interés en que la Facultad de Filosofía y Letras se desarrollara. Y aprovechó la situación magnífica de que habían venido muchos de los españoles, entre otros: el abuelo de Roberto (*Cassá*), que era la figura más importante de la inmigración aquí. Sin dudar, don Constanancio Bernardo de Quirós era la figura de mayor relieve intelectual de todos los que vinimos aquí.

Pero ellos tuvieron la suerte, como necesitaban profesores en la universidad, en la Facultad de Filosofía y Letras, y en algunas otras también. Pudieron colocarse en cargos, si no muy buenos, por lo menos que tenían algo de sueldo para poder vivir y no tenerse que ir a las célebres colonias. Pero yo no tuve esa suerte, cuando yo llegué ya todo estaba realmente copado por los españoles que habían venido antes que yo y no tuve más remedio que ir a la colonia.

Precisamente ahí hay una cosa interesante: cuando fuimos a la colonia nos llevó nada más y nada menos que el Secretario de Agricultura, que se llamaba (*Raúl*) Carbuccia, una persona muy conocida, aquí, la familia Carbuccia. Yo, cuando iba para allá, el hecho de que el Secretario de Agricultura me llevara, me hacía suponer que nos llevaba a un sitio de lo más bueno, ¿verdad?, a un chalecito, a una cosa así.

Cuando llegué allá, lo que me encontré (*fue*) una especie de bohío de madera cubierto de canas, con dos habitaciones nada más y una partida también en dos, que eran dos camas que le llamaban colombinas, que yo creo que ya eso ha desaparecido. No sé si ustedes lo conocen, la colombina. Dos colombinas con dos mosquiteros, una mesita para comer, de pino. Atrás de la casa, bueno, llamarla algo, del bohío aquel, estaba la cocina, y detrás la letrina, o sea, que era lo más malo del mundo.

Bueno, lo más grande fue que aquellos españoles, que éramos unos cuantos, seis o siete, no sé y ninguno de ellos sabía nada de

agricultura, íbamos allá, a la colonia agrícola, con españoles que se suponía que venían con técnica y todo esto. Bueno, la cuestión es que salían con sus aperos de labranzas que tenían allá, y quienes les acompañaban eran los muchachitos que vivían en el pueblo aquel, en el campo de Medina y los muchachitos de aquí les enseñaban a manejar esos aperos de labranzas (*risas*).

Medina (*se llamaba la colonia*) en la provincia de San Cristóbal. Entonces ellos se fueron acostumbrando, realmente la feracidad de la tierra nos asombraba a todos, nos olvidábamos que después venían las plagas. De noche era una cosa preciosa, pero miedo daba aquello: se oía de lejos cánticos, esos cánticos de muerte de niños, ¿cómo se llama? ¿El baquini? Muy bonito, pero tremendamente yo tenía miedo...

COTIDIANIDAD EN «LA COLONIA»

Amanecíamos, mi marido se levantaba y yo me levantaba y entonces él cogía los aperos de labranzas, no sabía ni cogerlo yo creo. Y yo preparaba dizque un desayuno, algo para comer, yo no sabía para nada de cocina. Y nada, se arreglaba y entonces venían unos cuantos muchachitos del pueblo a ayudarlos y a enseñarlos a ellos, porque como no sabían manejar nada, ni cómo excavar, ni cómo esto (*risas*). Y ellos se iban, yo no sabía a dónde iban, porque me quedaba en casa. Pero entonces en casa, arreglar aquellas cuatro paredes de madera, ¿cómo se llama?, de listones... Limpiar aquello, aquella cocina, preparar una porquería cualquiera de las que yo preparaba (*risas*), comíamos y entonces yo no tenía que leer, no tenía que hacer nada. A mi marido no le gustaba que yo estuviera dando vueltas por allá, hablando con los demás, porque había mucha gente con quién hablar, los españoles éramos un grupo. ... Ahora no tenía yo nada qué hacer, era una angustia terrible, era angustioso.

Ahora, ellos, de los que quedaron, porque ahí quedaron, usted sabe, después de que nosotros nos fuimos se fueron otros más, pero siempre quedaban algunos. Y esos llegaron a enseñar ya a los criollos a sembrar papas. Y hoy fui yo, hace tres años, por allá y todavía queda

el sitio, allá donde los españoles y todavía cultivan papas, una cosa que me hizo mucha gracia.

Yo estuve por traer, pero no la encontré, una fotografía que sacamos hace unos tres años, de cómo eran las casas allá. Bueno, pero se la figuran, ¿verdad? Ah, sobre pilotillos, eran todas casas sobre pilotillos, casas, bohíos, cubiertos de cana y con aquellas (*camas*) colombinas. ¿Usted ha oído hablar alguna vez de las colombinas? Ay, pues casi nadie las conoce.

Era un día muy horrible, un día triste, un día que no hacía más que pensar «¿cuándo me podré ir de aquí, Dios mío?». «¿Cuándo me podré ir de aquí?». «¿Me voy a morir aquí?». Y que por la noche me canten como esas cosas que cantan (*baquiní*), muy bonitas, pero que dan grima, entonces lo repetía la montaña, había eco; era precioso, pero...

Me dio un paludismo muy fuerte y tuve que venir a la ciudad. Ahí empezaron las cosas muy difíciles, pero ahí empecé yo a darme cuenta de la generosidad de los dominicanos. Nos fuimos a vivir, todavía teníamos la posibilidad y además había instituciones² que nos daban 50 pesos, creo que era al mes, por cada uno de nosotros. Nos fuimos a vivir a la casa de una familia, una señora viuda que alquilaba habitaciones, una señora muy distinguida y entonces me atendieron tan bien. Y una vez tuve que pasarme de la casa de ella a la casa de la cuñada, porque en la casa de ella la hija tuvo una enfermedad, creo que era tífus, que era muy peligrosa teniendo yo una niña pequeña. Y allá fue la viuda, la señora Piantini-Castillo, porque se había divorciado del marido, de Castillo, del célebre Castillo, Conrado del Castillo, los Piantini, que nos acogió como si fuéramos hijas, a mi hija y a mí.

Fue por la salud mía (*el traslado a Santo Domingo*). Él se quedó un tiempo, después consiguió (*empleo*) en Sosúa, y ya cambió el aspecto.

Seguramente mi marido declararía en la Secretaría de Agricultura que abandonábamos aquello, seguramente, pero no lo puedo asegurar yo. Yo no, porque estaba muy enferma, usted sabe, yo deliraba, tenía la temperatura en más de 40 grados.

² Se refiere especialmente a dos instituciones: el SERE Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles, conocido también como Servicio de Emigración de Republicanos Españoles; y la JARE Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles.

...MEJORÉ DE LA ENFERMEDAD, FUI AL ARCHIVO

Mi marido, entre tanto, se había ido a Sosúa, donde en la colonia judía había conseguido un trabajo o sea que a nosotros podía sostener aquí; pero yo tenía deseos y necesidad también de trabajar como es lógico ¿verdad? Por medio de esa familia conocí al licenciado Ortega Frier, el que había sido rector de la universidad, o era entonces, porque fue en dos ocasiones. Me puse en contacto con el licenciado Ortega, él tenía ya cubiertas todas las plazas de la universidad, allá no tenía yo cabida, pero él estaba interesado en ciertas investigaciones, eran investigaciones de carácter histórico lógicamente.

Ya, antes de eso, que he saltado un poco, antes de eso, cuando yo llegué a Santo Domingo y ya me mejoré de la enfermedad mía fui al Archivo o vine al Archivo General de la Nación (*en 1941*), como la institución más en contacto y más cerca de mí, que era licenciada en ciencias históricas. Entonces era Emilio Rodríguez Demorizi el director de esta institución. Y estaba el Archivo en la calle Mercedes.³ Cuando fui, Emilio Rodríguez Demorizi dijo: «¿Usted sabe paleografía?». Digo: «Bueno, la paleografía, precisamente, es una de las materias que he estudiado, dos cursos y la tengo muy reciente, la conozco bien». Y entonces él me sacó un paquete muy grande de fotocopias de la obra de Alcocer, de Luis Gerónimo Alcocer, era en fotocopias, de un documento existente en la Biblioteca Nacional de Madrid. Pero naturalmente la fotocopia reproducía el documento, no lo interpretaba ni lo leía. Y me dijo: «Usted, si sabe paleografía, ¿podría leerme esto?». Digo: Claro que sí, deme tiempo, porque tengo que ver, es una escritura procesal, la procesal no era la encadenada, la más fácil.

Y me puse, le interpreté y le traduje, prácticamente la versión paleográfica de Luis Gerónimo Alcocer. Y hasta a un empleado de aquí, formidable, siempre lo recuerdo como uno de esos empleados eficientes hasta lo último, se llamaba Ramón Guerrero, que llegó a ser subdirector de aquí, le enseñé. Yo le enseñé el tipo de escritura,

³ El Archivo General de la Nación estaba entonces en la calle Arzobispo Nouel; la Academia Dominicana de la Historia, en la calle Mercedes.

era una escritura difícil, con muchísimas abreviaturas, eso lo habrán visto ustedes y al final me ayudó incluso él.

Demorizi no me pagó, eso fue muy triste (*risas*), parece que él creía, bueno... (*risas*). Yo me divertí mucho, porque, además cuando iba al Archivo, allá en la calle Mercedes, me encontraba unas figuras muy interesantes. Me encontraba con Max Henríquez Ureña, con Tulio Cestero y con un jovencito, un jovencito que era seminarista, (*Hugo Eduardo*) Polanco Brito.

Que, por cierto, yo no sé si esto debo contarlo, como es privado, ¿verdad? Es una cosa muy graciosa. Cuando al cabo de muchos, muchos años, yo estaba un día comiendo en un almuerzo que nos había brindado a un grupo Polanco Brito, allá en Higüey, le recordé el asunto, y le dije: por cierto, que me hacía mucha gracia y pregunté quién era usted, porque todos aquellos señores viejos, cuando yo llegaba, que tenía veinte y tantos años, me miraban mucho y se ponían ahí y usted con la cabeza baja no miraba nada. Dice: «Eso cree usted (*risas*)».

Aquello fue una experiencia muy bonita, ya le digo, muy bonita, porque vi aquel ambiente intelectual, don Tulio Cestero era muy agradable, Max Henríquez Ureña también y el mismo Emilio Rodríguez Demorizi. A mí me encantaba ver el entusiasmo que tenía con la historia. Porque yo recuerdo muy bien cuando llegué al momento aquel, ¿conocen ustedes la historia, la que yo interpreté, la de Luis Gerónimo Alcocer? ¿La ha leído usted? ... Porque hay una parte en la cual se dice el origen de la devoción a la virgen de la Altagracia y entonces se descubre su misterio.

...Entonces cuando yo llegué a esa (*leyenda que atribuye a hermanas Trejo haber traído imagen de la Virgen de la Altagracia*), porque yo iba todos los días a leerle lo que había interpretado, lo que había transcrito. Y cuando llegué a aquello el hombre se entusiasmó, porque descubrimos algo que era un misterio, no era más que leyenda hasta entonces. O sea, que había momentos que, por cierto, me dijo: «No digas nada a nadie», quería él lanzar su gran noticia. Eso es cosas de los investigadores, es muy corriente, por cierto, ustedes la conocen, que viven aquí. «No digas nada a nadie», porque él quería salir con su publicación en el boletín y dar el bombazo ahí de muchas otras cosas que Luis Gerónimo Alcocer tiene.

Entonces ya le digo, no me pagó, pero me puso entonces una notita, que ustedes podrán ver o en el boletín en el que se publicó o en las relaciones históricas en donde volvió a publicar Alcocer, las relaciones históricas, creo que es en el uno o en el dos, el volumen uno o dos. Son tres volúmenes en total, pero es el uno o dos. Tiene una notita al empezar la transcripción, diciendo: «Agradecemos también a la señora María Ugarte de Brusiloff –era mi primer esposo– de Brusiloff, habernos auxiliado en la transcripción paleográfica». Una letrita chiquitica, chiquitica, chiquitica. Yo me había fajado con todo aquello.

Bueno, la cuestión es que eso también me dio paso a algo distinto. Ortega Frier estaba buscando a alguien que le investigara para unos trabajos suyos y efectivamente yo me puse en contacto con él. Me hizo unas pruebas a ver si yo sabía investigar o no. Me dijo: «Ahí tiene usted una biblioteca que tiene de todo, invéstigueme usted cosas sobre el pino en Santo Domingo». El pino no era mi tema, porque no era histórico, pero era tema de investigación. Y le hice un trabajo estupendo sobre el pino, el pino occidental, y ya ni me acuerdo de todo aquello. Me aprobó, en realidad parece que le di confianza como historiadora y como investigadora.

Y entonces me encomendó buscarle todo aquello que pudiera servirle a él como fuente para escribir una obra, que había iniciado ya, sobre el origen de los terrenos comuneros de Santo Domingo. Una figura jurídica muy especial, muy especial, de Santo Domingo. Entonces yo me fui donde tenía que ir como era natural, al Tribunal de Tierras. Y en el Registro del Tribunal de Tierras, que era una oficina que estaba entonces en la calle Las Damas esquina El Conde, la casa que llaman hoy De Hernán Cortés, me parece, sí, donde está la embajada de Francia, allá estaba.

UNA REVELACIÓN: EL ARCHIVO REAL DE BAYAGUANA

Entonces yo me metí, como toda historiadora, en todos los archivos a ver qué podía encontrar. Y en un archivo, un protocolo notarial, tuve la suerte de que me encuentro con 50 tomos del Archivo Real de Bayaguana. Yo no puedo decir que lo descubrí, porque si está ahí, es

que está descubierto. Pero sí descubrí la importancia que tenía como fuente histórica, el señor Ortega se entusiasmó. Yo tenía un equipo, me había dado un equipo para trabajar conmigo, porque todo aquello que se encontraba interesante, entonces a mano teníamos que copiar y todo eso. Tenía unas cuatro personas que me copiaban y yo seguía investigando.

Él se entusiasmó, yo le copié del Archivo Real de Bayaguana, le copié diez o doce libros. Estaba muy bien conservado, no sé cómo está ahora, pero estaba muy bien conservado, porque sin orden, sin estar clasificado, pero estaba encuadernado y la encuadernación le protegía mucho aquello.

...50 tomos, creo que eran exactamente 50, creo que sí, 50 tomos. Estaba tan bonito aquello. Cuando yo cojo uno y me encuentro con aquellos papeles de la época española, con su timbre, con su sello y todo eso y en un estado muy bueno, pero muy bueno. Todo eso organizado, porque tenía usted un año y otro revuelto. Y sigo viendo y sigo viendo ¡Ay no!, aquello fue emocionante. Yo le digo que fue una de las emociones más grandes que yo he tenido en la vida intelectual mía el encuentro con aquellos papeles.

Y que después tuvieron la ventaja que parece que, entusiasmados los historiadores con eso, buscan en otras partes, encuentran en Higüey, encuentran en El Seibo, que nunca lo hubieran hecho si no hubieran aparecido primero los de Bayaguana, porque creo que los de El Seibo estaban en un sótano tengo entendido. Tal vez los de Higüey estuvieran mejor, porque Alfau Durán era un historiador muy serio y tal vez lo encontró antes; no antes de Bayaguana, eso no, de ninguna manera. Pero el descubrimiento de, digo, no es descubrimiento, insisto en eso, el haber encontrado y descubrir la importancia que tenía como fuente histórica, esa fue de las emociones más grandes de mi vida intelectual...

A mí me hubiera gustado, yo le voy a confesar una cosa, a mí me hubiera gustado mucho seguir con Bayaguana. Pero no solamente para (*Julio*) Ortega no, para mí, para trabajar en varias cosas. Yo escribí un artículo que se llama, está en el boletín del Archivo, bueno, uno sobre el Archivo de Bayaguana, eso sí, pero otro sobre la publicación

de la ley en Santo Domingo.⁴ Es casi todo sobre, hecho, sobre los trabajos de Bayaguana, sobre los documentos de Bayaguana. Está también en el boletín, se llama La publicación de la ley en Santo Domingo. Eso me hubiese gustado mucho, seguir haciendo cosas, porque yo soy, como investigadora soy una aficionada terrible. Y siempre yo digo que tengo un poco de olfato especial, que no es por saber tanto como por el olfato que uno tiene (*intuición*). Sí, intuición, porque me ha pasado siempre con todas las cosas que hemos ido trabajando en la restauración siempre: ¡Esto es así, esto; ¿Pero, cómo lo sabe? no me lo creo vamos a comprobar!, y va. Los arquitectos dicen, Eugenio Pérez Montás dice: «pero usted o tiene mucha suerte o es una investigadora formidable». Digo: deje las dos, una y otra (*risas*).

EL EQUIPO DE COLABORADORES QUE LE ASIGNARON

...Las muchachas que trabajaron conmigo, que estuvieron conmigo aquí; pero no recuerdo, eran tres o cuatro. Y lo que hacían ellas era copiar lo que yo les daba para copiar; claro, cuando se encontraban con cosas difíciles, pero Bayaguana no es nada difícil de leer, es facilísimo. Lo único que tiene el archivo de Bayaguana es las abreviaturas, es lo que puede hacerles un poco más difícil y cuando sabe usted cuatro, cinco, seis u ocho que se repiten constantemente, no hay problema, era lo que yo hacía. Cuando veían algún problema que no podían descifrarlo, digamos, yo se lo descifraba, tomaban notas y seguían descifrando.

Por eso nosotros pudimos copiar, copiamos de Bayaguana para este señor, como 12, cosa así. Y porque no tuvimos mucho tiempo... Eso es 43, lo de Bayaguana, porque en el 43 me llaman para formar parte de la comisión de expertos, una cosa así se llamaba, para editar la colección Trujillo. Que no, óigame, a pesar del nombre, solamente

⁴ Ver María Ugarte, «El Archivo Real de Bayaguana», *Boletín del Archivo General de la Nación*, volumen 5, n.º 22, junio de 1942, pp. 155-163, «La publicación de la ley en Santo Domingo», *Boletín del Archivo General de la Nación*, volumen 6, n.º 28-29, mayo-agosto de 1943, pp. 121-141. Ambos incluidos en María Ugarte, *Historia diplomática*, Santo Domingo, 2010.

tiene un tomo la colección Trujillo, que es en honra y gloria de él. Que no lo hice yo, lo hizo otra persona, quien fue Herrera, pero el hermano, Fabio Herrera. Pero todo lo demás es histórico, todo lo demás es totalmente histórico: historia de la Colonia, historia de la República, todo ello, si lo tienen a mano. Que, por cierto, destruyeron la mayoría cuando la gente, sin darse cuenta del valor histórico que tenía esa colección, la destruyó. Estaba una cantidad muy grande en la universidad. Aquí la tienen ¿verdad?

Pues fíjese que solamente la reconstrucción financiera es lo único que son [es] una cosa hecha para honor y gloria, lo demás es historia. Claro, lo que describen a principio: Peña Batlle y todo eso, ya es diferente. Pero el texto, el contenido (*hace un gesto: mueve la cabeza hacia la izquierda y hacia la derecha en señal de negación*) todo eso. Lo mismo que pasó con la literatura que tiene allá, dos de literatura y ninguna encontrará usted que es una loa a él. Yo encuentro que tuve mucha suerte, yo he tenido mucha suerte en todo eso. Porque el que no me obligaran a mí, porque si me obligan, hay que decir que probablemente hubiera tenido que bajar la cabeza, sobre todo teniendo una hija.

PARTICIPACIÓN EN LA COLECCIÓN TRUJILLO

Bueno, ya yo había conseguido para Ortega Frier, y entonces estamos en el año 43 me parece ya. Entonces me llamaron de la Secretaría de Interior y Policía, que estaba entonces (*Manuel Arturo*) Peña Batlle como secretario, después fue de Relaciones Exteriores, pero (*ese momento*) de Interior y Policía, de la cual dependía el Archivo. Me llamaron para formar parte de una comisión que se integró con varios dominicanos y algunos españoles para editar la Colección Trujillo, la Colección del Centenario. O sea, que ya entonces me alejé un poquito de las cuestiones de historia, de investigación histórica. Por cierto, que en el entretanto Demorizi pidió al gobierno, yo tengo, si ustedes quieren algún día verlo, tengo la gaceta oficial en la cual hay un decreto en que se ordena que pase al Archivo (*General de la Nación*) todo el Archivo Real de Bayaguana.

Y aquí empecé a dar unas clases, en el Archivo de aquí, unas clases sobre organización de archivos y de bibliotecas y después unas de paleografía y diplomática. Todo eso parece que era, yo no puedo acordarme exactamente, creo que todo fue en el año 43, lo de las clases, los cursos, porque del 43 fue la preparación de la colección Trujillo, eso seguro porque era la colección para el centenario de la República, que era en el 44. O sea, que yo sé que en el 43 compartí mi trabajo entre aquello y esto, es lo que hice.

Cuando se terminó la colección que a mí me dieron, hasta me condecoraron por el trabajo que yo hice en la colección, porque fue muy intenso y al mismo tiempo decían también por lo de Bayaguana. La condecoración era la de Trujillo, tuve esa desgracia, que me escogieron (*sonríe*). Yo era entonces Caballero de la Orden de Trujillo, una cosa muy pomposa.

Cuando terminamos de hacer aquello, ya estaban terminados los cursos de aquí: Peña Batlle, que era el secretario y el director de la colección Trujillo, lo nombraron en Relaciones Exteriores, en la Cancillería y entonces él me llevó allá para el archivo de la Cancillería. El archivo estaba hecho un lío y yo lo organicé, lo han desorganizado después, pero lo organicé bastante, aplicando el sistema decimal, yo digo que ahora yo no sé cómo se aplica, qué sistemas aplican, pero en esa época era el sistema Dewey. Como biblioteca, es decir, sobre la forma de desarrollarse el archivo, en forma decimal. Pero claro, en vez de ser libros, yo hacía las correspondientes designaciones de las partes del archivo. Lo dividía en diez, en diez formas, después cada uno otros diez, como siempre. Pero bastante, diría yo, muy práctico para la época, muy moderno, y estuve bastante tiempo.

Luego tuve problema de carácter político. Mi marido, el ruso, se había ido a Venezuela y yo encantada, porque yo ya no estaba por seguir ese matrimonio y él se había ido a Venezuela y se había ido a trabajar, o por lo menos tenía contacto con la embajada de Rusia en Caracas. Claro está, el hecho de que me mandaran, que me mandó, de mala fe, que me mandó publicidad, publicaciones, y en fin trabajos de carácter soviético, de carácter comunista, sabía yo que eso me iba a perjudicar muchísimo. Y yo entonces preferí separarme de él, y divorciarme de él y quedarme acá.

Pero renuncié a Relaciones Exteriores, porque imagínese que yo tenía el archivo, incluso el archivo secreto, yo no podía seguir con este juego. Y saben muy bien que en esa época no había ningún secreto en las comunicaciones, en los correos, todo se sabía, todo se conocía. Carta que recibía uno de Venezuela, pues era carta que chequeaban en los correos.

Entonces yo renuncié, que creo que fui de las pocas personas que me atreví a renunciar, porque a Trujillo no se le podía renunciar, él tenía que darse el gusto de botar a la gente. Renuncié, pero me quedé en el aire, me quedé en el aire porque era una cosa muy difícil, después de haber renunciado a un trabajo de este tipo, conseguir otro trabajo. Entonces daba algunas, clases en el Instituto Gregg, me acuerdo. Y en el Instituto Gregg fueron también de archivos y de historia, yo ni me acuerdo. Era una forma de salir del paso, de ganar para poder tener a mi hija en un buen colegio, para poder yo desenvolverme en espera de que hubiera otra solución.

INCURSIÓN EN EL PERIODISMO

En el curso que yo di aquí, el primer curso del año 41, 41 ó 42, 41, me parece uno de mis alumnos era Rafael Herrera, que fue luego director del *Listín Diario*. ¿Ustedes lo conocieron? Un hombre muy alto, altísimo, se sentaba en la primera fila de las clases para poder estirar sus piernas largas, largas. Y nos conocimos, no digo yo que nos hicimos amigos, nos conocimos.

Cuando en el año que yo renuncié, creo que fue a finales del 47, se está formando *El Caribe* y yo me encuentro con él en el 48 y me dice ya habían inaugurado *El Caribe*, en abril del 48, y me dice que si yo quiero ir a trabajar a *El Caribe*. Yo le dije: pero mire Rafael yo no soy periodista, yo soy historiadora, no tengo ni idea. Dice: «Me alegro mucho, porque yo prefiero domar...», «prefiero domar que corregir errores», una cosa así, pero yo me lo sabía muy bien y se me ha olvidado. La cuestión es que entré en *El Caribe* sin saber nada de periodismo, pero con deseo de trabajar y con necesidad de trabajar. De ahí en adelante me pusieron a hacer como prueba; ah, ya, voy

a decir lo que me dijo él: «prefiero domar que quitar malas mañas» (*risas*). Es precioso, estupendo. Y me quitó malas mañas (*risas*), o me domó, o me domó.

La cuestión es que empecé, para domarme, enviándome a crímenes y a cosas por las partes altas de la ciudad, ahora no son altas porque Villa Francisca no lo es, pero entonces sí lo era. Lo primero que yo escribí en *El Caribe*, lo primero que me dieron fue un crimen de dos mujeres que se mataron una a la otra. Bueno, la cuestión es que empecé así, eso es muy corriente en los periódicos, a la gente que empieza le ponen la Policía, eso para ver si sirven o no sirven, para ver si tienen capacidad de hacer las cosas rápido. Empecé así, pero luego poco a poco naturalmente me fue dando las cosas que más podía hacer yo, las cuestiones culturales. Entonces así estuve, creé incluso una página, la página escolar, allá se formaron los poetas del 48, escribiendo en la página escolar de *El Caribe*.

Y después de eso, en el año 50, yo me volví a casar, me había divorciado y me volví a casar con un dominicano, con José Antonio Jiménez. Una persona que estaba alejadísima de toda la vida cultural porque él era ganadero y también fue, en azúcar él fue el administrador de los ingenios del país. O sea, que pasé quince años totalmente alejada de la vida intelectual, de la vida periodística, de los archivos, de todo; quince años de descanso, que tuve (*risas*) unas vacaciones largas. Cuando él murió, yo volví a *El Caribe* y allá me quedé hasta que me retiré por propio gusto, porque no me dejaban retirarme.

Quince años muy intensos, gocé mucho, recibí muchísimos homenajes, agradecimientos, premios, etcétera, etcétera; sobre todo porque hice una labor muy constructiva en el sentido de seguir las restauraciones de los monumentos históricos, que entonces estaban en plenitud. Había un movimiento de restauración extraordinario, prácticamente se cambió la Ciudad Colonial. Y yo era la que recogía en el periódico, que nunca me lo había pedido nadie, pero como yo era muy libre, porque era directora del suplemento yo tenía libertad para escoger los temas, escogí aquel y fue un éxito.

Poco después, también empecé a trabajar, en cinco años estuve trabajando, simultáneamente con *El Caribe*, en el tiempo cuando se fundó Tele Antillas, que lo fundaron en la época de Ornes, que era

al tiempo director del periódico *El Caribe*. Durante todo ese tiempo que fue de Ornes, yo trabajé también en Tele Antillas. Tenía ese programa que hemos hablado ahora, «Nuestra cultura», que tuvo también mucho éxito. Y después, cuando se vendió Tele Antillas ya no podía tener uno dos jefes, me quedé en *El Caribe* simplemente. Y ahí, en *El Caribe*, hacía una serie de trabajos de campaña sobre diferentes temas de tipo cultural, en fin. Allá fue una labor muy intensa, muy productiva y para mí me satisfizo muchísimo.

Yo incluso renuncié. Le dije a Ornes que yo no podía seguir, estaba ya cansada, mi edad, 80 y tantos largos, que me dejara que diéramos el suplemento a otra persona, aunque yo estuviera allí mismo chequeándolo. Entonces me nombró directora de suplementos, en plural, y en eso y sobre todo ayudándolo a él en la página editorial y todo eso yo continué hasta que murió. Él murió y siguió el hijo, no perteneciéndole, porque vendieron aquello, entonces le ayudaba a él más que nada, ya el suplemento no me ocupaba de nada. Pero, al venderse *El Caribe*, que se vendió al Banco Popular, yo ya pedí mi retiro, porque ya estaba muy cansada; eso fue hace cinco años, o seis años, nada más.

AQUÍ NO FUIMOS NUNCA GENTE RARA QUE MOLESTARA

Yo no embarqué en Francia, usted lo sabe, yo embarqué después en España, individualmente. Y como era individual, era como un pasajero cualquiera, simplemente. Y aquí –cuando ya cogí el (*buque*) *Cuba*– me encontré con dominicanos y esos ya sabían que éramos refugiados. Y es tan distinto como nos trataron los dominicanos a nosotros, por ejemplo, en comparación con los franceses. Eso es asombroso, que en Francia trataron malísimo, fatal, a los refugiados españoles y aquí, en cambio, nos abrieron los brazos. Aquí no fuimos nunca gente rara que molestara, que quitara el trabajo a los dominicanos, nunca. Al contrario, yo diría que nos trataban mejor que a los dominicanos mismos, sí, en cuestión de trabajo. Por ejemplo, decían: que vamos a dar una clase, que vamos a explicar, es que son españoles y ya; como si viniéramos graduados de españoles (*sonríe*), esa es la verdad.

Yo siempre, claro, yo tengo la experiencia mía, propia, la experiencia de una persona que siempre buscó estar, y que quiso estar entre el mundo dominicano y nunca políticamente, nunca. Yo hoy soy periodista, o fui periodista y jamás firmé yo una declaración de apoyo, de cosa hacia Trujillo, no, no lo hice nunca. No sé si tuve mucha suerte, que no me obligaron, no digo que me la voy a dar de heroína, quizás si me obligan y me obligan a la fuerza y me amenazan, puede ser que lo hiciera, pero no. Si por propia voluntad no quería, no lo hacía.

ESAS PRIMERAS IMPRESIONES

...Son impresiones de emoción, porque una española, y además historiadora, entrar en un país tan lejos, allá, en el trópico, y ver a España presente, porque se veía España presente. Cuando un español viene aquí y se encuentra con la Torre del Homenaje, y se encuentra con el Alcázar de Colón, sobre todo cuando estaba en ruinas, y con la puerta de San Diego. Eso es español puro, puro, puro, puro español, es muy emocionante, es sumamente emocionante y no digamos luego, cuando llegamos a las ruinas de San Nicolás. Yo me pasaba el tiempo que tenía libre yéndome a todas esas ruinas, porque me encontraba que me acercaba a España.

EN LA CAPITAL, SU RELACIÓN CON OTROS REFUGIADOS

Era sobre todo o más bien los artistas, los que tenían mucho movimiento cultural porque se había creado la escuela de Bellas Artes y eso sirvió como de punto de unión de muchos, porque muchos profesores eran españoles, hubo alumnos españoles, también. Y eso, yo que recuerde como lugar de aglutinación, de encontrarme yo, porque yo no era ni alumna ni profesora, pero me gustaba estar metida en aquello. Ya empezaba yo a interesarme con todo el arte de aquí y además que fueron –para la historia del arte dominicano– esos años fueron sensacionales, sensacionales y yo estaba muy metida en todo eso.

Creo que lo que más aglutinaba aquí era la parte intelectual. Ahora, tal vez la parte política que yo no conozco, es decir, los comunistas, los anarquistas, todos esos tenían su grupo. Pero yo tenía un grupo, yo no tenía grupo, yo tenía amistades dentro de los españoles, algunos por ejemplo los Vela Zanetti, que estaba él casado con una polaca, la conocía yo mucho a la mujer y a él mucho; como Prats Ventós, que estaba casado con una dominicana; en fin, con ese grupo de artistas españoles. Pero ellos sí se unían mucho, yo no, pero ellos tenían sus grupos. Se reunían mucho en La Cafetera (*en la calle El Conde*), se reunían en casas, como la de Prats Ventós por ejemplo, tenían sus tertulias, sus cambios de impresiones. Había verdaderos grupos muy compactos.

A las mujeres no nos dejaban (*visitar La Cafetera*), no era que no nos dejaran, es la costumbre, es la costumbre que hace ley. Yo eso lo decía el otro día: «Caramba, con lo que me hubiera gustado estar allá, en esas tertulias». Unas tertulias que eran alrededor de esas mesitas redondas, que pedían un café y se estaban con ese café la tarde entera. Lo que es ganar con los españoles, no ganaban nada.

Después, en los españoles había muchos que eran camareros, por ejemplo, en el ¿cómo se llamaba?, un café, por allá, grande; en ese había dos camareros, eran españoles y los españoles eran camareros y clientes. Los españoles hacían mucho, mucho las tertulias y también los paseos por la calle El Conde, yo en eso sí. Y yo tenía como amistad, por ejemplo a la tía de Roberto (*Cassá*), la tía de Roberto era casada con un tío suyo, no tía de él, sino casada con un tío suyo, era muy amiga mía, Carmen. Nos veíamos bastante, pero nos veíamos porque ella trabajó también en la oficina de Ortega Frier. Yo trabajaba en investigaciones y ella trabajaba en la oficina de Ortega y por eso salíamos de allá y salíamos juntas y teníamos amistad. Ah, la mamá de él (*María Isidra Bernaldo de Quirós de Cassá*), Lili, como yo le decía, era una cría, cuando yo estaba en ese momento, cuando estaba aquí la familia, porque después es que se casó. Y entonces pues la Lili traté mucho ya cuando se casó y cuando le aseaba los zapatitos a Roberto (*Cassá*), él no se acuerda de eso ni se lo ha contado su mamá (*risas*).

COMUNICACIÓN CON SUS FAMILIARES EN ESPAÑA...

...Muy difícil muy difícil, muy difícil. Nos escribíamos, pero casi nunca llegaban las cartas. En alguna ocasión en que había algún español que venía para América, entonces ya era más fácil conseguir algo.

Hubo un momento en que en España estaban fatal y ya yo estaba mucho mejor y les mandaba café en grano, que era su alegría, porque allá no había café que sirviera. Y de vez en cuando teníamos un conocimiento unos de otros. Siempre nos escribíamos, pero casi nunca llegaban las cartas, cuando llegaban era una alegría muy grande, naturalmente. Ellos querían después que yo me fuera allá y yo nunca he querido irme a España. (*Sus familiares*) vienen ahora, pero de visita, por acá (*risas*). Bueno, yo vine después con un hermano mío, un hermano mío que se fue a Haití casi seguido, se casó con una haitiana, se divorció de ella. Se fue a Venezuela, se casó con una venezolana (*risas*) y murió (*la esposa*) hace poco y se fue a España, después a vivir. Ese era un verdadero aventurero.

Aquí casi todos (*los refugiados españoles*) se fueron, éramos cuatro mil y pico y mire los que hemos quedado, somos muy pocos.

Yo tuve alguna (*relación con la legación diplomática española aquí*), vínculo en el sentido de que yo siempre estuve inscrita en el consulado español aquí. Yo fui a inscribirme, yo no quise perder el contacto con España porque yo no tenía otra nacionalidad y entonces sí me inscribía. Y conocí, pero ya por el periódico, ya no por española, conocí bastante a algunos de los embajadores, sobre todo por ejemplo a Aznar, un abuelo del español que vino aquí y estuvo aquí de embajador. Ese le conocí bastante porque como periodista tuve que ver mucho con él.

LO QUE MÁS EXTRAÑABA DE SU PAÍS

Bueno, a la familia lo primero naturalmente y también un poco la parte intelectual. Pero como yo era aquí parte del intelecto, eso ya era más bien un testigo de todo aquello, aquí era un actor ¿verdad? una persona que ejecutaba, que ayudaba a que hubiera una difusión

de la cultura. Y ya entonces aquí me sentía más satisfecha porque yo aquí ejercía un papel mucho más importante que el que había ejercido en mi tierra.

DE LOS CURSOS QUE IMPARTIÓ

Y la verdad que se lo decía, no sé si a ustedes que yo siempre reclamaba y le decía a (*Emilio Rodríguez*) Demorizi: «Demorizi, pero limite esas 40 personas, que yo no puedo dar». Y tenía una cantidad inmensa y él: «que vengan, que vengan». Y yo le decía eso siempre, que eran demasiado, demasiado. Pero, con todo y eso, yo puedo acordarme tres o cuatro, cinco de las personas que tomaron ese curso, que luego han estado de archivistas en instituciones durante mucho tiempo, pero instituciones importantes como por ejemplo el Banco de la Vivienda. Me acuerdo de una de ellas. Otras no, pero yo sé que había tres o cuatro, por lo menos, de las buenas, buenas, que encontraron su vida en eso. Es decir, gente que estaba preparada intelectualmente...

No, no fue posible (*trabajar alguna otra cosa para don Julio Ortega Frier*) porque él me sacó a mí del ambiente del Archivo, y Peña Batlle me sacó a mí del trabajo con Ortega; entonces están muy limitados, muy limitados. Porque fue la, imagínese, para hacer esa colección Trujillo, era una cosa oficial. De manera que no tuvo más remedio que dejarme. Él probablemente hubiera seguido y hubiéramos seguido con la misma cuestión de los terrenos comuneros, yo creo que a Roberto le interesa esa parte, los terrenos comuneros ... Esos libros donde está reunido lo que yo copié, que fueron 11, cuando se encuadernaron, ya organizados, lo que le interesaba a ese señor. Esos están por ahí, vendiéndose.

Y un día Frank Moya me dice, hace mucho, Frank Moya me dice: «¿Eso fue el trabajo que usted le hizo a Ortega?». Digo: sí. «La están vendiendo –no me acuerdo a qué precio–, ¿qué le parece a usted? Digo: mire, si no existieran los originales, eso no tiene precio, pero como existen los originales, eso tiene muy poco precio. Porque un buen investigador no va a la copia, va al original. Y el original está ahí

y está en muy buenas condiciones y es posible consultarlo. Entonces al que le interese lo de los terrenos comuneros sí, porque ya está seleccionado, pero si no, no. Y no sé a dónde habrá parado, yo creo que pararon en alguien, porque eso era del Archivo, pero eso lo consiguió Frank Moya, eso lo consiguió Frank Moya. Y eso lo consultó también, mucho el hermano de Bernardo Vega, (*Wenceslao*) el que es historiador.

CURSOS DE BIBLIOTECOLOGÍA, ARCHIVÍSTICA,
PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

Normalmente yo (*trabajaba*) primeramente la teoría, lógicamente, pero trataba de hacerles prácticas lo más posible. O sea, que cuando yo hablaba de las fichas, y de esto y lo otro, hacía que las hicieran. Me era muy difícil, porque eran muchos, pero buscaba el modo de que todo el mundo tuviera una actividad, que todo el mundo se involucrara, no solamente fuera oyente y gustaba eso. Por ejemplo, con la paleografía conseguía copias de varios documentos, cada uno tenía un documento. Luego, también por medio de reproducciones, las hacía leer.

...Eran muchísimos. Pero sin embargo sí conseguía, buscaba el procedimiento para que todas ellas pudieran, o todos ellos, pero que eran más mujeres que hombres, todos ellos tuvieran una participación directa, si no, no se puede. Y eso lo hice mucho con la paleografía también que me fue muy difícil.

...Esos cursos (*se impartieron*) cuando estaba preparando, ayudando, en parte de la comisión de la preparación de la colección Trujillo. Es decir que, porque lo veo ahora, que son en el mismo año, el año 43. En el 43 era cuando yo estaba formando parte de la comisión y en el 43 es cuando estaba dando las clases. Quiere decir que yo compartía una cosa con otra, las dos cosas, no sé cómo, pero lo hacía. Eso está un poquito difuso, para mí, en mi memoria.

...Daba los cursos y ayudaba a preparar y ya les diré cuáles eran los libros que yo hice de la colección Trujillo. Pero no, no participaba como

empleada del Archivo no, yo nunca fui empleada del Archivo. Yo fui persona que iba mucho al Archivo en un principio, que fue mi primera entrada aquí en el país, en la parte intelectual lo primero que yo entré fue en el Archivo, cuando fue lo de Alcocer, pero nunca fui empleada. Ahora, después, después, creo, si mal no recuerdo, que formé parte de comisiones aquí, pero yo no fui muy activa no, no fui muy activa en eso.

...En archivos trabajé en Relaciones Exteriores, eso sí, pero archivo moderno ya. Entonces sí, entonces es cuando yo tuve que hacer las tablas de clasificación, basándome en las tablas de clasificación de la cancillería brasileña y de la cancillería mexicana. Yo tenía, había conseguido las tablas de clasificación, bueno, el sistema es -para todo lo mismo, el decimal. Pero los temas hay que inventárselos, no que inventárselos, que copiarlos de otra cosa, porque Dewey tiene, para biblioteca no hay problema, para todo es lo mismo, pero para cada uno de los archivos: el de Brasil, el de México son distintos los temas.

Entonces yo hice mis tablas de clasificación por el sistema Dewey. Entonces enseñé, dentro del mismo archivo, tuve el cuidado de enseñar a un grupito, porque estaba muy dividido el trabajo y todos teníamos que tener los mismos conocimientos. Entonces yo siempre era la que clasificaba y después ya iba teniendo un proceso, que otro iba y organizaba los expedientes... teníamos muy dividido el trabajo, porque era muy grande el archivo aquel. No lo llegué a terminar, porque yo iba haciendo la aplicación del sistema Dewey a lo que venía y a lo anterior, poco a poco. O sea, que es un trabajo doble: lo que estaba al día y lo que se iba incorporando, poco a poco, para que el archivo se llegara a completar con el mismo tipo de clasificación. Pero, ya le dije, cuestiones políticas impidieron que yo siguiera allá. La persona que me sustituyó era buena, era trabajadora, pero no tenía una base grande y ya después, no digo yo.

...Si me quedara pensando (*recuerdo a*) Celeste Fernández de Castro, no sé; fueron de las mismas muchachas. Rita Landolfi, me acuerdo de una de ellas, que es hermana de Landolfi, Ciriaco, hermana de Ciriaco. Estaba en el grupo y trabajó luego conmigo. Al revisar yo la lista de las alumnas yo me daré cuenta si hay alguna más.

...Llevaban una base y me era mucho más fácil -con ellas- todo, que empezarlas a enseñar directamente, al mismo tiempo que uno

trabaja eso es muy difícil. A pesar que aquí los archivos, usted sabe que les tenían como nada. Aquí las cosas que decían, iban a pedir un trabajo a un funcionario cualquiera: «Mire, yo necesito trabajar, aunque sea deme un trabajo en el archivo». «Aunque sea». (*Se tenía el archivo*) como lo último, como zafacón, a mí eso me daba una rabia horrible (*risas*). Y eso decían: «aunque sea del archivo, aunque sea del archivo».

LAS CONDICIONES FÍSICAS EN QUE SE ENCONTRABA EL ARCHIVO EN QUE TRABAJÓ

No estaban bien, no. Ahora, había mucho menos fondos. Imagínese que cabían en aquella casa, que era la de Las Mercedes, había mucho menos fondos. Y se encontraban las cosas, se encontraban, porque yo recuerdo que a mí me encargaron, el señor Troncoso, que estaba preparando la cuestión de cambio de la ley monetaria, cuando se implantó aquí la ley, la moneda dominicana. Estaba preparando un discurso, un discurso de Trujillo para el Congreso dominicano, para la aprobación. Y entonces la parte histórica de la moneda dominicana me la pidió a mí y yo fui al Archivo, cuando estaba allá y yo encontré lo que quería. Una historia de la moneda dominicana, desde que se fundó la primera hasta el momento, que es cuando se creó el peso dominicano, pero había que estudiar un poco la moneda anterior. Y yo me acuerdo que yo fui al Archivo y yo encontré las cosas, a lo mejor un poco a lo loco, que se encontraban casi al tacto, pero se encontraba. En cambio, aquí esto era un lío en los últimos años, sobre todo.

Yo le digo que la última vez que yo vine aquí y no me acuerdo exactamente, era, yo tenía que comprobar la fecha exacta de cuándo empezó la luz eléctrica en Santo Domingo. Entonces había la cuestión que, si había empezado en febrero y yo tenía la idea por un periódico, por una nota periodística, de que había empezado en enero, el día de los reyes. Y la única manera de comprobarlo es en el periódico, porque si empezó el día de Reyes, al día siguiente estaba en el periódico. Debiera consultarlo aquí. Y sí estaba en el periódico

lo que yo decía, pero ¿cómo estaba ese periódico? Yo le dije al que estaba allá: llévese eso y no me lo deje más porque no quiero que vean que yo he consultado esto y mire en qué condiciones está y yo no vuelvo a consultar nada aquí.

Hace varios años, bastantes años. Imagínese, yo hace seis que no soy empleada de *El Caribe* y ya mucho antes de eso no estaba en ese tipo de trabajo de manera que ustedes no estaban aquí no (*risas*).

Todo, estaba hecho un revoltijo, todo aquello (*risas*), una cosa horrible. Me costó un trabajo horrible y desde entonces detesto el archivo (*risas*). Porque además hago el esfuerzo, paso allá desde el 44 hasta el 48. Y entonces, cuando me voy, al cabo de un año o dos, yo sé que está como estaba antes. ... Yo no volví, yo no volví, pero personas me dijeron que aquello se fue abajo, todo aquel plan se fue abajo.

...La forma en que estaba clasificado, porque era una cosa que se clasificaba sin ninguna norma, sin criterio ninguno. Por ejemplo mire en *El Caribe* un señor Guerrero, que era el archivista de allá no conocía sistemas, pero tenía una cabeza! Y tuvo su propio sistema, que naturalmente, si usted lo estudia hoy, dice: eso no va, pero no había cosa que no apareciera. Y usted, se trataba un asunto en el periódico y él inmediatamente, antes de que se lo preguntaran, si era una causa, buscaba los antecedentes, los conocía. Naturalmente un sistema, yo creo, especial de él, pero muy bueno, muy bueno para encontrar las cosas. Cuando él se fue no dejó a nadie nada, eso es lo malo (*risas*). El que tiene un criterio personal no se lo da a conocer a los demás o pocos lo conocen, pues se pierde.

Nosotros estábamos en lo que es hoy Museo de las Casas Reales y aquello estaba muy cuidado. Entonces no estaba restaurado, sin restaurar, pero estaba al lado, tenía Trujillo su despacho, y eso, eso no estaba mal físicamente no, no había problema. Yo no sé el archivo, cómo estaba entonces, porque yo no pasaba de la sala de arriba, del Archivo General de la Nación, cuando iba a consultar, como le dije, cuando se hizo ese trabajo de la moneda dominicana, del sistema dominicano... Pero no sé, porque yo entonces lo veía como una clienta, vamos a decir (*risas*), una persona que iba a consultar allá.

(*En esos años*) escribía mucho, escribía bastante, publicaba bastante en el periódico, era eso lo que más hacía. Es decir, la

parte literaria, histórica y eso no la dejaba, porque entonces estaba Sánchez Lustrino en *La Nación* y me daba cabida a los artículos míos y yo publicaba ahí. Publicaba también en, ¿cómo se llama este?, la revista esta que estuvo varios años, (...) muy conocida, lo mejor que había aquí, que la llegaron a reunir todos los números y ya es una colección preciosa, *Cuadernos Dominicanos de Cultura*.

Yo tengo la edición que se hizo hace varios años, sé que quienes se ocuparon de eso fue Arístides Incháustegui (y *Blanca Delgado Malagón*), fue el que se ocupó de hacerla, estupenda.

1944-1948, CUATRO AÑOS LABORANDO
EN EL ARCHIVO DE CANCELLERÍA

...Funcionaba aquello que era una maravilla. Pedían un documento, un expediente, siempre se hacían expediente, jamás había un documento suelto. El expediente aparecía de inmediato, no es aparecer, estaba donde tenía que estar. Entonces había muchísimo cuidado con que devolvieran aquello, porque hay muchísimos funcionarios que se quedaban con eso, pero nosotros teníamos un control grande sobre eso. O sea, que desde que yo empecé allá, en realidad todo funcionaba muy bien, lo que tiene que servir un archivo para guardar el documento y para que sirva el documento y entonces allá servía perfectamente. Todos los antecedentes, todas las fuentes que querían buscar en el archivo aparecían de inmediato, menos las que estaban todavía sin incorporar al archivo arreglado. Se notó de inmediato, de inmediato.

Usted sabe que aquí la costumbre es que, desde la Secretaría de Estado, cuando tiene tanto tiempo mandan al archivo las cosas. Entonces la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores tenía un límite también. Pero nosotros, lo que más manejábamos era lo reciente, lo que se estaba moviendo y podríamos decir que tal vez tuviera dos o tres años hacía atrás, porque íbamos incorporando poco a poco. Pero lo que verdaderamente funcionaba muy bien era todo lo contemporáneo, con nuestra presencia allá.

Y además se organizaban muy bien los expedientes y con índice, incluso, o sea que no se podían perder los documentos. Porque esa

era otra cosa, usted sabe, cada uno de esos funcionarios le conviene, arrancaba, pero cuando tenían un índice difícilmente eso se hace. En esa época funcionaba muy bien.

ARCHIVO SECRETO

Existía el archivo secreto, pero era pequeño. Y después, naturalmente había también los mapas, también, que eso se consultaba muy poco, porque estaba prohibido, solamente los grandes altos funcionarios podían consultarlo y con muchas condiciones. En esa época funcionaba bien aquello. Yo tenía, además, las publicaciones a mi cargo, yo era encargada, pero no se llamaba encargada entonces, tenía un título más bonito, jefe del departamento de archivo, biblioteca y mapas. En biblioteca no había nada, nada que tuviera gran interés. Ahora sí en publicaciones sí hice mucho, bastantes cosas. Por ejemplo: yo hice una publicación de todos los tratados vigentes, esa la hice al momento de terminarlo claro. Y cuando las Naciones Unidas se publicaron, yo me encargué de publicar todo lo que convenía y se necesitaba para eso. Y lógicamente me ocupaba también de ayudar al secretario, muchas veces, en las memorias del departamento y también las memorias que presentaba él y que presentaban, esas cosas estaban también a mi cargo trabajar en eso. Teníamos un boletín... de la Cancillería, ese lo llevaba yo. A mí se me olvida las cosas que yo hago, porque son tantas las que me caían encima (*risas*), era trimestral, yo creo. Por ejemplo (*se publicada*) los tratados y el de aquellos que se ocupaban de cuestiones de las Naciones Unidas y todo eso aparecía en el boletín.

AL MOMENTO DE SALIR DEL ARCHIVO DE LA CANCELLERÍA...

...Quedaba muchísimo por hacer, incorporar todo lo antiguo, pero una cantidad que no podía pensar uno en otra cosa. Y entonces las publicaciones, continuar las publicaciones de acuerdo con las necesidades del momento, los documentos que se producían. Y, por ejemplo, mantener siempre al día los tratados internacionales.

Realmente no había nada raro ni distinto en los proyectos no, era continuar y mantener, que era muy difícil, ¿sabes? Primero mantenerlo era ya una cosa seria, porque había mucho movimiento y después incorporar era una cosa inmensa, inmensa.

ESPOSO HACIA VENEZUELA...

Porque aquí no conseguía nada. Él, usted sabe cómo son ustedes los hombres, que no les gusta que la mujer esté por encima en materia de trabajo. Y entonces él quería ir a probar allá, yo como quería salir de él...

Lo sé (*de su trabajo diplomático allá*) porque una hermana mía, que estaba casada con otro español, vivía allá y lo trataban mucho. Y los hijos, todavía los hijos le hablan a mis nietos de él, de su bisabuelo, mis sobrinos que vivían en Venezuela; y mi hija fue también alguna vez allá mientras él estaba allá.

ARCHIVOS DE BAYAGUANA: SU AÑORANZA

Quería yo, siempre (*volver a esa fuente*), pero no podía, no podía. Me acuerdo que Héctor Incháustegui, que era muy amigo mío, cuando yo iba a presentar el discurso de entrada en la Academia de Historia, yo estaba pensando, digo: «Ay, yo quisiera hacerlo sobre Bayaguana». Y me dijo Héctor: «¿Todavía tienes amores con Bayaguana?» (*risas*). Porque sabía que yo decía siempre: Ojalá poderme haber dedicado a hacer estudios sobre ese archivo, porque es que hay cosas estupendas ahí, hay cosas estupendas. Y 50 dan para mucho, 50 volúmenes de esos dan para mucho. Y luego encontrar el de El Seibo y encontrar el de Higüey, hacer una comparación hubiera sido un fenómeno.

No (*accedió al de Higüey y El Seibo*) porque yo no conocía de eso, ni conocía nadie aquí tampoco. Ya le digo, yo creo que fue lo de Bayaguana lo que despertó el interés. No sé en el momento en que en Higüey se aparecieron, pero el otro fue muchísimo después que

aparecieron yo creo que envueltos, lo tienen ustedes aquí, yo vine un día a verlo, pero es muy bueno, unos fondos estupendos.

...Había alguno que había estudiado, desde el punto de vista jurídico, los terrenos comuneros, un Alburquerque.⁵ Y él lo conocía, pero usted sabe, como no era historiador, no le había dado importancia, más que lo que le convenía a él. (*Él sí conoció estos fondos*) claro, si eran unos fondos que estaban al alcance de todo el mundo, porque estaban en las estanterías del registro de títulos. (*Ortega Frier*) lo conoció cuando yo se lo entregué. Es que ningún historiador había dicho nada sobre eso, ningún historiador. Ahora, este señor Alburquerque, pero era desde otro punto de vista, pero él los conocía, él los conocía, porque escribió un librito sobre los terrenos comuneros. Por eso yo nunca digo que los descubrí, yo no descubrí. (*Ortega Frier*) él no publicó nada, eso estoy segura. Él no tardó mucho en morir, pero podía haber tenido tiempo, pero él se enfermó al final. Y no sé porqué, él era muy acucioso y a lo mejor quería hacerlo de manera perfecta.

...Realmente no fui yo quien organizó la biblioteca, fue (*Helena Malagón*) la señora de (*Javier*) Malagón, pero yo manejaba su biblioteca, es decir, la consultaba perfectamente bien. Y los archivos, bueno, eso fue en su oficina, sí, en alguna ocasión tuve acceso, pero para una cosa precisa que tenía que ver con esto. Lo mío con Ortega se limitó, realmente, a todo lo que tenía que ver con los terrenos comuneros, para eso solamente, la parte de fuentes de investigación histórica.

Él tenía la única colección de gacetas oficiales aquí. La única, yo la vi. Esa estaba entre aquello que pasó a la Biblioteca (*Nacional*), pero quien la tenía antes era una gente muy sospechosa, pero no me acuerdo ahora cómo se llamaba, que tenía relación con los parientes de la mujer del hijo. Era muy complicado, pero yo sé que tenía relación con ellos y de aquello desapareció muchísimas cosas, muchísimas sobre todo la colección de gacetas. Que creo que no existía más que eso porque la de aquí se dañó,

⁵ Alcibíades Alburquerque: *Títulos de terrenos comuneros de la República Dominicana*, Santo Domingo, Impresora Dominicana, 1961.

tengo entendido... Creo que completa estaba ¿en Washington o en Nueva York? ¿No? Él la tenía completa, don Julio la tenía completa. Ahora, un día que yo fui, que me dijeron... ah no, fue con la biblioteca de Peña Batlle, me parece, que también corrió la misma suerte de irse a la Biblioteca Nacional. Que yo necesitaba algo que yo sabía que estaba allá y no lo encontraba afuera. Llego, digo: ¿dónde están los libros de la biblioteca de Peña Batlle? Me lo fueron a llevar, dos cositas, ahí, nada más.

No le sé decir (*risas*), no le sé decir (*en qué año*), yo sé que yo me fui con una pena, porque yo conocía. Él la tenía, además, regia, porque no había libro ni nada que no estuviera bien encuadernado en verde, en verde. Porque él me regalaba un libro que tenía él repetido y estaba encuadernado en verde también, conocía yo todo en verde.

AC. Bueno, tal vez hemos abusado de su tiempo y de su salud.

MU. Y ustedes me han aguantado también (*risas*).

AC. Ya finalmente, para formalmente terminar: ¿Cómo usted evalúa hoy, la experiencia de haber llegado hasta esta tierra, las circunstancias ya vividas?

¿Usted sabe que yo me siento muy bien? Yo me alegro mucho de haber venido a este país, y me alegro mucho de haberlo hecho mi segunda patria, yo diría que hoy es casi la primera. Decía el otro día, en la embajada de España, en la Cinemateca, que entonces a mí me hicieron un homenaje allá y entonces habló después y también a Prats Ventós, en su hija. Que la embajadora al final dice: «Bueno, yo creía que había venido aquí como embajadora de españoles, resulta que soy de dominicanos (*risas*)». Tuvo mucha gracia, porque es que estábamos: ella como una dominicana y yo también.

AC. Pues nada, doña María, muchas gracias.

Bueno, espero que le haya servido todo lo que yo le he dicho.

Mucho sí he hablado, bien o mal.



Lucha en la industria azucarera y resistencia a la dictadura de Trujillo

*Pastor de la Rosa*¹

A partir de la década de los años cuarenta del siglo XX se desarrollaron importantes luchas obreras en la industria azucarera de la región este del país. Entre sus reivindicaciones estaban la reducción de la jornada laboral de 12 a 8 horas, incremento salarial, mejoría en las condiciones de trabajo, pago de bonos, regalía pascual, entre otras. En esas circunstancias históricas, estas luchas desafiaron el régimen dictatorial de Trujillo.

En las condiciones de explotación y miseria en que vivían los trabajadores, estos desarrollaron un grado de conciencia de clase sindical, que les llevó a entender la necesidad de la unidad para luchar por sus reivindicaciones, incluso a riesgo de sus vidas. Efectivamente, fueron asesinados los principales líderes obreros de la época.

En este trabajo se evidencia cómo las características laborales en la industria azucarera incidían en la totalidad de la vida de la clase trabajadora y su familia.

Este artículo está basado en entrevistas de campo a obreros, antiguos miembros de los sindicatos de los ingenios azucareros, que conforman el Proyecto Movimiento Obrero, desarrollado por

¹ Técnico del Área de Fuentes Orales del departamento de Investigación del AGN.



Ruinas de las instalaciones del Ingenio Consuelo. Fuente AGN.

el Área de Fuentes Orales del Archivo General de la Nación. Estos y otros testimonios están disponibles al público en esta institución. En las transcripciones se han respetado los modos expresivos de los entrevistados.

EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL Y BAJA ESCOLARIDAD EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

Los hijos de los obreros debían incorporarse a temprana edad a diversas labores en los ingenios. Para entonces, la explotación infantil era normal: «Hasta los muchachos de la escuela picaban caña, se ayudaba, si el pai, vamos a suponer, es viejo, que no puede trabajar y tiene los hijos ahí, se [les] pone a picar caña. Y se vivía un chin más fácil».²

² José Reinoso, entrevistado por Manuel Arias, 14 de septiembre de 2014.

La subsistencia de la familia dependía del trabajo de los padres, pero con su envejecimiento estos eran sustituidos por los hijos, aún fueran menores de edad, para que aportaran al sustento de la familia. Ello evidencia la desprotección que desde entonces padecen los obreros cañeros, que ni el Estado ni el sector privado cañero han resuelto. Los bajos salarios y largas jornadas laborales apenas permitían una mínima reproducción de las fuerzas de trabajo. Lo que era resuelto integrando al mercado de trabajo a los niños hijos de los obreros.

Esta incorporación de la niñez al trabajo productivo impacta en su baja escolaridad. La mayoría no alcanzaba completar sus estudios primarios. También incide en esto la inestable residencia de los hogares, debido a la constante migración de las familias, procurando mejorar sus precarias condiciones de existencia.

Mi niñez se desarrolló en barrios de la ciudad de Santo Domingo, sobre todo en Gualey y alternaba con el batey Culata, un batey del ingenio Ozama, en donde mi familia por la vía de mi madre residía durante mucho tiempo. Y entonces me crié allí, terminé en Los Mina, en un barrio de Los Mina. Y posteriormente, ya en los años setenta, vine a residir al municipio de los Bajos de Haina.³

Los ciclos de producción de los ingenios podrían ser la causa de la migración y vaivenes de las familias. Como se puede notar en este testimonio, algunas familias tenían una vida urbana en barrios de la capital, combinada con temporadas en los bateyes. Estas temporadas eran los períodos de zafra. Niños como él podían tener la oportunidad de avanzar en los grados educativos, aunque fuera accidentalmente, por vivir algún tiempo en la ciudad, con más acceso a centros educativos.

Viviendo en Gualey en los años setenta, nosotros nos inscribimos a estudiar en la escuela nocturna Honduras, Escuela

³ Antonio Florián (*Peñita*), entrevistado por Manuel Arias, 27 de octubre de 2014.

República de Honduras [...]; porque mi papá había muerto cuando yo tenía siete años y tuve que dedicarme desde muy temprano a las labores productivas. Y ello entonces me obligó a inscribirme en la escuela nocturna.⁴

La desprotección también se manifestó en este caso, ya que ante la muerte del padre, esta familia no contó con ningún socorro. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, el deseo de superación llevaba a algunos jóvenes a buscar alternativas para alcanzar su preparación académica. La modalidad de escuela nocturna les permitía combinar el trabajo con los estudios, aunque esto no era muy generalizado.

EXCLUSIÓN SOCIAL

También estaba latente y sentían la discriminación y exclusión, fruto de la desigualdad social:

[...] tú te imaginas, hijo de un bracero haitiano, nacido en un batey. Naturalmente, yo tuve el privilegio que mi mamá y mi papá tenían buenas relaciones con las gentes. Y nosotros no pasamos trabajo, pero nacimos en un batey, naturalmente, y nos criamos en los bateyes. A la edad de 10 años llegamos aquí, a la ciudad de La Romana, y me incorporé al Central Romana a los 16.⁵

Está consciente que la condición de ser hijo de bracero y vivir en bateyes era una causa de limitación. Por tanto, para buscar una mejoría, su familia emigra a la ciudad. Durante su niñez la prioridad es ingresar al ingenio. Tan pronto cumple una edad en la que puede generar plusvalía, es absorbido por la industria azucarera. La que se convierte en el centro de su vida para siempre.

⁴ Peñita, entrevista citada.

⁵ Pompilio Roche Santana, entrevistado por Manuel Arias, 1 de agosto de 2014.

Ya yo siendo muy joven empecé a trabajar en el departamento del depósito, ligando abono. Porque el abono venía de Checoslovaquia, venía la sal y el fósforo, lo descargaban en el muelle. Yo comencé a trabajar a los 15 años, ligando abono, trabajábamos por tarea, es decir, que teníamos que ligar 120 fundas de sal con 100 de fósforos. A veces entrábamos a las dos de la tarde hasta las diez de la noche.⁶

Sin importar su edad, estos muchachos desempeñaban pesadas y riesgosas labores. Eran sometidos a extensas jornadas laborales que incluían parte de la noche. Es decir, que la industria azucarera, estatal y privada, se nutrió de la fuerza de trabajo infantil, provocando un elevado analfabetismo.

Sucede cuando yo era muchacho, yo tenía que dejar la escuela por trabajar, sí a los 14 años yo tener que salir de la escuela, para empezar a trabajar a la una de la tarde, ganando 40 centavos diarios. Ayudante de mi papá, porque el mismo blanco le dijo a mi papá, que tuvo trabajando solo, ya por muchos años: «Muchacho, ya tú ‘ta poniendo viejo, búscate un ayudante». Papá no quería sacarme de la escuela, el papá que tiene el deseo que uno aprenda, pero no[s], dice: «Tú tienes que lleva[r] uno de tus hijos». «Porque yo no puedo, con 50 centavos, yo no puedo mantener esos, todos esos muchachos». Entonces me mandaron a trabajar. El suizo, el jefe era un suizo. El vio que mi papá estaba ya viejo y ganaba nada, él dijo: «búscate un ayudante, yo lo voy a pagar».⁷

⁶ Héctor Claudio Mundaray, entrevistado por Manuel Arias, 1 de agosto de 2014.

⁷ William Joseph, entrevistado por Pastor de la Rosa y Aldriano Pérez, 1 de diciembre de 2007. El señor William Joseph de ascendencia cocola, nació en 1922. Cuando habla todavía conserva el acento inglés isleño, idioma natal de sus padres. En esta transcripción hemos respetado su pronunciación.



Ruinas de los vagones del Ingenio Consuelo. Fuente AGN.

Esta realidad genera un ciclo de miseria y explotación en diversas generaciones de obreros y sus familias, impidiéndoles la movilidad social al imponerle una baja escolaridad, que es la base de la situación de calamidad en que vive este sector de la población dominicana en la actualidad. Muchos no poseen ni una pensión de sobrevivencia, y peor aún, muchos sufren la amenaza de la deportación por su ascendencia haitiana.

LA VIDA EN EL HOGAR

Las condiciones de sobreexplotación laboral y los bajos salarios imponían una vida de miseria total a las familias de los obreros. Literalmente pasaban hambre y toda clase de precariedad, así como la falta de utensilios adecuados de uso en sus hogares para cocinar, para dormir y el aseo personal, como lo afirma William Joseph:

Era pésima, nosotros pasaba mucho, mucho hambre, cuando digo hambre, asábamos batata y pendejé. A pesar, él tenía su conuco y tenía su batata sembrao y cosa.

Mi papá y mi mamá tuvieron los hijos así, corrido, un grupo de hijos, con cincuenta centavos [salario]. [...] él hacía su chiripa, con eso podía mantener a nosotros.

Te voy a decir, aunque usted no lo va a creer, los sacos de azúcar, los rellenaba de hojas de plátanos. Yo no sé como se llamaba eso, pero en eso dormía nosotros, en el piso.

En latas, latas, latas de aceite, cocinaba, porque mi papá era muy pobre. Leña, buscamos palitos, no tanto leña grande, palitos, nosotros éramos joven, chiquitos. A veces en dos o tres piedras, no había anafes.

Ella hacía domplín, una cosa que ustedes no lo conocen, que le dicen calalú, de la hoja de la batata y de yuca, con un pedacito de petit salé, carne seca que vendían en la bodega. Calalú así, con una cosa que llamaba fungi. Fungi era harina de maíz y molondrón y leche de coco.⁸

Esas condiciones de existencia, que narra el señor Joseph, contrastan con el auge de la industria azucarera durante la primera mitad del siglo XX, que algunos han llamado la «danza de los millones». La sobreexplotación, como generadora de plusvalía, sometía a los trabajadores y su familia a una total precariedad, como fuente de enriquecimiento de los dueños del capital: «Yo comencé a los 16 años a trabajar con mi papá, en 1944, cuando en esa II Guerra Mundial tuvimos que meternos a trabajar, ayudar al viejo. En la vía férrea, desde el [19]44 hasta que salí hace como tres años, yo no trabajo otra cosa».⁹

El señor Teófilo Caines reitera en su testimonio la realidad expresada por los demás entrevistados, en relación a su ingreso temprano a la vida laboral y las condiciones de pobreza de sus familias, que les obligaban. Pero además, hace referencia a la escena internacional,

⁸ William Joseph, entrevista citada.

⁹ Teófilo Caines (*Dick*), entrevistado por Pastor de la Rosa, 28 de octubre de 2008.

caracterizada por la conflagración bélica de la II Guerra Mundial, que creó las condiciones para un auge de la industria azucarera por la demanda del azúcar en el mercado mundial, lo que generó una ampliación de la ocupación de fuerza trabajo.

DISCRIMINACIÓN Y SEGREGACIÓN RACIAL

Junto a la explotación laboral, también los obreros y sus familias sufrían la segregación racial, separado hasta territorialmente y, obviamente, en los espacios sociales e institucionales. La élite propietaria exhibía los lujos que ostentaban, fruto de la jugosa extracción de plusvalía:

Consuelo se dividía de la manera siguiente: el lado donde vivían los blancos era intocable, los blancos tenían las mansiones más elegantes, claro, construidas por ellos, mansiones como palacios, como decir la Casa Blanca en Estados Unidos. Yo nací viendo eso. Donde vivía mister Kilbourne, donde vivía mister Lazio, mister Halkani, todos eran mister y andaban en [automóviles] Crisler negro, unos Crisler, coño, maravillosos, que brillaban, con chóferes con su kepis y con guantes.

Todas esas cosas a mí me fascinaban, porque yo lo veía en las películas, y ver eso en la realidad, tú decías: -coño, pues yo estoy cerca del linaje-; pero de ahí a cruzar al linaje, había un puente que te impedía eso, que eran los guardias campestres. Esa era una zona residencial de los blancos. En otro lado vivían los puertorriqueños, técnicos, que vinieron traídos por la misma empresa, la Puerto Rico Sugar Company. Por otro lado vivía el suizo y su familia, que era el encargado de la ganadería de ese entonces.¹⁰

¹⁰ Adolfo Nadal (*Nadal Walco*), entrevistado por Pastor de la Rosa, 27 de octubre de 2007.

En pocas palabras, existía una especie de apartheid, en donde la exclusión racial, fruto de la diferencia de clase, era la regla. Una situación amparada por la dictadura, que también sometía a la clase obrera a condiciones de represión, para facilitar su expoliación por el gran capital extranjero y el propio estado despótico.

HUELGAS AZUCARERAS

La década de los cuarenta fue el inicio de un importante movimiento obrero que desafiaba la represión del régimen, siendo la región este la zona de mayor dinamismo en el proceso de organización y lucha de clase de los trabajadores, dando origen a un liderazgo sindical que la dictadura se propuso eliminar en su aurora.

Cuando yo tenía como cinco años recuerdo que hubo un mitin en el Parque Central; eso fue en el año [19]42, pequeño estaba, pequeñito. Y hubieron dirigentes que vinieron de Santo Domingo, entre ellos estaba Mauricio Báez, Larancuent, que era de Santo Domingo.

Después, posteriormente, pasó el tiempo, y en el 1946 se produjo, no ya solamente una huelga aquí en La Romana, sino en todos los centrales azucareros del este, encabezado por Mauricio Báez, Blanquita [Emeterio Dickson], Negrita [Luis Rafael Quezada] y [Alberto] Larancuent.

Agarraron, mataron a Negrita, Blanquita, a Larancuent lo mataron en un hotel frente al mercado municipal, aquí. Mauricio Báez se salvó porque se fue por los cañaverales huyendo. Después, posteriormente yo supe la noticia que lo habían matado en Cuba, en el 1950, no sé dónde lo enterraron. Hubo como esa inercia.¹¹

Entre las demandas que enarbolaban los trabajadores en su inaugural lucha, estaban la de regalía pascual e incremento de salario. En esta

¹¹ H. C. Mundaray, entrevista citada.



Puente Peatonal del Ingenio Consuelo, donde según versiones, el líder sindical Mauricio Báez pronunció un discurso ante una concentración de obreros, durante la huelga de 1946 en la región Este de nuestro país. Fuente: AGN.

lucha participaban no sólo los obreros azucareros, sino también los de los muelles. El asesinato dirigente Negrita provenía de este sector.

Los antiguos obreros del Ingenio Consuelo recuerdan a Mauricio Báez, la huelga que dirigió en el 1946 y las demandas enarboladas. En sus memorias están frescos los recuerdos de los eventos que rodearon la lucha sindical en tiempos de Mauricio Báez y el destino de los que les acompañaban en las jornadas reivindicativas:

Mauricio Báez llegó a San Pedro de Macorís, se estaba trabajando 12 horas, yo llegué a trabajar doce horas, de seis a seis y él quería que se trabajara ocho horas como en Puerto Rico. Puerto Rico estaba trabajando ocho horas y pagaban 50 cheles por hora en Puerto Rico; sin embargo, uno estaba ganando 50 cheles por día aquí. Cuando yo entré a trabajar ganaba 60 cheles por día, doce horas, de seis a seis, oscuro, y a esta hora ya [5:30 de la tarde], como la hora americana, iba uno recogiendo para irse a su casa. Llegaba de noche,

de seis a seis. Por Mauricio Báez conseguimos aquí ocho horas, tres guardias [turnos].

Ahí era que venía [se refiere al puente en Consuelo donde dio discurso Mauricio Báez], porque nos quería engañar el presidente de la compañía, y él decía: los quieren engañar a ustedes, muchachos, mantengan la huelga, mantengan la huelga. Y allá decía la compañía que iban a seguir trabajando las ocho horas y a los 15 días les iban a pagar el retroactivo de los cuartos. Y él dijo que no.

Es decir, que la guardia [turno] que tenía que entrar a las 12 de la noche, no entraron. Fueron a Hato Mayor, la compañía de la leche, trajeron gentes de Machao y de Hato Mayor, los metieron. A todas esas gentes la botaron, en Macorís murieron pidiendo, esa guardia entera.

Y de una vez hicieron un sindicato, la compañía: Juanito Milian, Ulises Castillo, Fellé [...]. Andaban en la calle, forzaban a los trabajadores.

El sindicato de Mauricio Báez lo desbarataron y tuvieron que irse [...]. Le llevaban los trastes a la carretera, por donde está la bomba, por carretas de mulos [...], «cojan pa' Romana» [...] Se fueron las gentes, murieron en Macorís, pidiendo algunos. No podían entrar aquí, los campestres los cogen presos. Tú sabes lo que es unos señores con sus señoras y sus hijos aquí, ellos por allá y sus hijos aquí. El papá de Mitón murió por allá, 'tando él aquí, murió ahí atrás del Correo.¹² Fue una persecución tenaz en contra de todos los que trabajaron sindicalismo al lado de Mauricio Báez.¹³

Por su parte, Gerardo Carty recuerda a Mauricio Báez de la siguiente manera:

Todos los días él venía [Mauricio Báez], a las nueve de la mañana estaba ahí, pero estaba el jefe de México [cárcel

¹² Dick, entrevista citada.

¹³ Gerardo Carty, entrevistado por Pastor de la Rosa, 28 de octubre de 2008.



Ruinas y maquinarias del Ingenio Consuelo. Fuente AGN.

de San Pedro de Macorís], la guardia estaba ahí, vigilando a Mauricio, Mauricio arriba del tráfico [puente], con su vaina ahí.

Mauricio Báez era un hombre libertador de este pueblo. Un hombre bueno. Era un valiente, porque estaba contra Trujillo, era un valiente porque no tenía miedo.¹⁴

Este reconocimiento a las condiciones de líder sindical que poseía Mauricio Báez no se traduce en aquel entonces en niveles de organización y acción política de la clase trabajadora. Los niveles de conciencia eran reivindicativos, asimismo el grado de terror de la dictadura no dejaba margen para desplegar una gran acción política. La inexperiencia de la clase obrera también limitaba su creatividad de organización y combates en el marco del régimen dictatorial.

A pesar de la sangrienta represión en la segunda mitad de la década de los años cuarenta, la resistencia se mantuvo. Por lo que a partir de 1953 el movimiento reivindicativo retoma su impulso,

¹⁴ Dick, entrevista citada.

produciéndose una nueva huelga por aumento salarial. La misma fue violentamente reprimida, al punto de que intervinieron tropas del ejército enviadas desde Santo Domingo. Recuerdan los obreros que el contingente militar estaba encabezado por Juan Tomás Díaz, quien dirigió la represión.

En el 1954 se produce otra huelga. A pesar de que no estaba permitido el ejercicio sindical, había procesos de organización. Así como un creciente, aunque silencioso, rechazo al régimen. En ese ambiente, se expresa una cierta conciencia clasista de una vanguardia de trabajadores. Sin embargo, el retraso en el desarrollo de una dirección revolucionaria de clase, impidió incorporar las enseñanzas de los combates del pasado y adoptar una estrategia de construcción. En ese sentido, Antinoe Fiallo, en un importante trabajo sobre el tema, nos aporta la siguiente reflexión:

En primer lugar, se produce, como derivado, una importación de los esquemas tradicionales de organización política que se combinan con modalidades informales de participación, pero, sobre todo, se caracterizan por la inserción de una élite de cuadros en el movimiento obrero, utilizando para ello la vía de liderazgos carismáticos en desarrollo, es el caso de Mauricio Báez en la década de los cuarenta. Es decir, las células clásicas del aparato político se combinan con los liderazgos individuales como enlaces con el movimiento espontáneo, base orgánico-histórica que explica las limitaciones de la acción política en la transición de los años cuarenta o en la crisis post-trujillista, esta última sin la existencia de los liderazgos carismáticos del movimiento obrero anterior.¹⁵

En estos y otros testimonios, se presenta una amplia lista de los nombres que viven en los recuerdos de las personas que sobrevivieron a esa época de terror. Esta reconstrucción de los hechos, es un

¹⁵ Antinoe Fiallo Billini, «Movimiento obrero dominicano: Enseñanzas históricas y propuestas alternativas». *Revista Poder Popular*, año 1, n.º 2, noviembre-diciembre de 1985, Santo Domingo, Alfa y Omega.

llamado a rendir cuenta con ese pasado y situar en su justo lugar a todas estas personas que se sacrificaron por la libertad de nuestro pueblo. A la vez, nos convoca a reafirmar el compromiso con la lucha por la defensa de las libertades democráticas.

FUENTES

Entrevistas

- Caines, Teófilo (*Dick*), Ingenio Consuelo, entrevistado por Pastor de la Rosa, Proyecto Movimiento Obrero (PMO), 28 de octubre de 2008.
- Carty, Gerardo, Ingenio Consuelo, entrevistado por Pastor de Rosa, PMO, 28 de octubre de 2008.
- Florián, Antonio (*Peñita*), entrevistado por Manuel Arias, PMO, 27 de octubre de 2014.
- Joseph, William, Ingenio Consuelo, San Pedro de Macorís, entrevistado por Pastor de la Rosa y Aldriano Pérez, PMO, 1 de diciembre de 2007.
- Mundaray, Héctor Claudio, La Romana, entrevistado por Manuel Arias, PMO, 1 de agosto de 2014.
- Nadal, Adolfo (*Nadal Walco*), San Pedro de Macorís, entrevistado por Pastor de la Rosa, PMO, 27 de octubre de 2007.
- Orbito María Rodríguez Méndez y Rafael Torres, La Romana, entrevistados por Manuel Arias, PMO, 2 de agosto de 2014.
- Reinoso, José entrevistado por Manuel Arias 14 de septiembre de 2014.
- Roche Santana, Pompilio, La Romana, entrevistado por Manuel Arias, PMO, 1 de agosto de 2014.

Bibliografía

- Cassá, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (desde los orígenes hasta 1969)*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990.
- Fiallo Billini, Antinoe, «Movimiento obrero dominicano: Enseñanzas históricas y propuestas alternativas», en *Revista Poder Popular*, año 1, N.º 2, Santo Domingo, Alfa y Omega, noviembre-diciembre de 1985.

Este *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXXI, volumen XLIII, número 150, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho, S. R. L., en septiembre de 2018, Santo Domingo, R. D., con una tirada de 1,000 ejemplares.

